



FOLIO N° - 10272

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
oaprs@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

*"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"*



0010272

# CUENTA

# PÚBLICA

# 2017

# Definición de Cuenta Pública

0003

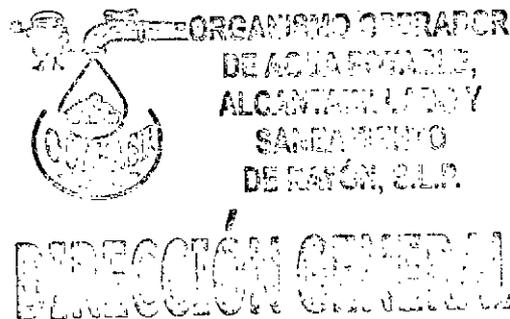
El documento a que se refiere el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el informe que en términos del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos rinde el Distrito Federal y los informes correlativos que, conforme a las constituciones locales, rinden los estados y los municipios.

Las que rinden los poderes del Estado, ayuntamientos y demás entes auditables al Congreso, a fin de darle a conocer los resultados de su gestión financiera durante el periodo que corresponda de acuerdo a la ley, para comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los fondos o recursos públicos se realizaron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, y si se ha dado cumplimiento a los objetivos contenidos en los planes y programas, de conformidad con los criterios establecidos en los mismos o señalados en el presupuesto.

En el Objeto de fiscalización de la auditoria respecto de las cuentas públicas, se incluye la verificación del cumplimiento de programas; el apego a los principios de eficiencia y economía; la verificación de las formas de obtención de financiamientos; el cumplimiento de la ley y demás aspectos de auditoría misma que puede ser legal, financiera, presupuestal, de desempeño o cumplimiento de objetivos, técnica a la obra pública o, en su caso, integral.

## La Cuenta Pública de los Organismos Descentralizados Municipales se estructurará de la siguiente manera:

- I. Información Contable
- II. Información Presupuestaria
- III. Anexos



# CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA 2017

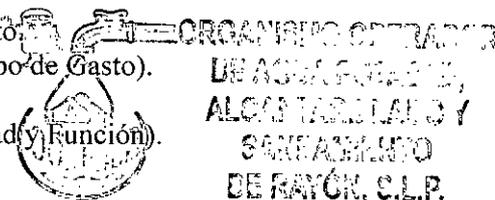
## Información Contable

- C-01. Estado de Situación Financiera.
- C-02. Estado de Actividades.
- C-03. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- C-04. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- C-05. Estado de Flujos de Efectivo.
- C-06. Estado Analítico del Activo
- C-07-27. Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose.
- C-28. Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria (Cuentas de Orden).
- C-29. Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa.

0004

## Información Presupuestaria

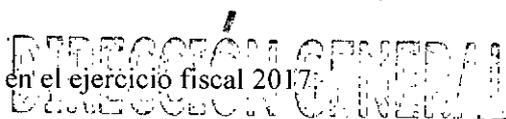
- PI-01. Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos.
- PI-02. Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por Fuente de Financiamiento.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - a. PE-01. Clasificación por Objeto del Gasto.
  - b. PE-02. Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
  - c. PE-03. Clasificación Administrativa.
  - d. PE-04. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).



## Anexos

### 10 Información Contable

- AC-01. Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017.
- AC-02. Informe sobre pasivos contingentes.
- AC-03. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- AC-04. Balanza de comprobación presentada hasta su último nivel de desagregación; cuyas columnas de movimientos muestren los datos acumulados de enero a diciembre de 2017.
- Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada.



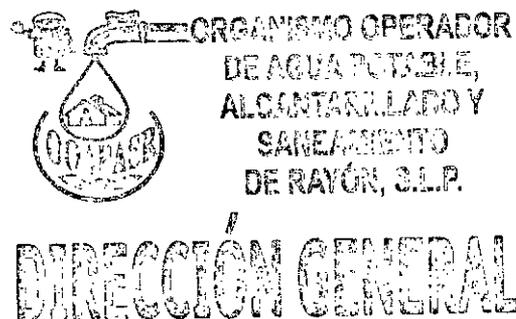
### 20 Información Presupuestaria

- API-01. Resumen de recursos recibidos por transferencias.
- API-02. Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental.
- API-03. Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - APE-01. Clasificación por Fuentes de Financiamiento.

## 70 Información Complementaria (AICO)

0005

- Estructura orgánica vigente con firmas de autorización.
- AICO-01. Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de: Presidente Municipal; Síndico; Tesorero Municipal; Director de Obras Públicas; y Coordinador de Desarrollo Social Municipal, de acuerdo a su estructura orgánica, debiendo presentar copia certificada de los documentos que acrediten el cargo y periodo, asimismo deberán presentar copia certificada de su respectiva identificación oficial; la información relativa al periodo de desempeño deberá cubrir en todos los casos el ejercicio fiscal 2017.
- AICO-02. Relación de bienes muebles que componen el patrimonio municipal.
- AICO-03. Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio municipal.
- AICO-04. Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales.
- AICO-05. Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio fue parte en el ejercicio 2017.
- AICO-06. Reporte del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC.
- AICO-07. Cuestionario de control interno, adjuntando la evidencia que sustente lo informado en archivos digitales pdf.
- Tabulador de sueldos y salarios autorizado para el ejercicio 2017, en donde se especifique la categoría, el número de plazas y el total de percepciones asignadas.
- Presupuesto de Ingresos modificado.
- Acta certificada de la sesión de Cabildo en la que se autorizó la modificación del Presupuesto de Ingresos, con sus respectivos anexos, donde se especifique claramente los rubros y montos que se modificaron.
- Presupuesto de Egresos modificado.
- Acta certificada de la sesión de Cabildo en la que se autorizó la modificación al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017; mostrando a detalle el nivel de partida específica del gasto y conteniendo el total de las modificaciones.
- Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del municipio en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial.



0006

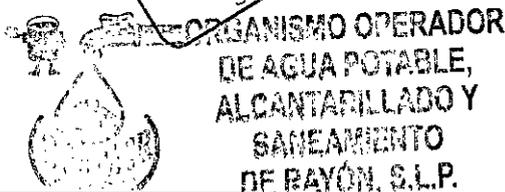
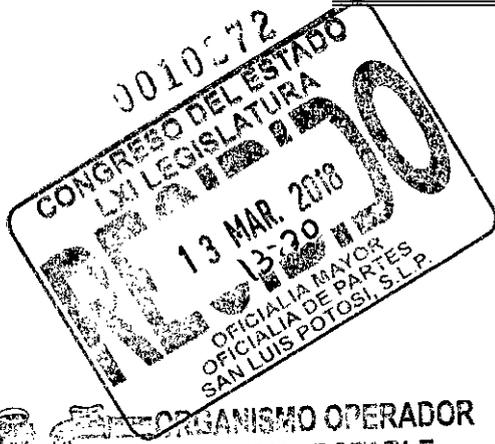
**C-01**

**ESTADO DE  
SITUACIÓN  
FINANCIERA**

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2017

0007

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	30,828	24,417	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	464,609	327,141
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	671,548	664,443	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	149,649	20,156
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	117,221	116,974
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>702,377</b>	<b>688,860</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>731,480</b>	<b>464,271</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,071	4,071	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	199,335	199,335	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	93,250	68,250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-199,660	-187,419	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>731,480</b>	<b>464,271</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>96,975</b>	<b>84,237</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>799,352</b>	<b>773,097</b>			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>67,872</b>	<b>308,826</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-240,954	-86,914
			Resultados de Ejercicios Anteriores	225,594	312,508
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	83,232	83,232
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>67,872</b>	<b>308,826</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>799,352</b>	<b>773,097</b>



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OQAPASR  
AUTORIZÓ

CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

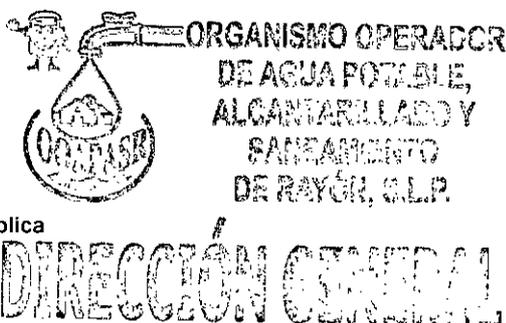
008

**C-02**

**ESTADO DE**

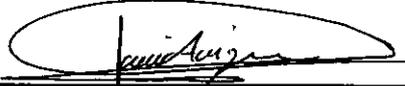
**ACTIVIDADES**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN		
Estado de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>6009</b>
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>2,539,049</b>	<b>2,543,608</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	2,389,866	2,396,470
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,202	1,461
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	145,981	145,677
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>37,058</b>	<b>114,863</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	37,058	114,863
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,576,106</b>	<b>2,658,471</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,804,798</b>	<b>2,729,268</b>
Servicios Personales	1,264,708	1,218,267
Materiales y Suministros	305,425	257,083
Servicios Generales	1,234,665	1,253,918
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN			
Estado de Actividades			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017			
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>0010</u>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>12,262</b>	<b>16,117</b>	<b>16,117</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,262	13,117	13,117
Provisiones	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0
Otros Gastos	0	3,000	3,000
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,817,060</b>	<b>2,745,386</b>	<b>2,745,386</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-240,954</b>	<b>-86,914</b>	<b>-86,914</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ



  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ORGANISMO OPERADOR  
 DE ADECUACIÓN,  
 ALCAZAR DE LAGO Y  
 SUELOS  
 DE RAYÓN, S.L.P.

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**REGISTRACIÓN CENTRAL**

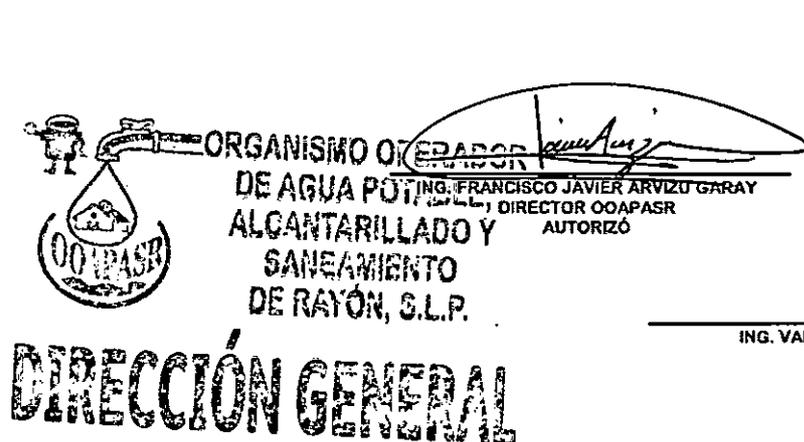
0011

**C-03**

**ESTADO DE  
VARIACIÓN EN  
LA HACIENDA  
PÚBLICA**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio				Total
	Contribuido	Generado de Ejercicios Anteriores	Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	
Rectificaciones Resultado de Ejercicios Anteriores		83,232	0	0	83,232
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de capital	0	0	0	0	0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	312,508	-86,914	0	225,594
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0	0	-86,914	0	-86,914
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	312,508	0	0	312,508
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>0</b>	<b>395,740</b>	<b>-86,914</b>	<b>0</b>	<b>308,826</b>
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-86,914	-154,039	0	-240,954
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-154,039	0	-154,039
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-86,914	0	0	-86,914
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	<b>0</b>	<b>308,826</b>	<b>-240,954</b>	<b>0</b>	<b>67,872</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOPASR  
AUTORIZÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

0012

0013

**C-04**

**ESTADO DE  
CAMBIOS EN  
LA SITUACIÓN  
FINANCIERA**

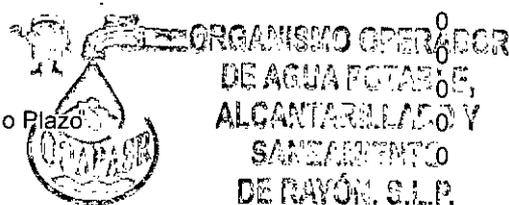
## ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

0014

	Origen	Aplicación
	(2017-2016)	(2017-2016)
<b>ACTIVO</b>	-	+
<b>Activo Circulante</b>	0	13,516
Efectivo y Equivalentes	0	6,411
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,105
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	12,262	25,000
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	25,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	12,262	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
	(2017-2016)	
<b>PASIVO</b>	+	-
<b>Pasivo Circulante</b>	267,208	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	137,469	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	129,493	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	247	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	0	240,954
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0



DIRECCIÓN GENERAL

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

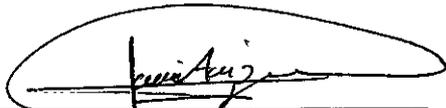
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

**0015**

	Origen (2017-2016)	Aplicación
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	240,954
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	154,039
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	86,914
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**



**ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY**  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ



**ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA**  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



**CP LUIS MIGUEL BARRÁ MARTINEZ**  
CONTADOR/EXTERNO  
ELABORÓ



**ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.**

**DIRECCIÓN GENERAL**

**C-05**

**ESTADO DE**

**FLUJO DE**

**EFFECTIVO**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,705,648</b>	<b>2,594,704</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	2,377,564	2,360,285
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,202	730
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	145,981	131,545
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Otros Orígenes de Operación	178,901	102,144
<b>Aplicación</b>	<b>2,564,376</b>	<b>2,573,839</b>
Servicios Personales	1,043,734	1,101,211
Materiales y Suministros	287,577	240,369
Servicios Generales	1,233,065	1,232,260
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>141,272</b>	<b>20,864</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>730</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	730
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>25,000</b>	<b>18,336</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	8,336
Otras Aplicaciones de Inversión	25,000	10,000
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>25,000</b>	<b>17,666</b>



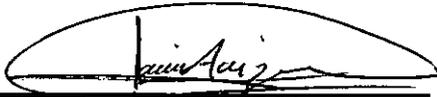
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL

 DE LAS ACTIVIDADES,  
 ALPORZAL AND Y  
 SAN VICENTE  
 DE RAYÓN, N. P.

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN		
Estado de Flujos de Efectivo		0018
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda	109,861	89,691
Interno	0	89,691
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	109,861	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-109,861</b>	<b>-89,691</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>6,411</b>	<b>-86,432</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>24,417</b>	<b>110,850</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>30,828</b>	<b>24,417</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COOPASR  
 AUTORIZÓ

  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.


 ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.A.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**ACTIVO**  
**ANALÍTICO DEL**  
**ESTADO**  
**C-06**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	688,860	5,905,446	5,891,930	702,377	13,516
Efectivo y Equivalentes	24,417	2,976,467	2,970,056	30,828	6,411
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	664,443	2,928,979	2,921,874	671,548	7,105
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	84,237	25,000	12,262	96,975	12,738
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,071	0	0	4,071	0
Bienes Muebles	199,335	0	0	199,335	0
Activos Intangibles	68,250	25,000	0	93,250	25,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-187,419	0	12,262	-199,680	-12,262
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA  
ALCANTARILLADO  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

**DIRECCIÓN GENERAL**

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

0020

**C-07**

**NOTAS DE  
DESGLOSE**

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Efectivo y Equivalentes

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Fondos con Afectación Especifica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1112-01-0001	BANAMEX CTA. 7834959861	Cheques	-3,569.58
		<b>Total</b>	<b>-3,569.58</b>

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
	No Aplica						
		<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



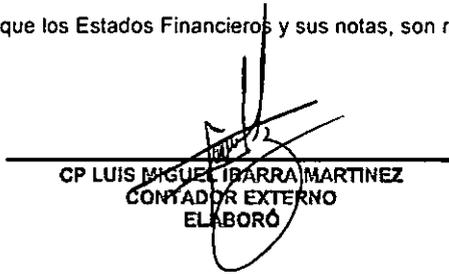
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR

AUTORIZO



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**



CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

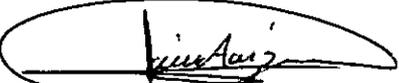
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
**Activo**  
 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2017	2016	2015	2014	2013	Tipo	Factibilidad de cobro
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	158,847.06	158,847.06	158,847.06					
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,833.62	1,833.62	9,286.96					
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	74,575.73	74,575.73	86,877.39					
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	429,186.44	429,186.44	416,536.74					
	<b>Total</b>	<b>664,442.85</b>							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



---

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COOPASR  
 AUTORIZO EL RADGR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.



---

CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



---

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**DIRECCIÓN GENERAL**

0023



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Inversiones Financieras (Fideicomisos)

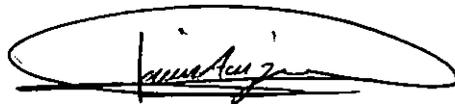
**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

**Participaciones y Aportaciones de Capital**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Montos	Tipo	Ente público
	Total	0.00		

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



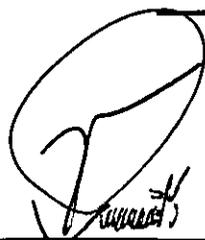
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 ORGANISMO AUTORIZADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.



**DIRECCIÓN GENERAL**



CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

0025

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	4,071		
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,235	73,989		
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	2,145	13,849		
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	0	15,024		
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,007	42,364		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
1254	LICENCIAS	68,249.62	93,249.62	25,000.00	
<b>Activos Diferidos</b>					
<b>Amortización Acumulada</b>					
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-48,508.26	-50,383.26	-1,875.00	
	<b>Total:</b>	<b>19,741.36</b>	<b>42,866.36</b>	<b>23,125.00</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL  
 DE AGUAS Y SANEAMIENTO  
 ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

*[Handwritten Signature]*  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

*[Handwritten Signature]*  
 CP LUIS MIGUEL PARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**DIRECCIÓN GENERAL**

0026

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Estimaciones y Deterioros

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
(especificar otras)		

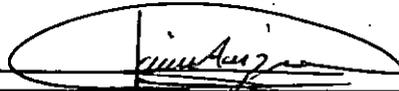
No Aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.**

**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY

DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA

CONTRALOR  
 Vo.Bo.

  
 \_\_\_\_\_  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ

CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

0027

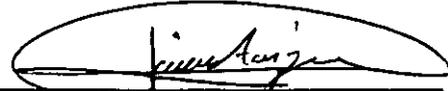
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Otros activos

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

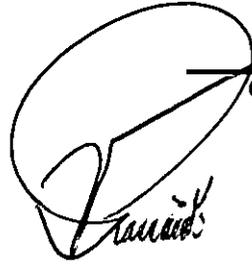
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
	Total:	0.00	

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

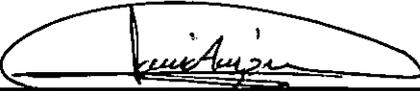
0028

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

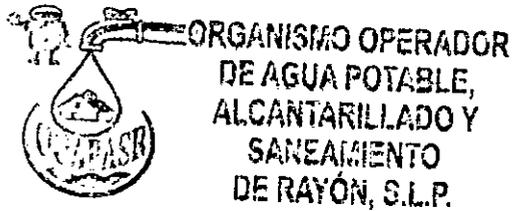
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
1122-01	Municipio de Rayón, SLP (Pipas)	32,130.84				32,130.84	
1122-02	Municipio de Rayón, SLP (Tomas de Agua)	5,934.00				5,934.00	
1122-71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	120,782.22			120,782.22		
1123-01	Deudores Empleados	8,942.14	7,453.34	1,488.80			
1123-02	Deudores Diversos	344.82				344.82	Nula
	<b>Total</b>	<b>168,134.02</b>					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



**DIRECCIÓN GENERAL**

0029

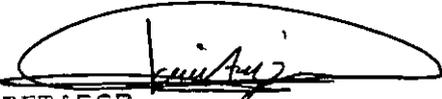
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Pasivo  
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

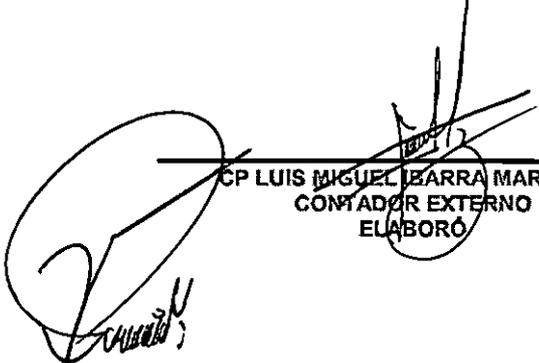
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	218,843.37	218,843.37				
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	102,017.64	10,807.00	11,581.92		79,628.72	
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	143,748.29		43,331.55		100,416.74	
	Total	464,609.30					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



  
 ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
 FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
 AUTORIZÓ

**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

0030

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía**

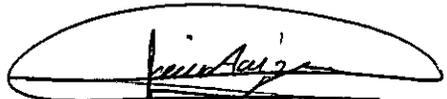
**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

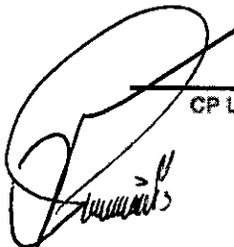
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
1116-01	Deposito en Garantia CFE	21,398.32	Particulares	Contratos Energia Eléctrica		X
	<b>Total</b>	<b>21,398.32</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 \_\_\_\_\_  
**ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY**  
 DIRECTOR OOAPASR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

  
 \_\_\_\_\_  
**ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA**  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

  
 \_\_\_\_\_  
**CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ**  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

0031

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Pasivo  
 Pasivos diferidos y otros

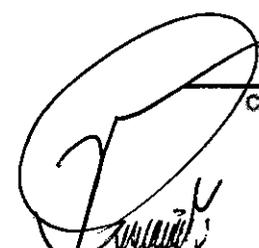
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
2199-01	Acreedores		656.61	Particular	
2199-02	Impuestos trasladados por el Organismo		55,774.15	Particular	
2199-9911	ADEFAS		60,790.72	Particular	
	<b>Total</b>		<b>117,221.48</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ


 AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
 ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO

6032

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Actividades  
Ingresos de Gestión

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4143-01-01	Servicio de agua Domestico	1,771,024.86	Beneficiarios	
4143-01-02	Servicio de agua Comercial	254,653.66	Beneficiarios	
4143-01-03	Servicio de agua Industrial	50,847.56	Beneficiarios	
4143-01-04	Servicio de agua Público	36,989.45	Beneficiarios	
4143-02-01	Contratación Agua Servicio Doméstico	55,239.82	Beneficiarios	
4143-02-02	Contratación Agua Servicio Comercial	2,785.23	Beneficiarios	
4143-02-04	Contratación Agua Servicio Público	10,560.79	Beneficiarios	
4143-03	Reconexión	14,510.53	Beneficiarios	
4143-04	Servicio de Drenaje	173,902.30	Beneficiarios	
4144-01	Recargos	19,351.95	Beneficiarios	
4162-01	Multas administrativas	3,201.72	Beneficiarios	
4173-1-01	Venta de medidores	5,645.66	Beneficiarios	
4173-1-02	Material de plomería	49,547.26	Beneficiarios	
4173-2-01	Cambio de nombre de usuario	3,601.08	Beneficiarios	
4173-2-02	Conexión de toma de descarga	13,613.62	Beneficiarios	
4173-2-03	Pipas de agua a domicilio	63,310.00	Beneficiarios	
4173-2-04	Carta de no adeudo	28.91	Beneficiarios	
4173-2-05	Baja temporal	986.51	Beneficiarios	
4173-2-07	Mano de obra	9,247.72	Beneficiarios	
	<b>Total</b>	<b>2,539,048.63</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

*[Signature]*  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOPASR  
AUTORIZÓ

*[Signature]*

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

*[Signature]*  
CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

0033

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Actividades  
 Otros Ingresos y Beneficios

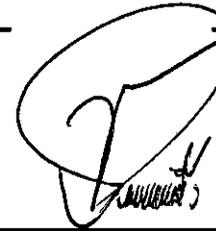
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4399-01	Devolución de derechos de agua	29,007.00	Federal	
4399-02	Redondeos	12.69	Particulares	
4399-03	Otros	8,037.97	Particulares	
	Total	37,057.66		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY**  
 DIRECTOR OOAPASR  
 ALDARQUEAS ARAY  
 DE RAYÓN, S.L.R.  
 AUTORIZÓ



**ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA**  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



**CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ**  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

C034

## Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

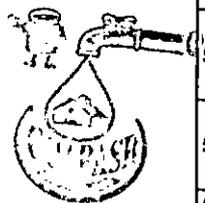
## Notas al Estado de Actividades

## Gastos y Otras Pérdidas

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

## ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	953,155.13	33.84%	Es la plantilla de personal a cargo del Organismo
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	67,374.22	2.39%	
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	153,087.85	5.43%	
5114	SEGURIDAD SOCIAL	38,431.85	1.36%	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	26,893.66	0.95%	
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	25,765.48	0.91%	
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	36,636.68	1.30%	
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,569.20	0.09%	
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	172,587.75	6.13%	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	8,475.00	0.30%	
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	83,995.15	2.98%	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,160.86	0.04%	
5131	SERVICIOS BÁSICOS	1,052,786.83	37.37%	Aquí se encuentra la energía eléctrica de los pozos
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	43,100.00	1.53%	



**DIRECCIÓN GENERAL**



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Modificaciones al Patrimonio Contribuido

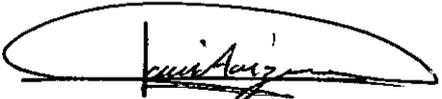
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
	Total	0.00				

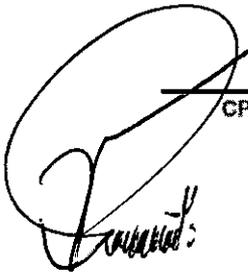
No Aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

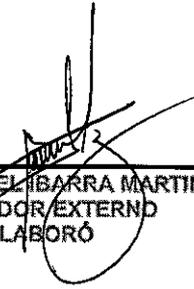


  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COOPASR  
 DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

DIRECCIÓN GENERAL



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

0037

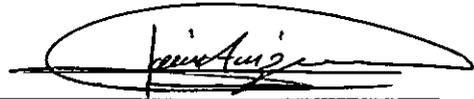
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Modificaciones al Patrimonio Generado

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

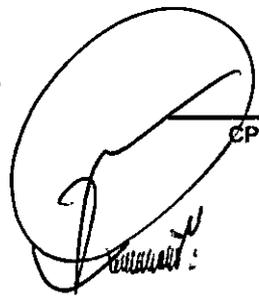
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
	Total					

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

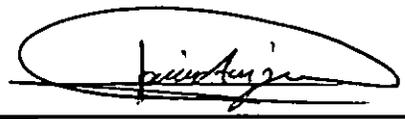
0038

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo  
 Efectivo y Equivalentes  
 Flujo de Efectivo

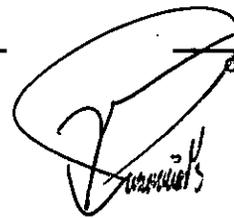
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓ

Cuenta	Concepto	2017	2016
<b>Efectivo en bancos - Tesorería</b>			
1112-01	BANCO BANAMEX	- 3,569.98	10,090.18
<b>Efectivo en bancos - Dependencias</b>			
<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses)</b>			
<b>Fondos con afectación específica</b>			
<b>Depósitos de Fondos de Terceros y otros</b>			
<b>Total efectivo y equivalentes</b>		<b>-3,569.98</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



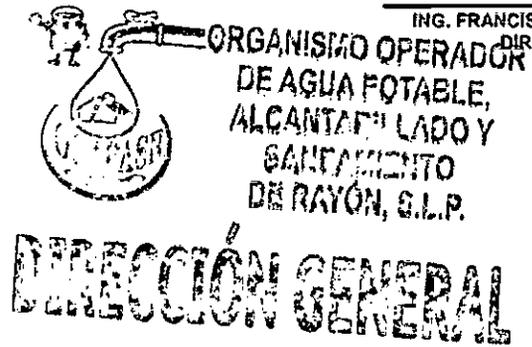
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



0039

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2017**

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

**Bienes Muebles**

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio

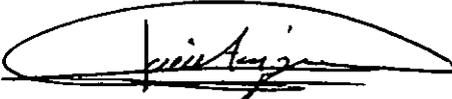
**Bienes Inmuebles**

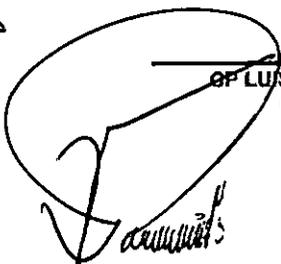
Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio

No Aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR GENERAL  
 ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
 AUTORIZÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 CP. LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

DIRECCIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

0040

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

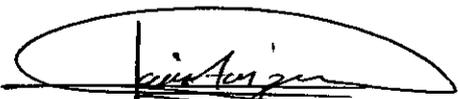
Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro  
 antes de Rubros Extraordinarios

0041

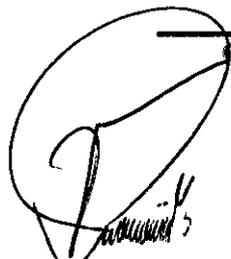
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	- 228,692	- 103,032
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	10,387	12,600
Amortización	1,875	517
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	- 7,105	- 32,378
Partidas extraordinarias	- 12,262	- 16,117

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OÓAPASR  
 AUTORIZÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL BARRÁ MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

ORGANISMO OPERADOR  
 DE ADMINISTRACIÓN,  
 MUNICIPALIDAD  
 DE RAYÓN, C.A.B.

DIRECCIÓN GENERAL

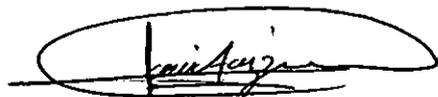
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables  
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
(Cifras en pesos)**

0042

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 2,539,049</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios	0	37,058
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	37,058	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de capital	0	0
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 2,576,106</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

  
\_\_\_\_\_  
ING. VALENTIN PLASEÑCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

  
ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

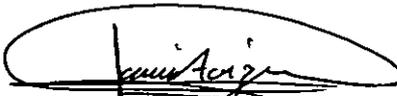
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
(Cifras en pesos)**

0043

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 2,939,659</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		
		<b>134,861</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	25,000	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	109,861	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		
		<b>12,262</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	12,262	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 2,817,060</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASEÑCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

  
 \_\_\_\_\_  
 CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUAFORTAÑE,  
 ALCANTARILLADO /  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.



**DIRECCIÓN GENERAL**

0044

**C-28**

**NOTAS DE**

**MEMORIA**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

**0045**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

**Valores** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

**Emisión de obligaciones** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**Avales y garantías** No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

**Juicios** Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

**Contratos para inversión  
Mediante Proyectos para  
Prestación de Servicios (PPS) y  
similares** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**Cuentas por cobrar a cargo de:** El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, por el usuarios de los servicios de agua impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se implementaron para la / contribuyentes del impuesto recuperación de los saldos pendientes.  
*predial*

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

**Nota:** Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

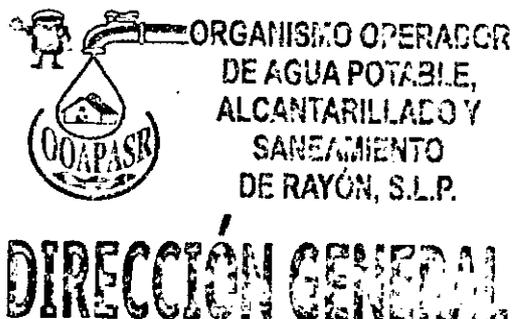
**Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales** El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

\*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

**Bienes concesionados o en comodato**

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

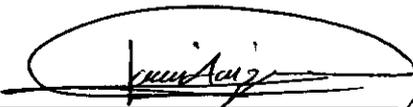


B) Presupuestales:

## NOTAS DE MEMORIA

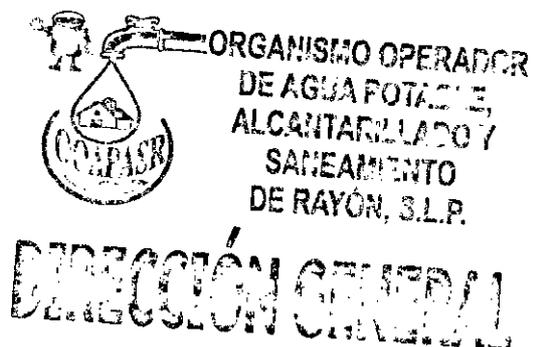
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,388,500	4,735,000	1,346,500
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	844,892	1,097,290	252,398
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-	-	-
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	50,317	-	50,317
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2,493,291	3,637,710	1,144,419
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,388,500	4,735,000	1,346,500
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	551,205	998,997	447,792
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-	-	-
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	-	-	-
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	155,429	17,411	138,018
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	-	-	-
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,681,867	3,718,593	1,036,726
...	...			
	TOTAL			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



0047

**C-29**

**NOTAS DE  
GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA**

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

0048

## ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

**1. Introducción:**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero:**

El Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., no está ajeno a la situación económica del país, por ello ha venido arrastrando deudas de ejercicios anteriores que han propiciado la situación crítica de Desahorro que está atravesando el Organismo, el 2017 fue un año bastante complicado, pues los ingresos se vieron disminuidos respecto al año anterior, fue gracias a la devolución de derechos por extracción de agua, así como las gestiones de la dirección, para la devolución de saldos a favor de IVA, lo que logró sacar a flote la operación del Organismo.

Sin embargo, se cierra el año con cuentas pendientes por liquidar, y ya para 2018 se han concretado los planes de reducir costos en el renglón de energía eléctrica, se vislumbra un año 2018 mejor que el anterior, a pesar de estos pasos liderados por la dirección general, se requiere de apoyo de las instancias oficiales.

**3. Autorización e Historia:**

El Organismo fue creado por decreto del 05 de Julio de 1970 para prestar el servicio de Agua Potable a la cabecera municipal de Rayón y a la localidad de El Crucero de Rayón estado de San Luis Potosí.

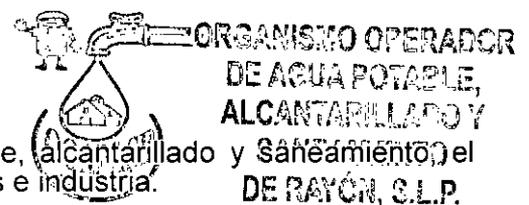
Durante 2017 se vio incrementada la plantilla de personal, pues las necesidades han crecido, aun cuando los ingresos no se han visto aumentados en la misma proporción.

**4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

**a) Objeto social.**

El objeto es la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el servicio lo presta para usuarios de casa habitación, negocios e industria.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

0049

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

## b) Principales actividades.

Las principales actividades son la prestación de los servicios enlistados en el objeto social, además de la dotación de infraestructura para la distribución de agua y alcantarillado en el área geográfica de influencia.

## c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Tributa en el régimen de personas morales con fines no lucrativos pues es un organismo descentralizado del Ayuntamiento de Rayón, S.L.P.

## d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

Está fiscalmente obligado al cobro del Impuesto al Valor Agregado en todos los servicios que presta, ya sea a una tasa del 16% para algunos o bien del 0% en el caso de la prestación del servicio de agua potable para uso doméstico. Además como todo patrón está obligado a la retención del Impuesto Sobre la Renta causado por sus trabajadores así como por los profesionistas que le prestan servicio.

## e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.

En los anexos de esta cuenta pública se incluye un organigrama vigente para el 2017

## f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No Aplica

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

## a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si ( X ) No ( )

Comentarios: Se ha implementado el uso del sistema de contabilidad que cumple con la normatividad desde el 2013.

## b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La contabilidad se ha realizado en base al costo histórico.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

0050

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE  
RAYÓN

## c) Postulados básicos.

Sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Se usa la normatividad publicada por el CONAC

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No se ha reconocido los efectos de la inflación en la contabilidad.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No Aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No Aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No Aplica

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial: Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No Aplica



ALCANTARILLADO Y  
SANCIONAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

DIRECCIÓN GENERAL

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

0051

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No Aplica

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No Aplica

j) Depuración y cancelación de saldos:

No Aplica

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

No Aplica

b) Pasivos en moneda extranjera.

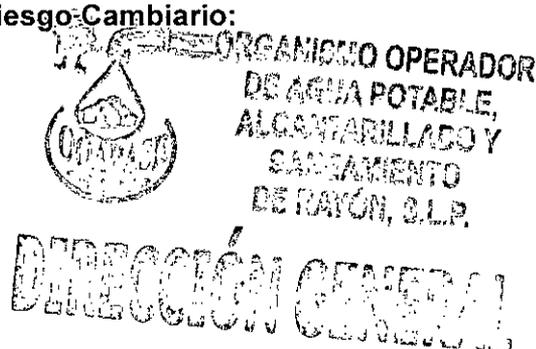
No Aplica

c) Posición en moneda extranjera.

No Aplica

d) Tipo de cambio.

No Aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

0052

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

e) Equivalente en moneda nacional.

No Aplica

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No Aplica

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En el reporte analítico del activo y en las notas de desglose se detalla el contenido de este rubro.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No Aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No Aplica

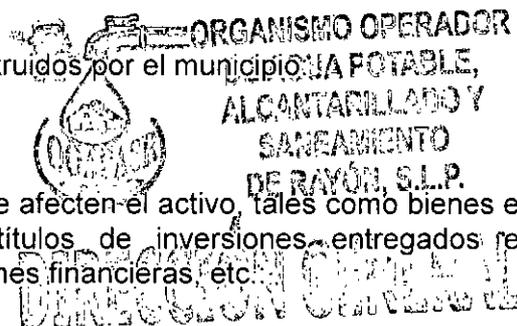
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No Aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

No Aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

0053

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

No Aplica

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No Aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

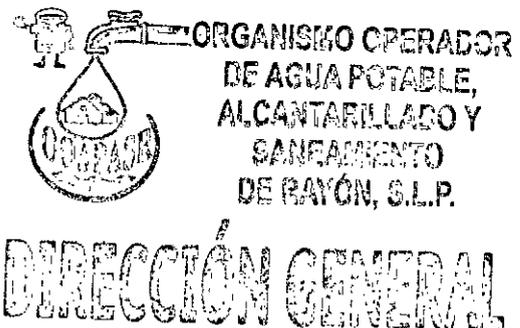
No Aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No Aplica



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

0054

## ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No Aplica

**10. Reporte de la Recaudación:**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Durante el 2017 se logró recaudar un total de \$2,526,747 que representa un 75% de lo presupuestado, así como un decremento respecto al año anterior.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

La recaudación se ha estancado a lo largo de los últimos años, se proyecta para los siguientes que la tendencia se revierta, pues la contratación de tomas se ha mantenido año con año, además, el costo de operación ha incrementado, por lo que debe hacerlo también la cuota de equilibrio y por ende, la recaudación.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

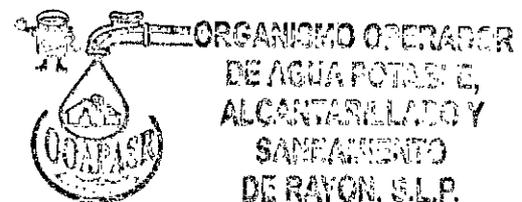
No Aplica

**13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:

Hoja 7 de 9



**DIRECCIÓN GENERAL**

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

0055

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE  
RAYÓN

No Aplica

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

No Aplica

**14. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

Posterior al cierre, se ha hecho el cambio de tarifa ante la CFE Suministradora de Servicios Básicos, lo que ha redundado en un ahorro mensual significativo, por lo que se han cubierto a la fecha de esta cuenta pública, la mayoría del adeudo por servicios personales. La tendencia es alentadora.

**16. Partes Relacionadas:**

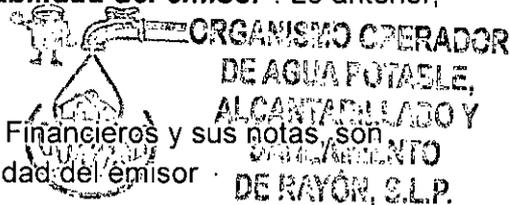
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No Aplica

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

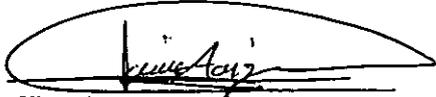


NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

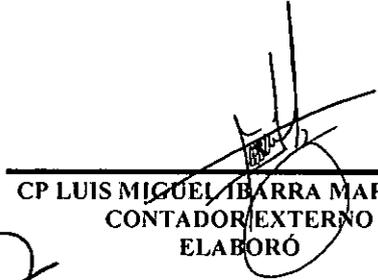
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

0056

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ



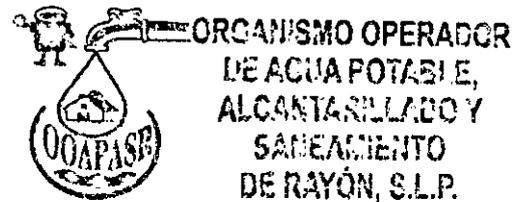
CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

**Notas:**

1. Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
2. Las Notas de Gestión Administrativa se deberán llenar en todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en alguno de ellos se tendrá que incluir la leyenda «No aplica».



**DIRECCIÓN GENERAL**

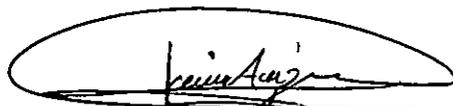
0057

**PI\_01**

**Estado Analítico  
de Ingresos por  
Rubro**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	2,495,000	24,000	2,519,000	2,389,866	2,377,564	-117,436
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	5,000	-400	4,600	3,202	3,202	-1,798
Corriente	5,000	-400	4,600	3,202	3,202	-1,798
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	364,500	-23,600	340,900	145,981	145,981	-218,519
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	524,000	0	524,000	0	0	-524,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,388,500</b>	<b>0</b>	<b>3,388,500</b>	<b>2,539,049</b>	<b>2,526,747</b>	<b>-861,753</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

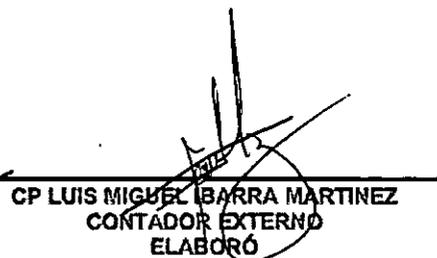


ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**



ING. VALENTIN PLASEÑENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

0058

0059

**PI\_02**

# **Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento**



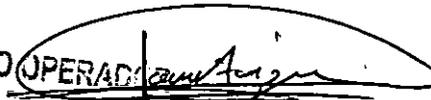
ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

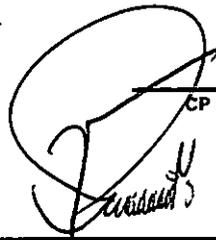
**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Estado Analítico de Ingresos						
Al 31 de diciembre de 2017						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia (6= 5 - 4)
	1	2		4	5	(6= 5 - 4)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	2,500,000	23,600	2,523,600	2,393,068	2,380,766	-119,234
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	2,495,000	24,000	2,519,000	2,389,866	2,377,564	-117,436
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	5,000	-400	4,600	3,202	3,202	-1,798
Corriente	5,000	-400	4,600	3,202	3,202	-1,798
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal			0			0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios			0			0
Convenios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	888,500	-23,600	864,900	145,981	145,981	-742,519
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	364,500	-23,600	340,900	145,981	145,981	-218,519
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	524,000	0	524,000	0	0	-524,000
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,388,500</b>	<b>0</b>	<b>3,388,500</b>	<b>2,539,049</b>	<b>2,526,747</b>	<b>-861,753</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.


**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA**  
**ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COOPASR  
 AUTORIZÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

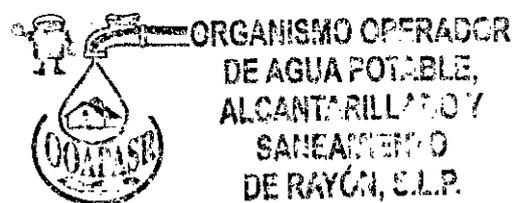
  
 CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

0000

0061

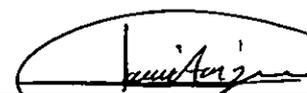
**PE\_01**

**Estado Analítico  
Presupuesto de  
Egresos  
Clasificación por  
Objeto del Gasto**



**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	1,187,728	92,000	1,279,728	1,264,708	1,043,734	15,020
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	840,728	112,500	953,228	953,155	890,667	73
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	80,000	-12,000	68,000	67,374	61,497	628
Remuneraciones Adicionales y Especiales	147,000	8,500	155,500	153,088	25,571	2,412
Seguridad Social	50,000	0	50,000	38,432	13,339	11,568
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	55,000	-28,000	27,000	26,894	26,894	106
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	15,000	11,000	26,000	25,765	25,765	235
<b>Materiales y Suministros</b>	463,000	-73,000	390,000	305,425	287,577	84,575
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,000	-20,000	38,000	36,637	36,637	1,363
Alimentos y Utensilios	10,000	-5,000	5,000	2,569	2,569	2,431
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	226,000	14,000	240,000	172,588	159,615	67,412
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	67,000	-48,000	19,000	8,475	3,600	10,525
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75,000	9,000	84,000	83,995	83,995	5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000	-18,000	4,000	1,161	1,161	2,839
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,000	-7,000	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>	1,363,500	26,000	1,389,500	1,234,665	1,233,065	154,835
Servicios Básicos	875,500	188,500	1,064,000	1,052,787	1,052,787	11,213
Servicios de Arrendamiento	50,000	0	50,000	43,100	41,500	8,900
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	43,000	-15,000	28,000	24,832	24,832	3,168
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,000	11,000	27,000	24,780	24,780	2,220
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	95,000	-38,050	56,950	24,285	24,285	32,665
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000	0	3,000	0	0	3,000
Servicios de Traslado y Viáticos	60,000	-15,670	44,330	31,553	31,553	12,777
Servicios Oficiales	5,000	0	5,000	0	0	5,000
Otros Servicios Generales	216,000	-104,780	111,220	33,328	33,328	77,891
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	85,000	-45,000	40,000	25,000	25,000	15,000
Mobiliario y Equipo de Administración	20,000	-10,000	10,000	0	0	10,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	15,000	-15,000	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,000	-20,000	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	30,000	0	30,000	25,000	25,000	5,000
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,349,228</b>	<b>0</b>	<b>3,349,228</b>	<b>2,839,659</b>	<b>2,699,237</b>	<b>409,569</b>

  
ING. FRANCISCO JAVIER ARRIETA GARAY  
DIRECTOR ODAPASR  
AUTORIZÓ

  
CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTÍNEZ  
CONYADOR EXTERNO  
ELABORÓ

ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

  
ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

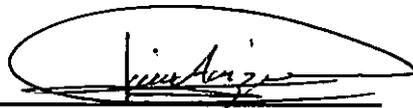
**DIRECCIÓN GENERAL**

0063

**PE\_02**

**Estado Analítico**  
**Presupuesto de**  
**Egresos por Tipo**  
**de Gasto**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	3,014,228	45,000	3,059,228	2,804,798	2,564,376	254,430
Gasto de Capital	85,000	-45,000	40,000	25,000	25,000	15,000
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,349,228</b>	<b>0</b>	<b>3,349,228</b>	<b>2,939,658</b>	<b>2,699,237</b>	<b>409,569</b>

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ



  
 CP LUIS MIGUEL IZARRA MARTINEZ  
 COMPTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

0004

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

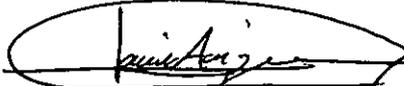
0065

**PE\_03**

**Estado Analítico  
Presupuesto de  
Egresos  
Clasificación  
Administrativa**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$3,349,228	\$0	\$3,349,228	\$2,939,659	\$2,699,237	\$409,569
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$3,349,228</b>	<b>\$0</b>	<b>\$3,349,228</b>	<b>\$2,939,659</b>	<b>\$2,699,237</b>	<b>\$409,569</b>

0066

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 CP LUIS MIGUEL BARBA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.R.

**DIRECCIÓN GENERAL**

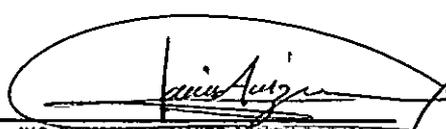
**PE\_04**

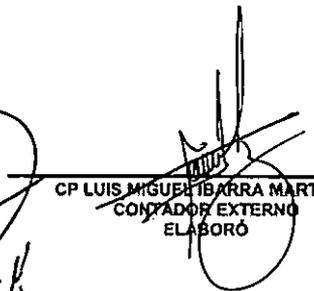
0067

**Estado Analítico  
Presupuesto de  
Egresos  
Clasificación  
Funcional**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	1,593,228	15,000	1,608,228	1,543,499	1,322,525	64,729
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno	1,593,228	15,000	1,608,228	1,543,499	1,322,525	64,729
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
<b>Desarrollo Social</b>	1,506,000	-15,000	1,491,000	1,286,299	1,266,851	204,701
Protección Ambiental	75,000	0	75,000	3,447	3,447	71,553
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,418,000	-15,000	1,403,000	1,282,102	1,262,654	120,898
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,000	0	13,000	750	750	12,250
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
Sanearamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,349,228</b>	<b>0</b>	<b>3,349,228</b>	<b>2,939,659</b>	<b>2,699,237</b>	<b>409,569</b>

0068

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZÚ GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 CP LUIS MIGUEL BARRÁ MARTÍNEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

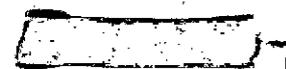

 ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

0069

**10**

**Información  
Contable**

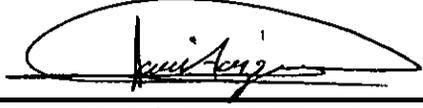


Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON SLP

0070

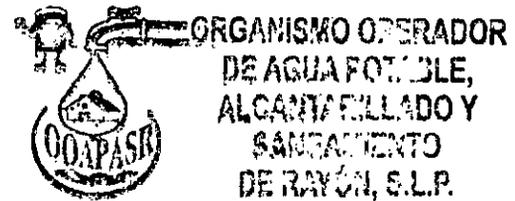
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
Recursos Propios	Banamex	7834959861	- 3,569.98
Totales			

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ



\_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

  
 \_\_\_\_\_  
 CP LUIS MIGUEL BARRÁ MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON SLP

0071

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia "NO APLICA" el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

DIRECCIÓN GENERAL

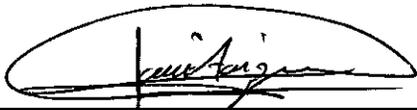
Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

0072

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON SLP

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON SLP, ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.



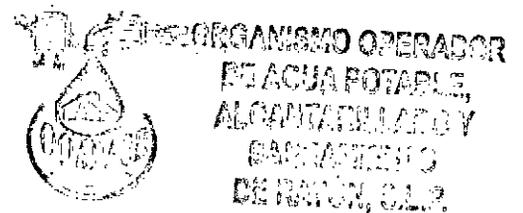
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ



CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



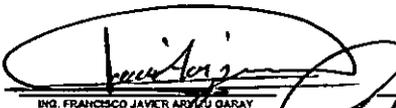
ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



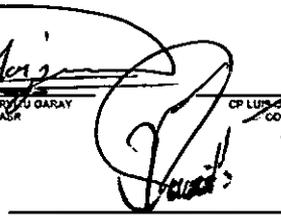
DIRECCIÓN GENERAL

0073

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN SLP					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.					
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1111	EFFECTIVO	13,000.00	-	-	13,000.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	10,090.18	2,856,395.54	2,870,055.70	3,569.89
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	1,327.00	20,071.32	-	21,398.32
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	158,847.06	145,980.76	145,980.76	158,847.06
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,833.62	7,453.34	-	9,286.86
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	74,575.73	2,393,067.67	2,380,766.21	86,877.39
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	429,186.44	382,477.51	395,127.21	416,536.74
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	0.25	-	-	0.25
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,071.00	-	-	4,071.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	84,796.27	-	-	84,796.27
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	21,447.00	-	-	21,447.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	13,344.83	-	-	13,344.83
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	79,746.64	-	-	79,746.64
1254	LICENCIAS	68,249.62	25,000.00	-	93,249.62
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	4,071.00	-	-	4,071.00
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	134,639.35	-	10,386.71	145,226.06
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	46,508.26	-	1,875.00	50,383.26
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	119,344.15	1,165,208.97	1,264,708.19	218,843.37
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	107,379.85	1,595,286.98	1,589,924.77	102,017.64
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	100,416.74	4,282.38	47,613.91	143,748.29
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	20,156.23	104,055.50	233,548.00	149,648.73
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	116,974.28	243,448.48	243,695.68	117,221.48
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	225,593.98	-	-	225,593.98
3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	84,089.25	-	-	84,089.25
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	857.45	-	-	857.45
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	2,370,514.20	2,370,514.20
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	-	-	19,351.95	19,351.95
4162	MULTAS	-	-	3,201.72	3,201.72
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN	-	-	145,980.76	145,980.76
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-	10.24	37,087.90	37,057.66
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	-	953,155.13	-	953,155.13
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-	67,374.22	-	67,374.22
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	-	153,087.65	-	153,087.65
5114	SEGURIDAD SOCIAL	-	38,431.85	-	38,431.85
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	-	26,893.66	-	26,893.66
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	-	25,765.48	-	25,765.48
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	-	36,636.68	-	36,636.68
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	-	2,569.20	-	2,569.20
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	-	172,587.75	-	172,587.75
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	-	8,475.00	-	8,475.00
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	83,895.15	-	83,895.15
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	-	1,160.86	-	1,160.86
5131	SERVICIOS BÁSICOS	-	1,052,786.83	-	1,052,786.83
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-	43,100.00	-	43,100.00
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y CONSULTORÍAS	-	24,832.08	-	24,832.08
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-	24,780.00	-	24,780.00
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE TRÁNSITO	-	24,284.84	-	24,284.84
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	31,552.51	-	31,552.51
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	33,329.00	-	33,329.00
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	-	10,386.71	-	10,386.71
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	1,875.00	-	1,875.00
6110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-	3,388,500.00	-	3,388,500.00
6120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	2,634,048.63	3,483,500.00	849,451.37
6130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-	95,000.00	95,000.00	-
6140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	2,526,746.97	2,539,048.63	12,301.66
6150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	-	2,526,746.97	2,526,746.97
6210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	39,271.87	3,388,500.00	3,349,228.13
6220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-	3,864,170.00	3,420,476.81	443,693.19
6230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	475,670.00	-	-
6240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-	2,944,806.81	2,939,656.81	5,148.00
6250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-	2,939,858.81	2,748,714.33	190,844.48
6260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	-	2,748,714.33	2,738,508.82	10,205.71
6270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	-	2,699,236.75	0	2,699,236.75

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GARAY  
 DIRECTOR OOPASB  
 AUTORIZO

  
 CP LUIS SIGUEL BARRERA MARTÍNEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 DNO. VALENTÍN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 VO. EN



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

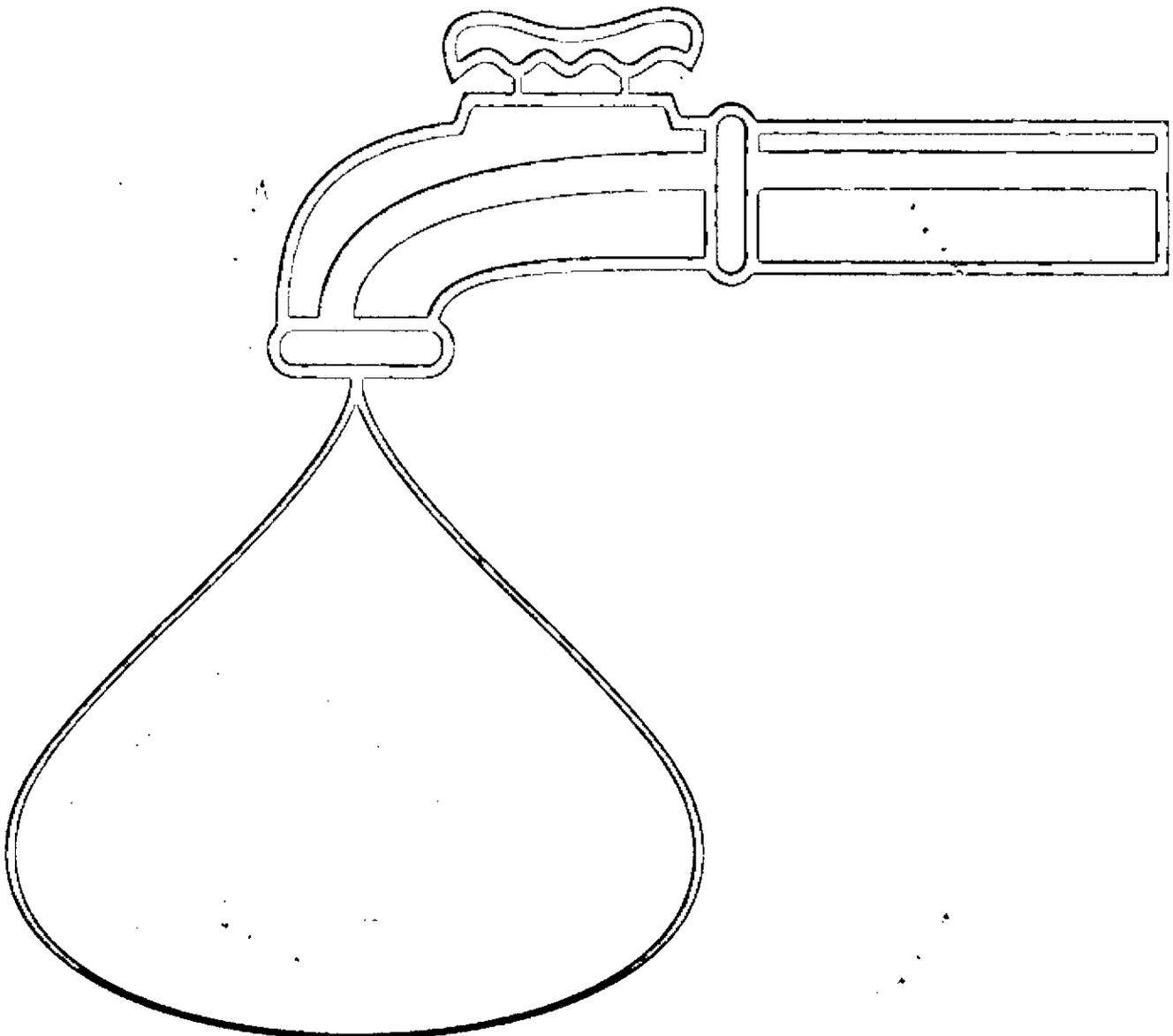


**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN**

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

*"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"*

**RESPALDO EN MEDIOS MAGNETICOS DE LA INFORMACION CONTABLE DEL ORGANISMO, POR EL  
PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017**



**20**

**Información  
Presupuestaria**

Resumen de recursos recibidos por transferencias  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

(1) Fondo o programa	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Información contable				
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	Total disponible
<i>Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.</i>					
Fondo General de Participaciones					-
Fondo de Fomento Municipal					
Fondo de Compensación					
Fondo de Extracción de Hidrocarburos					
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios					
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel					
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos					
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal					
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal					-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios					-
Ramo 20 Desarrollo Social					-
Inversión Estatal Directa					-
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)					-
	<b>Total</b>		0	0	0

NO APLICA



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
AUTORIZÓ

**DIRECCIÓN GENERAL**

*[Signature]*

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY

*[Signature]*

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

0075

Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa:     (1)    

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) Descuentos				(7) Total	(8) Datos del Depósito		(10) Información del banco		(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		(5) Convenios	(5) Deuda	(6) (Especificar)	(6) Total		(9) Fecha	(9) Monto	(10) cuenta	(10) Institución	(11) Número	(11) Fecha	
Enero													
(especificar)	a	b	c	d	e=(b+c+d)		f						
(especificar)													
Febrero													
(especificar)													
(especificar)													
Marzo													
(especificar)													
(especificar)													
Abril													
(especificar)													
(especificar)													
Mayo													
(especificar)													
(especificar)													
Junio													
(especificar)													
(especificar)													
Julio													
(especificar)													
(especificar)													
Agosto													
(especificar)													
(especificar)													
Septiembre													
(especificar)													
(especificar)													
Octubre													
(especificar)													
(especificar)													
Noviembre													
(especificar)													
(especificar)													
Diciembre													
(especificar)													
(especificar)													
Totales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							

NO APLICA



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COAPASR  
 AUTORIZÓ

CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**DIRECCIÓN GENERAL**

0076

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

0077

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
43	Derechos por prestación de servicios	\$ 2,424,000.00	\$ 2,370,514.20	53,485.80	98%
43-01	Servicio de agua potable	\$ 2,152,000.00	\$ 2,113,515.53	38,484.47	98%
43-01-01	Servicio de agua Domestico	\$ 1,772,000.00	\$ 1,771,024.86	975.14	100%
43-01-02	Servicio de agua Comercial	\$ 255,000.00	\$ 254,653.66	346.34	100%
43-01-03	Servicio de agua Industrial	\$ 65,000.00	\$ 50,847.56	14,152.44	78%
43-01-04	Servicio de agua Público	\$ 60,000.00	\$ 36,989.45	23,010.55	62%
43-02	Contratación	\$ 75,000.00	\$ 68,585.84	6,414.16	91%
43-02-01	Contratación Agua Servicio Doméstico	\$ 56,000.00	\$ 55,239.82	760.18	99%
43-02-02	Contratación Agua Servicio Comercial	\$ 5,000.00	\$ 2,785.23	2,214.77	56%
43-02-03	Contratación Agua Servicio Industrial	\$ 2,500.00	\$ -	2,500.00	0%
43-02-04	Contratación Agua Servicio Público	\$ 11,500.00	\$ 10,560.79	939.21	92%
43-03	Reconexión	\$ 23,000.00	\$ 14,510.53	8,489.47	63%
43-04	Servicio de Drenaje	\$ 174,000.00	\$ 173,902.30	97.70	100%
45	Accesorios	\$ 95,000.00	\$ 19,351.95	75,648.05	20%
45-01	Recargos	\$ 95,000.00	\$ 19,351.95	75,648.05	20%
61	Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 4,600.00	\$ 3,201.72	1,398.28	70%
61-02	Multas	\$ 4,600.00	\$ 3,201.72	1,398.28	70%
61-02-01	Multas administrativas	\$ 4,600.00	\$ 3,201.72	1,398.28	70%
71	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 340,900.00	\$ 145,980.76	194,919.24	43%
71-01	Ingresos por Venta de Bienes de Organismos Descentralizados	\$ 89,700.00	\$ 55,192.92	34,507.08	62%
71-01-1	Ingresos por Venta de Bienes de Organismos Descentralizados	\$ 89,700.00	\$ 55,192.92	34,507.08	62%
71-01-1-01	Venta de medidores	\$ 5,700.00	\$ 5,645.66	54.34	99%
71-01-1-02	Material de plomería	\$ 74,000.00	\$ 49,547.26	24,452.74	67%
71-01-1-03	Venta de desechos	\$ 10,000.00	\$ -	10,000.00	0%
71-02	Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 251,200.00	\$ 90,787.84	160,412.16	36%
71-02-2	Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 251,200.00	\$ 90,787.84	160,412.16	36%
71-02-2-01	Cambio de nombre de usuario	\$ 5,000.00	\$ 3,601.08	1,398.92	72%
71-02-2-02	Conexión de toma de descarga	\$ 14,000.00	\$ 13,643.62	356.38	97%
71-02-2-03	Pipas de agua a domicilio	\$ 215,000.00	\$ 63,310.00	151,690.00	29%

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCALDIA DE RAYÓN  
DE RAYÓN, S.L.P.  
DIRECCIÓN GENERAL

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

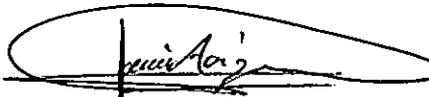
0078

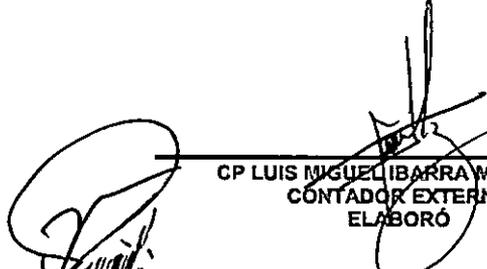
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
71-02-2-04	Carta de no adeudo	\$ 500.00	\$ 28.91	471.09	6%
71-02-2-05	Baja temporal	\$ 3,700.00	\$ 986.51	2,713.49	27%
71-02-2-06	Bases de licitación	\$ 3,000.00	\$ -	3,000.00	0%
71-02-2-07	Mano de obra	\$ 10,000.00	\$ 9,247.72	752.28	92%
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 524,000.00	\$ -	524,000.00	0%
91-01	Transferencias Presupuestales Municipales	\$ 524,000.00	\$ -	524,000.00	0%
<b>Totales:</b>		<b>\$ 3,388,500.00</b>	<b>\$ 2,539,048.63</b>	<b>\$ 849,451.37</b>	<b>75%</b>

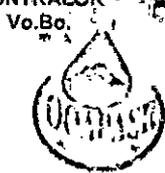
Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

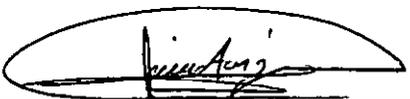
ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 BARRIDAJE  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

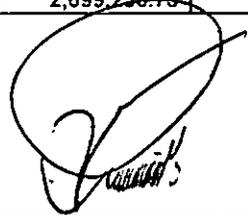
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por fuentes de financiamiento						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	( 1 )	( 2 )	3 = ( 1 + 2 )	( 4 )	( 5 )	6 = ( 3 - 4 )
1 No Etiquetado	3,349,228.13	-	3,349,228.13	2,939,658.81	2,699,236.75	409,569.32
11 Recursos Fiscales	3,349,228.13	-	3,349,228.13	2,939,658.81	2,699,236.75	409,569.32
12 Financiamientos Internos						
13 Financiamientos Externos						
14 Ingresos Propios						
15 Recursos Federales						
16 Recursos Estatales						
17 Otros Recursos de Libre Disposición						
2 Etiquetado	-	-	-	-	-	-
25 Recursos Federales						
26 Recursos Estatales						
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,349,228.13</b>	<b>-</b>	<b>3,349,228.13</b>	<b>2,939,658.81</b>	<b>2,699,236.75</b>	<b>409,569.32</b>



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 URS/DIRECTOR COOPASR  
 AUTORIZADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**



CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASEÑCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

0079

0080

Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

0081

## ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

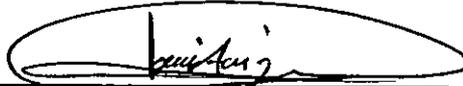
Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,279,728.13	1,043,733.55	235,994.58	82%
1100	REMUNERACIONES AL	953,228.13	890,667.39	62,560.74	93%
1130	Sueldos base al personal	953,228.13	890,667.39	62,560.74	93%
1131	Sueldos base al personal	953,228.13	890,667.39	62,560.74	93%
1200	REMUNERACIONES AL	68,000.00	61,497.37	6,502.63	90%
1220	Sueldos base al personal	68,000.00	61,497.37	6,502.63	90%
1221	Sueldos base al personal	68,000.00	61,497.37	6,502.63	90%
1300	REMUNERACIONES	155,500.00	25,571.10	129,928.90	16%
1320	Primas de vacaciones,	146,500.00	16,644.84	129,855.16	11%
1321	Primas de vacaciones	14,500.00	13,136.38	1,363.62	91%
1323	Gratificación de fin de año	132,000.00	3,508.46	128,491.54	3%
1330	Horas extraordinarias	9,000.00	8,926.26	73.74	99%
1332	Pago de días de descanso	9,000.00	8,926.26	73.74	99%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	50,000.00	13,338.55	36,661.45	27%
1440	Aportaciones para seguros	50,000.00	13,338.55	36,661.45	27%
1442	Servicio Médico	50,000.00	13,338.55	36,661.45	27%
1500	OTRAS PRESTACIONES	27,000.00	26,893.66	106.34	100%
1520	Indemnizaciones	27,000.00	26,893.66	106.34	100%
1521	Indemnizaciones	27,000.00	26,893.66	106.34	100%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A	26,000.00	25,765.48	234.52	99%
1710	Estímulos	26,000.00	25,765.48	234.52	99%
1711	Estímulos	26,000.00	25,765.48	234.52	99%
2000	MATERIALES Y	390,000.00	287,577.22	102,422.78	74%
2100	MATERIALES DE	38,000.00	36,636.68	1,363.32	96%
2110	Materiales, útiles y equipos	33,000.00	32,792.68	207.32	99%
2111	Materiales, útiles y equipos	33,000.00	32,792.68	207.32	99%
2150	Material impreso e información	4,000.00	3,362.06	637.94	84%
2151	Material impreso e información	4,000.00	3,362.06	637.94	84%
2160	Material de limpieza	1,000.00	481.94	518.06	48%
2161	Material de limpieza	1,000.00	481.94	518.06	48%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,000.00	2,569.20	2,430.80	51%
2210	Productos alimenticios para	5,000.00	2,569.20	2,430.80	51%
2211	Productos alimenticios para	5,000.00	2,569.20	2,430.80	51%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS	240,000.00	159,615.33	80,384.67	67%
2420	Cemento y productos de	32,500.00	21,954.56	10,545.44	68%
2421	Cemento y productos de	32,500.00	21,954.56	10,545.44	68%
2460	Material eléctrico y electrónico	8,000.00	7,445.78	554.22	93%
2461	Material eléctrico y electrónico	8,000.00	7,445.78	554.22	93%
2470	Artículos metálicos para la	12,000.00	2,074.24	9,925.76	17%
2471	Artículos metálicos para la	12,000.00	2,074.24	9,925.76	17%
2480	Materiales complementarios	2,500.00	2,187.07	312.93	87%
2481	Materiales complementarios	2,500.00	2,187.07	312.93	87%
2490	Otros materiales y artículos de	185,000.00	125,953.68	59,046.32	68%
2492	Material sistema de medición	15,000.00	11,040.83	3,959.17	74%

2493	Material de plomería	90,000.00	81,476.58	8,523.42	91%
2494	Material descargas	30,000.00	-	30,000.00	0%
2495	Sistema de agua potable	50,000.00	33,436.27	16,563.73	67%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS,	19,000.00	3,600.00	15,400.00	19%
2530	Medicinas y productos	2,000.00	-	2,000.00	0%
2531	Medicinas y productos	2,000.00	-	2,000.00	0%
2560	Fibras sintéticas, hules,	5,000.00	-	5,000.00	0%
2561	Fibras sintéticas, hules,	5,000.00	-	5,000.00	0%
2590	Otros productos químicos	12,000.00	3,600.00	8,400.00	30%
2592	Cloro	12,000.00	3,600.00	8,400.00	30%
2600	COMBUSTIBLES,	84,000.00	83,995.15	4.85	100%
2610	Combustibles, lubricantes y	84,000.00	83,995.15	4.85	100%
2611	Combustibles, lubricantes y	84,000.00	83,995.15	4.85	100%
2700	VESTUARIO, BLANCOS,	4,000.00	1,160.86	2,839.14	29%
2720	Prendas de seguridad y	1,000.00	410.86	589.14	41%
2721	Prendas de seguridad y	1,000.00	410.86	589.14	41%
2730	Artículos deportivos	3,000.00	750.00	2,250.00	25%
2731	Artículos deportivos	3,000.00	750.00	2,250.00	25%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,389,500.00	1,233,065.26	156,434.74	89%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,064,000.00	1,052,786.83	11,213.17	99%
3110	Energía eléctrica	1,033,500.00	1,027,147.15	6,352.85	99%
3111	Energía eléctrica oficina	7,000.00	4,307.75	2,692.25	62%
3112	Energía eléctrica pozos	1,026,500.00	1,022,839.40	3,660.60	100%
3140	Telefonía tradicional	27,000.00	25,467.26	1,532.74	94%
3141	Telefonía tradicional	27,000.00	25,467.26	1,532.74	94%
3150	Telefonía celular	2,500.00	172.42	2,327.58	7%
3151	Telefonía celular	2,500.00	172.42	2,327.58	7%
3180	Servicios postales y	1,000.00	-	1,000.00	0%
3181	Servicios postales y	1,000.00	-	1,000.00	0%
3200	SERVICIOS DE	50,000.00	41,500.00	8,500.00	83%
3220	Arrendamiento de edificios	15,000.00	15,000.00	0.00	100%
3221	Arrendamiento de edificios	15,000.00	15,000.00	0.00	100%
3250	Arrendamiento de equipo de	12,000.00	6,000.00	6,000.00	50%
3251	Arrendamiento de equipo de	12,000.00	6,000.00	6,000.00	50%
3260	Arrendamiento de maquinaria,	23,000.00	20,500.00	2,500.00	89%
3261	Arrendamiento de maquinaria,	23,000.00	20,500.00	2,500.00	89%
3300	SERVICIOS	28,000.00	24,832.08	3,167.92	89%
3310	Servicios legales, de	25,000.00	24,832.08	167.92	99%
3311	Servicios legales, de	25,000.00	24,832.08	167.92	99%
3390	Servicios profesionales,	3,000.00	-	3,000.00	0%
3391	Servicios profesionales,	3,000.00	-	3,000.00	0%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS,	27,000.00	24,780.00	2,220.00	92%
3410	Servicios financieros y	9,000.00	7,780.00	1,220.00	86%
3411	Servicios financieros y	9,000.00	7,780.00	1,220.00	86%
3470	Fletes y maniobras	18,000.00	17,000.00	1,000.00	94%
3471	Fletes y maniobras	18,000.00	17,000.00	1,000.00	94%
3500	SERVICIOS DE	56,950.00	24,284.84	32,665.16	43%
3510	Conservación y mantenimiento	15,000.00	-	15,000.00	0%
3511	Conservación y mantenimiento	15,000.00	-	15,000.00	0%
3520	Instalación, reparación y	16,450.00	3,550.00	12,900.00	22%
3521	Instalación, reparación y	16,450.00	3,550.00	12,900.00	22%
3550	Reparación y mantenimiento	25,000.00	20,734.84	4,265.16	83%
3551	Reparación y mantenimiento	25,000.00	20,734.84	4,265.16	83%
3570	Instalación, reparación y	500.00	-	500.00	0%
3572	Plantas de bombeo	500.00	-	500.00	0%
3600	SERVICIOS DE	3,000.00	-	3,000.00	0%

3610	Difusión por radio, televisión y	3,000.00	-	3,000.00	0%
3611	Difusión por radio, televisión y	3,000.00	-	3,000.00	0%
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS	44,330.00	31,552.51	12,777.49	71%
3750	Viáticos en el país	44,330.00	31,552.51	12,777.49	71%
3751	Viáticos en el país	27,330.00	15,087.87	12,242.13	55%
3752	Gastos de traslado en	17,000.00	16,464.64	535.36	97%
3800	SERVICIOS OFICIALES	5,000.00	-	5,000.00	0%
3820	Gastos de orden social y	2,000.00	-	2,000.00	0%
3821	Gastos de orden social y	2,000.00	-	2,000.00	0%
3850	Gastos de representación	3,000.00	-	3,000.00	0%
3851	Gastos de representación	3,000.00	-	3,000.00	0%
3900	OTROS SERVICIOS	111,220.00	33,329.00	77,891.00	30%
3920	Impuestos y derechos	93,220.00	31,322.00	61,898.00	34%
3921	Impuestos y derechos	90,000.00	28,102.00	61,898.00	31%
3925	Tenencia y canje de placas	3,220.00	3,220.00	0.00	100%
3950	Penas, multas, accesorios y	3,000.00	2,007.00	993.00	67%
3951	Penas, multas, accesorios y	3,000.00	2,007.00	993.00	67%
3990	Otros servicios generales	15,000.00	-	15,000.00	0%
3991	Otros servicios generales	15,000.00	-	15,000.00	0%
5000	BIENES MUEBLES,	40,000.00	25,000.00	15,000.00	63%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE	10,000.00	-	10,000.00	0%
5150	Equipo de cómputo y de	10,000.00	-	10,000.00	0%
5151	Equipo de cómputo y de	10,000.00	-	10,000.00	0%
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00	25,000.00	5,000.00	83%
5970	Licencias informáticas e	30,000.00	25,000.00	5,000.00	83%
5971	Licencias informáticas e	30,000.00	25,000.00	5,000.00	83%
9000	DEUDA PÚBLICA	250,000.00	109,860.72	140,139.28	44%
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS	250,000.00	109,860.72	140,139.28	44%
9910	ADEFAS	250,000.00	109,860.72	140,139.28	44%
9911	ADEFAS	250,000.00	109,860.72	140,139.28	44%
<b>Totales:</b>		<b>\$ 3,349,228.13</b>	<b>\$ 2,699,236.75</b>	<b>\$ 649,991.38</b>	<b>81%</b>

**Comentarios respecto a las variaciones:**

Partida	Aclaración o justificación

  
**ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY**  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ



  
**CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ**  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

**ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA**  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



**ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.**

**DIRECCIÓN GENERAL**

AÑO XCIX, TOMO II  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
JUEVES 14 DE ENERO DE 2016  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
100 EJEMPLARES  
04 PÁGINAS



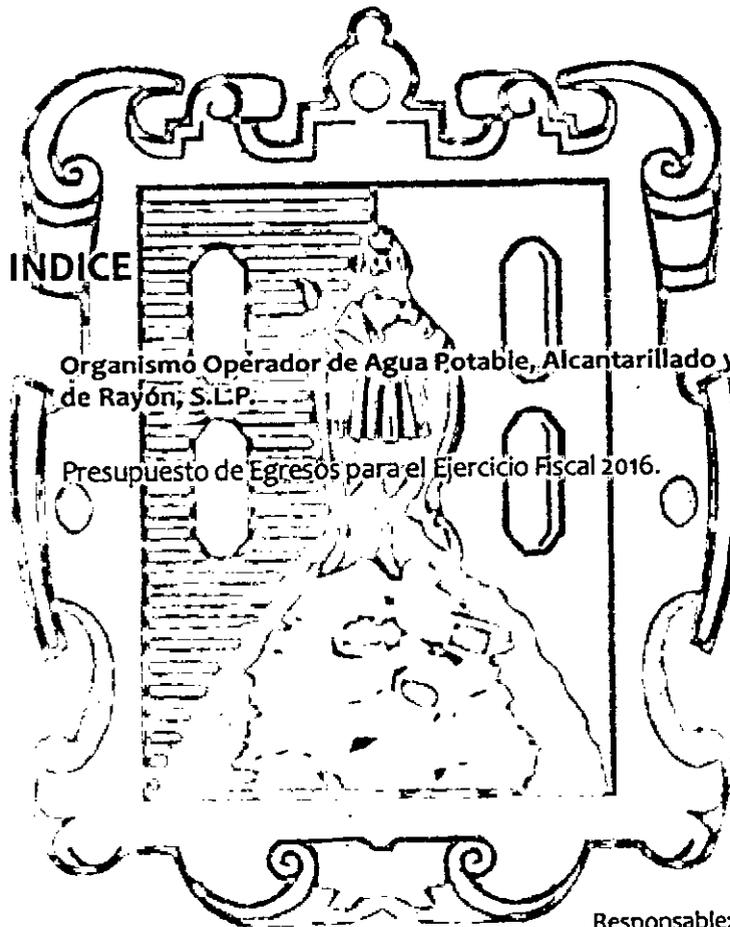
6084

# PLAN DE San Luis

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2016 "Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"



INDICE

Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

Responsable:  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:  
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

GUERRERO No.865  
COL. CENTRO CP 78000  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Actual \$ 18.26

Atrasado \$ 36.52

Otros con base a su costo a criterio de la Secretaría de Finanzas

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN



RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01 ) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0088

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN.**

En el municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 12:30 horas del día miércoles 30 de Diciembre de 2015, se reunieron previa convocatoria de fecha 29 de Diciembre de 2015, en el domicilio que ocupa el Salón de Juntas de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Rayón, S. L. P, los integrantes de la Junta de Gobierno y del Consejo Consultivo del Organismo Operador, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la Reunión Ordinaria, bajo el tenor siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Asamblea.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Modificaciones al Presupuesto 2015.
- 5.- Proyecto de Presupuesto 2016.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la Asamblea.

**1.- PASE DE LISTA.**

En uso de la palabra el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, secretario de esta Junta de Gobierno, procede a pasar la lista de asistencia contando con la presencia del C. Genaro Guillén Codines, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; el C. José Juárez Aguilar, Presidente del Consejo Consultivo del Organismo; el C. Prof. Rigoberto Zamudio Rodríguez, Regidor Municipal de Agua Potable; la C. Alejandra Padilla Contreras, Primer Vocal del Consejo Consultivo, La C. Ma. del Refugio Torres Martínez, Segundo Vocal del Consejo Consultivo y el Ing. Valentín Plasencia Vega, Contralor Interno del Organismo. Procediendo a pasar al siguiente punto.

**2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Prosiguiendo con el orden del día, el secretario de esta junta ratifica que habiendo 5 de 6 integrantes, hay suficiente quórum para la presente asamblea, por lo que en apego al Reglamento Interno se le cede la palabra al C. Genaro Guillén Codines, Presidente de la Junta de Gobierno, poniéndose de pie todos los asistentes y donde se declara por el presidente: "Siendo las 12:30 horas del día de hoy 30 de Diciembre de 2015, habiendo quórum legal se procede a declarar legal la asamblea y válidos los acuerdos que en ella se tomen, agradeciendo la presencia de los presentes".

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

En uso de la palabra el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, Director del Organismo Operador, procede a dar lectura al acta de la reunión anterior, y explicando a manera general los puntos más relevantes en donde resalta lo concerniente a las tarifas 2016, sobre lo cual fueron presentadas en tiempo y forma ante las dependencias correspondientes, quedando ese tema en total cumplimiento.

**4.- MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2015.**

Se procede a pasar copia de las modificaciones necesarias contablemente para una sana contabilidad gubernamental del organismo operador. Se explica a manera general cada uno de los

Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'Alejandra Padilla' and other illegible scribbles.

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN



RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
ooapsr@live.com.mx Tel: (01 ) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0039

movimientos que no son trascendentales o significativos por lo que las cuatro modificaciones se someten a votación quedando aprobadas por unanimidad las modificaciones.

Antes de terminar el punto, el regidor de agua potable, Prof. Rigoberto Zamudio Rodríguez hace la observación de que para el ejercicio fiscal 2016 si se requiriera alguna modificación al presupuesto se someta a la junta previa a su ajuste y no al final, quedando también aprobado por unanimidad.

Se anexa hoja de modificaciones firmada al calce por los integrantes.

**5.- PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016.**

Prosiguiendo con el punto se pasa copia de la propuesta de ley de ingresos estimada, presupuesto de egresos 2016, catálogo de puestos, tabulador de remuneraciones y organigrama del OOAPASR para la revisión correspondiente.

En la ley de ingresos estimada se explica a los integrantes que están en función de los ingresos que se tienen por parte del organismo, solo hay una nueva cuenta de ingreso que se llama "Transferencias Presupuestales Municipales" para que así el Ayuntamiento pueda apoyar al organismo en caso de requerirse.

En el presupuesto de egresos los formatos que se anexan son los solicitados por la ley de Contabilidad gubernamental y la auditoria superior del estado que son: presupuesto de egresos 2016, clasificado por objeto del gasto, clasificación administrativa, clasificación programática, clasificador funcional del gasto, fuente de financiamiento y clasificación geográfica, los cuales se explican cada uno de ellos donde al final se someten a votación quedando aprobados por unanimidad de los integrantes.

Atendiendo a lo del catálogo y organigrama se quedan los mismos puestos, en el tabulador de remuneraciones se propone a la junta un incremento a los empleados del organismo, donde se debate el tema por los integrantes, acordándose de conformidad un incremento del 5% para el 2016, donde este incremento queda dentro del rango del tabulador presentado, por lo que se somete a votación quedando aprobado por unanimidad también.

**6.- ASUNTOS GENERALES.**

a).- Se procede, por parte del secretario de la junta, se procede a hacer un enfático agradecimiento al presidente de la junta de gobierno por su apoyo en estos tres meses de su honorable gestión, ya que con su apoyo el organismo operador ha podido salir de los gastos mas grandes como son con energía eléctrica, lo cual a la fecha se tienen los recibos del total de los pozos sin adeudo y aparte se recibió el apoyo para el pago de los derechos a Comisión Nacional del Agua, los cuales se efectuarán la primera semana de enero de 2016.

b).- Se pregunta por el presidente de la junta de gobierno si existen adeudos de usuarios, a lo que se comenta que la cartera vencida es de \$ 256,456.50 y se propone por el secretario que la junta pudiera aprobar un descuento de recargos a todos los usuarios con meses atrasados. Se debate el tema quedando aprobado por la totalidad de los integrantes.

c).- El C. Ing. Valentín Plasencia Vega, contralor interno del organismo operador hace del conocimiento a los miembros de la junta de gobierno de las observaciones administrativas del ejercicio fiscal 2014 remitidas por la Auditoria Superior del Estado, presentando el resultado de los procedimientos instaurados en contra del C. Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, donde no se finca ninguna sanción quedando exento de toda responsabilidad y pidiendo a los miembros de la junta de gobierno se someta a votación si se aprueban estos resultados. Se aprueba por unanimidad de votos.

El C. Genaro Guillén Codines, presidente de la junta de gobierno da a conocer que no se finca ninguna sanción al C. Ing. Valentín Plasencia Vega respecto a estas observaciones y pidiendo se someta a votación aprobando por unanimidad de votos por el resto de los miembros de la junta de gobierno.

*Handwritten notes and signatures on the left margin, including the name 'Alejandro Parada C.' written vertically.*

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Ruben' and a circled '13'.*

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN



RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
ooapsr@live.com.mx Tel: (01 ) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0090

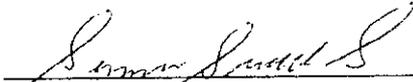
Se comenta por parte del contralor interno del organismo que la cuenta 2013 quedó liberada, se le hizo saber al director del organismo el día 18 de diciembre de 2015 por parte de ASE..

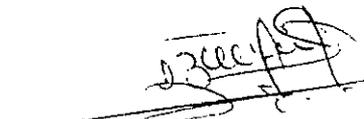
No habiendo otro asunto general qué tratar, se procede a pasar al siguiente punto.

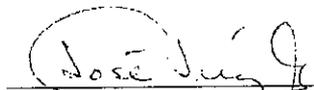
**8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

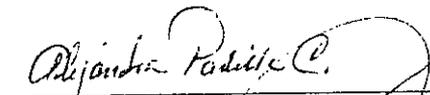
El secretario de esta junta de gobierno comenta que a consecuencia de haber agotado los puntos de la presente junta de gobierno, cede la palabra al Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, el C. Genaro Guillén Codines poniéndose de pié todos los asistentes para que clausure la asamblea, donde procede a la formal clausura, siendo las 13:30 Horas del mismo día miércoles treinta de diciembre del año dos mil quince, firmando al calce y al margen en las tres hojas los que en ella intervinieron para su debida constancia legal, agradeciendo la asistencia de todos los presentes comentando que los acuerdos aquí asentados sean en beneficio del organismo operador y en beneficio de los usuarios del municipio de Rayón, S.L.P.

**HOJA DE FIRMAS DE ACTA JG-OOAPASR-03-2015 EN REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P. DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2015.**

  
C. GENARO GUILLEN GODINES.  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

  
C. PROFR. RIGOBERTO ZAMUDIO RODRIGUEZ.  
REGIDOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE.

  
C. JOSE JUAREZ-AGUILAR  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO.

  
C. ALEJANDRA PADILLA CONTRERAS.  
PRIMER VOAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO.

  
C. PROFRA. MA. DEL REFUGIO TORRES MTZ.  
SEGUNDO REGIDOR DEL CONSEJO CONSULTIVO.

  
C. ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA.  
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO  
CEDULA PROFESIONAL: 3374252

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA.  
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO.  
CEDULA PROFESIONAL: 3374252

  
C. ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY.  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.  
CEDULA PROFESIONAL: 7336459



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
oopasr@live.com.mx Tel: (01 ) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0091

O.O.A.P.A.S.R.  
OFICIO NO. 178/2015  
Rayón, S.L.P., a 29 de Diciembre de 2015.

ASUNTO: Se cita a Reunión Ordinaria.  
(3a. Jg. 2015)

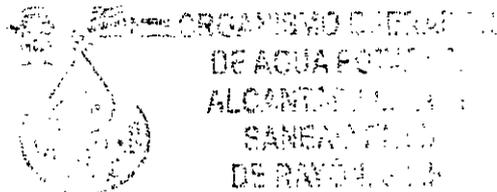
CC. HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.  
RAYÓN, S.L.P.

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

Por medio del presente se le cita a una Reunión Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 30 de Diciembre de 2015 a las 12:00 Horas en las instalaciones que ocupa el Salón de Juntas de cabildos de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., en Jardín Hidalgo no. 110, bajo el tenor siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1 Pase de lista.
- 2 Instalación Legal de la Asamblea.
- 3 Lectura del acta anterior.
- 4 Modificaciones al Presupuesto 2015.
- 5 Proyecto de Presupuesto 2016.
- 6 Asuntos generales
- 7 Clausura de la Asamblea.



Atentamente,

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY.  
DIRECTOR DEL ORGANISMO.  
Cédula Profesional 7336459

HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

- C. GENARO GUILLEN GODINES.  
MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.  
TEL. 87-7-00-63, EXTENSION 101
- C.P. ARIEL VEGA JUAREZ.  
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.  
TEL. (444) 834-15-00, EXTENSION 123
- C. JOSE JUAREZ AGUILAR.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO  
TEL. 87-7-00-76 / 487-114-73-04
- C. PROFR. RIGOBERTO ZAMUDIO RODRIGUEZ.  
REGIDOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.  
TEL. 487-116-51-03
- C. ALEJANDRA PADILLA CONTRERAS.  
PRIMER VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO  
TEL. 87-7-03-20
- C.MA. DEL REFUGIO TORRES MARTINEZ.  
SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO  
TEL. 87-7-03-31
- ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA.  
CONTRALOR INTERNO Y JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO DEL ORGANISMO.  
Cédula Profesional 3374252 / TEL. 487-104-02-74

PRESIDENTE

0092

**30**

**Información  
Programática**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	3,099,228	0	3,099,228	2,829,798	2,589,376	269,430
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	3,099,228	0	3,099,228	2,829,798	2,589,376	269,430
Prestación de Servicios Públicos	3,099,228	0	3,099,228	2,829,798	2,589,376	269,430
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,349,228</b>	<b>0</b>	<b>3,349,228</b>	<b>2,939,659</b>	<b>2,699,237</b>	<b>409,569</b>



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
 FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COAPASR  
 AUTORIZÓ

CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**DIRECCIÓN GENERAL**

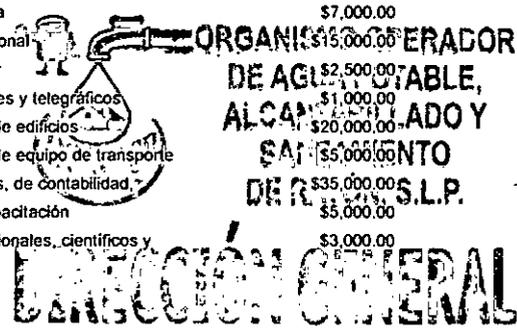
0093

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
SAN LUIS POTOSÍ**

**Reporte por Código Programático**

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
<b>101 Agua Potable</b>	<b>\$3,349,228.13</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,349,228.13</b>	<b>\$2,944,806.81</b>	<b>\$2,939,658.81</b>	<b>\$2,748,714.33</b>	<b>\$2,699,236.75</b>	<b>\$409,569.32</b>
<b>01 Administrativo</b>	<b>\$1,606,228.13</b>	<b>\$15,000.00</b>	<b>\$1,621,228.13</b>	<b>\$1,544,249.18</b>	<b>\$1,544,249.18</b>	<b>\$1,365,613.91</b>	<b>\$1,323,274.54</b>	<b>\$76,978.95</b>
<b>01 Administracion</b>	<b>\$1,593,228.13</b>	<b>\$15,000.00</b>	<b>\$1,608,228.13</b>	<b>\$1,543,499.18</b>	<b>\$1,543,499.18</b>	<b>\$1,364,863.91</b>	<b>\$1,322,524.54</b>	<b>\$64,728.95</b>
1130 Sueldos base al personal permanente	\$840,728.13	\$112,500.00	\$953,228.13	\$953,155.13	\$953,155.13	\$929,939.26	\$890,667.39	\$73.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$80,000.00	-\$12,000.00	\$68,000.00	\$67,374.22	\$67,374.22	\$64,564.87	\$61,497.37	\$625.78
1320 Primas de vacaciones, dominical y	\$135,000.00	\$11,500.00	\$146,500.00	\$144,161.59	\$144,161.59	\$16,644.84	\$16,644.84	\$2,338.41
1330 Horas extraordinarias	\$12,000.00	-\$3,000.00	\$9,000.00	\$8,926.26	\$8,926.26	\$8,926.26	\$8,926.26	\$73.74
1440 Aportaciones para seguros	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$38,431.85	\$38,431.85	\$13,338.55	\$13,338.55	\$11,568.15
1520 Indemnizaciones	\$50,000.00	-\$23,000.00	\$27,000.00	\$26,893.66	\$26,893.66	\$26,893.66	\$26,893.66	\$106.34
1550 Apoyos a la capacitación de los	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1710 Estímulos	\$15,000.00	\$11,000.00	\$26,000.00	\$25,765.48	\$25,765.48	\$25,765.48	\$25,765.48	\$234.52
2110 Materiales, útiles y equipos menores de	\$45,000.00	-\$12,000.00	\$33,000.00	\$32,792.68	\$32,792.68	\$32,792.68	\$32,792.68	\$207.32
2150 Material impreso e información digital	\$10,000.00	-\$6,000.00	\$4,000.00	\$3,362.06	\$3,362.06	\$3,362.06	\$3,362.06	\$637.94
2160 Material de limpieza	\$3,000.00	-\$2,000.00	\$1,000.00	\$481.94	\$481.94	\$481.94	\$481.94	\$518.06
2210 Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	-\$5,000.00	\$5,000.00	\$2,569.20	\$2,569.20	\$2,569.20	\$2,569.20	\$2,430.80
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$75,000.00	\$9,000.00	\$84,000.00	\$83,995.15	\$83,995.15	\$83,995.15	\$83,995.15	\$4.85
2710 Vestuario y uniformes	\$16,000.00	-\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2720 Prendas de seguridad y protección	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$410.86	\$410.86	\$410.86	\$410.86	\$589.14
3110 Energía eléctrica	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$4,307.75	\$4,307.75	\$4,307.75	\$4,307.75	\$2,692.25
3140 Telefonía tradicional	\$15,000.00	\$12,000.00	\$27,000.00	\$25,467.26	\$25,467.26	\$25,467.26	\$25,467.26	\$1,532.74
3150 Telefonía celular	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$172.42	\$172.42	\$172.42	\$172.42	\$2,327.58
3180 Servicios postales y telegráficos	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
3220 Arrendamiento de edificios	\$20,000.00	-\$5,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
3250 Arrendamiento de equipo de transporte	\$5,000.00	\$1,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00
3310 Servicios legales, de contabilidad,	\$35,000.00	-\$10,000.00	\$25,000.00	\$24,832.08	\$24,832.08	\$24,832.08	\$24,832.08	\$167.92
3340 Servicios de capacitación	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3390 Servicios profesionales, científicos y	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00



0094

3410	Servicios financieros y bancarios	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00	\$7,780.00	\$7,780.00	\$7,780.00	\$7,780.00	\$1,220.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3470	Fletes y maniobras	\$2,000.00	\$16,000.00	\$18,000.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$1,000.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento	\$10,000.00	\$6,450.00	\$16,450.00	\$3,550.00	\$3,550.00	\$3,550.00	\$3,550.00	\$12,900.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$14,290.08	\$14,290.08	\$14,290.08	\$14,290.08	\$709.92
3750	Viáticos en el país	\$60,000.00	-\$15,670.00	\$44,330.00	\$31,552.51	\$31,552.51	\$31,552.51	\$31,552.51	\$12,777.49
3850	Gastos de representación	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3920	Impuestos y derechos	\$3,000.00	\$220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$2,007.00	\$2,007.00	\$2,007.00	\$2,007.00	\$993.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3990	Otros servicios generales	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>04</b>	<b>Difusión y cultura del agua</b>	<b>\$13,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,000.00</b>	<b>\$750.00</b>	<b>\$750.00</b>	<b>\$750.00</b>	<b>\$750.00</b>	<b>\$12,250.00</b>
2730	Artículos deportivos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$2,250.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3990	Otros servicios generales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
<b>02</b>	<b>Agua Potable, Alcantarillado y San</b>	<b>\$1,396,000.00</b>	<b>\$42,000.00</b>	<b>\$1,438,000.00</b>	<b>\$1,265,696.91</b>	<b>\$1,260,548.91</b>	<b>\$1,248,239.70</b>	<b>\$1,241,101.49</b>	<b>\$177,451.09</b>
<b>02</b>	<b>Distribución y mantenimiento red de agua</b>	<b>\$1,321,000.00</b>	<b>\$42,000.00</b>	<b>\$1,363,000.00</b>	<b>\$1,262,249.51</b>	<b>\$1,257,101.51</b>	<b>\$1,244,792.30</b>	<b>\$1,237,654.09</b>	<b>\$105,898.49</b>
2420	Cemento y productos de concreto	\$30,000.00	-\$7,500.00	\$22,500.00	\$22,492.73	\$22,492.73	\$22,492.73	\$19,109.73	\$7.27
2460	Material eléctrico y electrónico	\$11,000.00	-\$3,000.00	\$8,000.00	\$7,445.78	\$7,445.78	\$7,445.78	\$7,445.78	\$554.22
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	-\$8,000.00	\$2,000.00	\$1,471.67	\$1,471.67	\$1,471.67	\$1,471.67	\$528.33
2480	Materiales complementarios	\$5,000.00	-\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,187.07	\$2,187.07	\$2,187.07	\$2,187.07	\$312.93
2490	Otros materiales y artículos de	\$120,000.00	\$35,000.00	\$155,000.00	\$140,691.10	\$135,543.10	\$128,108.89	\$125,953.68	\$19,456.90
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2590	Otros productos químicos	\$50,000.00	-\$38,000.00	\$12,000.00	\$8,475.00	\$8,475.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$3,525.00
3110	Energía eléctrica	\$850,000.00	\$176,500.00	\$1,026,500.00	\$1,022,839.40	\$1,022,839.40	\$1,022,839.40	\$1,022,839.40	\$3,660.60
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros	\$25,000.00	-\$2,000.00	\$23,000.00	\$22,100.00	\$22,100.00	\$22,100.00	\$20,500.00	\$900.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo	\$5,000.00	\$5,000.00	\$10,000.00	\$6,444.76	\$6,444.76	\$6,444.76	\$6,444.76	\$3,555.24
3570	Instalación, reparación y mantenimiento	\$30,000.00	-\$29,500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
3920	Impuestos y derechos	\$150,000.00	-\$60,000.00	\$90,000.00	\$28,102.00	\$28,102.00	\$28,102.00	\$28,102.00	\$61,898.00
3990	Otros servicios generales	\$10,000.00	-\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
<b>03</b>	<b>Mantenimiento red de drenaje y alcantarillado</b>	<b>\$75,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$75,000.00</b>	<b>\$3,447.40</b>	<b>\$3,447.40</b>	<b>\$3,447.40</b>	<b>\$3,447.40</b>	<b>\$71,552.60</b>
2420	Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,844.83	\$2,844.83	\$2,844.83	\$2,844.83	\$7,155.17
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$602.57	\$602.57	\$602.57	\$602.57	\$9,397.43
2490	Otros materiales y artículos de	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3990	Otros servicios generales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
<b>03</b>	<b>Infraestructura y Equipamiento</b>	<b>\$97,000.00</b>	<b>-\$57,000.00</b>	<b>\$40,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$15,000.00</b>
<b>05</b>	<b>Equipamiento</b>	<b>\$97,000.00</b>	<b>-\$57,000.00</b>	<b>\$40,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$15,000.00</b>
2910	Herramientas menores	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00

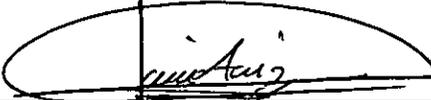
INSPECCIÓN GENERAL

5490	Otros equipos de transporte	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	-\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5970	Licencias informáticas e Intelectuales	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$5,000.00
04	ADEFAS	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$109,860.72	\$109,860.72	\$109,860.72	\$109,860.72	\$140,139.28
06	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$109,860.72	\$109,860.72	\$109,860.72	\$109,860.72	\$140,139.28
		4,735,000.00	-	4,735,000.00	3,736,003.41	3,736,003.40	3,718,592.50	3,718,592.50	998,996.60

**TOTAL GENERAL**

\$3,349,228.13	\$0.00	\$3,349,228.13	\$2,944,806.81	\$2,939,658.81	\$2,748,714.33	\$2,699,236.75	\$409,569.32
----------------	--------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	--------------



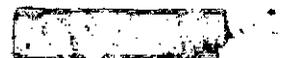
  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COAPASR  
 DE AUTORIZABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

0096

**40**  
**Deuda**  
**Pública**

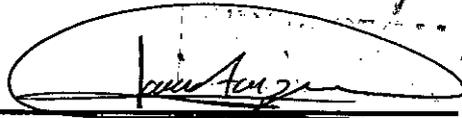


ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	Peso	México	464,271	731,480
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			464,271	731,480

0098

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

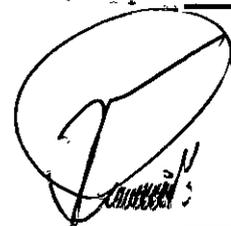
ORGANISMO OPERADOR  
DE AYUNTAMIENTO  
ALCALDIA MUNICIPAL  
SISTEMA  
DE RAYÓN, S.A.P.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ



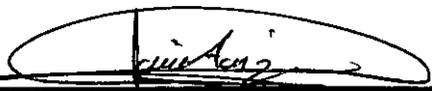
CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

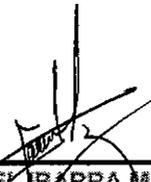


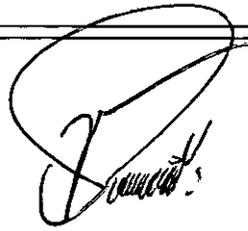
ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN		
Intereses de la Deuda		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR,  
 ALCAZARILLO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

  
 CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**EMISIÓN GENERAL**

0100

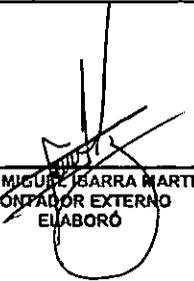
**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**  
 Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Institución acreedora: \_\_\_\_\_ Número de crédito: \_\_\_\_\_ Monto del crédito: \_\_\_\_\_  
 Tasa de interés contratada: \_\_\_\_\_ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: \_\_\_\_\_ Destino de los recursos: \_\_\_\_\_  
 Fuente de pago: \_\_\_\_\_ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: \_\_\_\_\_  
 Fecha de contratación: \_\_\_\_\_ Plazo del crédito contratado: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: \_\_\_\_\_

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)				Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)				Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

No Aplica

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR Ooapasa CREADOR  
 AUTORIZO  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0102

Anexo ADP-05

Núm. Oficio: 049/2018  
Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

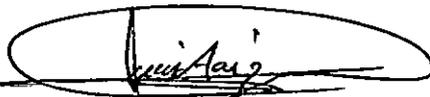
Lugar y fecha.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO  
PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., al 31 de diciembre de 2017:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2017 del ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR GENERAL  
AUTORIZÓ

  
C.P. LUIS MIGUEL IBARRA  
MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO

  
ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR INTERNO OOPASR  
REVISÓ

ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF  
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017 (b)  
(PESOS)

0104

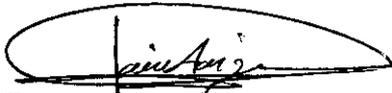
Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)	Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	30,828	24,417	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	464,609	327,141
a1) Efectivo	13,000	13,000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	218,843	119,344
a2) Bancos/Tesorería	-3,570	10,090	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	102,018	107,380
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	21,398	1,327	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	143,748	100,417
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	671,548	664,443	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	158,847	158,847	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,287	1,834	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	86,877	74,576	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	416,537	429,186	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	149,649	20,156
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	149,649	20,156
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	117,221	116,974
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	117,221	116,974
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>702,377</b>	<b>688,860</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>731,480</b>	<b>464,271</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,071	4,071	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	199,335	199,335	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	93,250	68,250	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-199,680	-187,419	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>731,480</b>	<b>464,271</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>96,975</b>	<b>84,237</b>	a. Aportaciones	0	0
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>799,352</b>	<b>773,097</b>	b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>67,872</b>	<b>308,826</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-240,954	-86,914



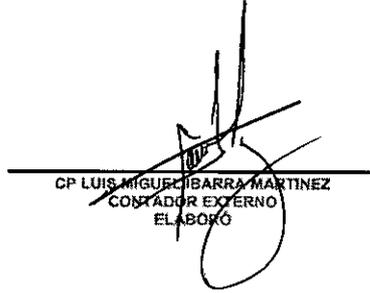
ORGANISMO OPERADOR  
DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO  
ALCANTARILLA  
SAN JUAN DE RAYÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

		b. Resultados de Ejercicios Anteriores	225,594	312,508
		c. Revalúos	0	0
		d. Reservas	0	0
		e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	83,232	83,232
		<b>III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	0	0
		a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
		b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
		<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	67,872	308,826
		<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	799,352	773,097

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

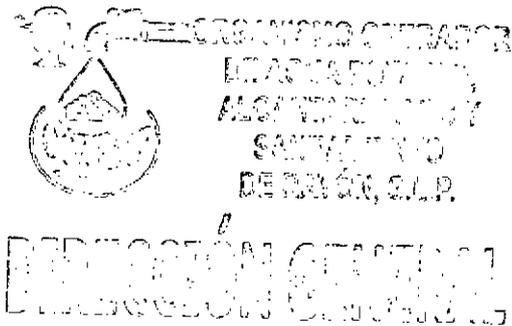


CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASEÑCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

0105



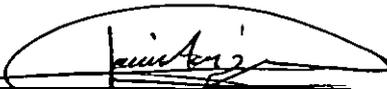
**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**  
**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

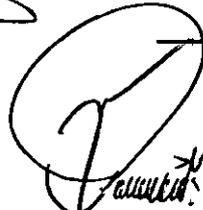
**0106**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 20XN-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>2. Otros Pasivos</b>	464,271				731,480		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	464,271	0	0	0	731,480	0	0
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

- Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

  
**ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY**  
 DIRECTOR OOPASR  
 AUTORIZÓ

  
**CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ**  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
**ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA**  
 CONTRALOR  
 Va.Bo.

  
**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**

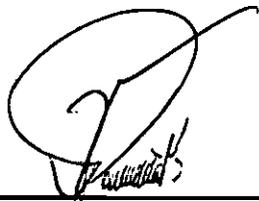
**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b) (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2017 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2017 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2017 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

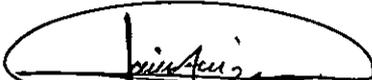

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,**  
 ALMAYES, S.L.P.  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

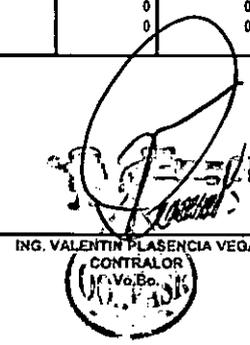
  
 CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)			
(PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/		Recaudado/
	Aprobado (d)	Devengado	Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	2,864,500	2,539,049	2,526,747
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,864,500	2,539,049	2,526,747
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	3,099,228	2,829,798	2,589,376
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,099,228	2,829,798	2,589,376
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	-234,728	-290,749	-62,629
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	-234,728	-290,749	-62,629
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	-234,728	-290,749	-62,629
<b>Concepto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	-234,728	-290,749	-62,629
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	250,000	109,861	109,861
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	250,000	109,861	109,861
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	-250,000	-109,861	-109,861
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
<b>A1. Ingresos de Libre Disposición</b>	2,864,500	2,539,049	2,526,747
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	-250,000	-109,861	-109,861
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	250,000	109,861	109,861
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	3,099,228	2,829,798	2,589,376
<b>C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo</b>		0	0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	-484,728	-400,610	-172,490
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	-234,728	-290,749	-62,629
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
<b>A2. Transferencias Federales Etiquetadas</b>	0	0	0
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
<b>B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	0	0	0
<b>C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo</b>		0	0
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0	0	0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0	0	0

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR DOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTÍNEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 (C.Vo.Bo.)

ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALICANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos	2,495,000	24,000	2,519,000	2,389,866	2,377,564	-117,436
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos	5,000	-400	4,600	3,202	3,202	-1,798
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	364,500	-23,600	340,900	145,981	145,981	-218,519
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (L=I1+I2+I3+I4+I5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias			0			0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=L1+L2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0

**ORGANISMO OPERADOR**  
**DE AGUA POTABLE,**  
**ALCANTARILLADO Y**  
**SANEAMIENTO**  
**DE RAYÓN, S.L.P.**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	2,864,500	0	2,864,500	2,539,049	2,526,747	-337,753
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	0	0	0	0	0	0



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>2,864,500</b>	<b>0</b>	<b>2,864,500</b>	<b>2,539,049</b>	<b>2,526,747</b>	<b>-337,753</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

*[Signature]*

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

*[Signature]*

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

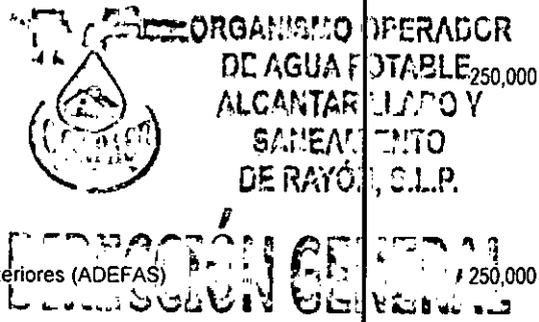
*[Signature]*

DR. LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

0111

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	3,349,228	0	3,349,228	2,939,659	2,699,237	409,569
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,187,728	92,000	1,279,728	1,264,708	1,043,734	15,020
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	840,728	112,500	953,228	953,155	890,667	73
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	80,000	-12,000	68,000	67,374	61,497	626
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	147,000	8,500	155,500	153,088	25,571	2,412
a4) Seguridad Social	50,000	0	50,000	38,432	13,339	11,568
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	55,000	-28,000	27,000	26,894	26,894	106
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	15,000	11,000	26,000	25,765	25,765	235
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	463,000	-73,000	390,000	305,425	287,577	84,575
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,000	-20,000	38,000	36,637	36,637	1,363
b2) Alimentos y Utensilios	10,000	-5,000	5,000	2,569	2,569	2,431
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	226,000	14,000	240,000	172,588	159,615	67,412
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	67,000	-48,000	19,000	8,475	3,600	10,525
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75,000	9,000	84,000	83,995	83,995	5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000	-16,000	4,000	1,161	1,161	2,839
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,000	-7,000	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,363,500	26,000	1,389,500	1,234,665	1,233,065	154,835
c1) Servicios Básicos	875,500	188,500	1,064,000	1,052,787	1,052,787	11,213
c2) Servicios de Arrendamiento	50,000	0	50,000	43,100	41,500	6,900
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	43,000	-15,000	28,000	24,832	24,832	3,168
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,000	11,000	27,000	24,780	24,780	2,220
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	95,000	-38,050	56,950	24,285	24,285	32,665
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000	0	3,000	0	0	3,000
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	60,000	-15,670	44,330	31,553	31,553	12,777
c8) Servicios Oficiales	5,000	0	5,000	0	0	5,000
c9) Otros Servicios Generales	216,000	-104,780	111,220	33,329	33,329	77,891
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	85,000	-45,000	40,000	25,000	25,000	15,000
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	20,000	-10,000	10,000	0	0	10,000
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0

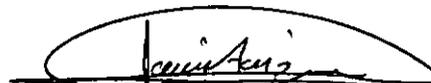
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	15,000	-15,000	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,000	-20,000	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles	30,000	0	30,000	25,000	25,000	5,000
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0

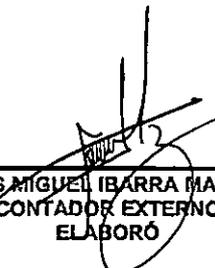


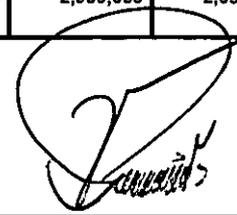
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0			0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)		0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)		0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0

ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
 DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
- g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>3,349,228</b>	<b>0</b>	<b>3,349,228</b>	<b>2,939,659</b>	<b>2,699,237</b>	<b>409,569</b>

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DE DIRECTOR COOPASR  
 ALCANTARILLAS Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

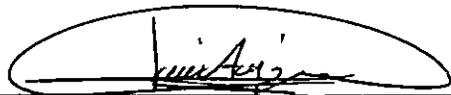
  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**DIRECCIÓN GENERAL**

0115

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	3,349,228	0	3,349,228	2,939,659	2,699,237	409,569
A. Agua Potable	3,349,228	0	3,349,228	2,939,659	2,699,237	409,569
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,349,228	0	3,349,228	2,939,659	2,699,237	409,569



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR

ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.



ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR/EXTERNO  
ELABORÓ



**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	3,349,228	0	3,349,228	2,939,659	2,699,237	409,569
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	1,593,228	15,000	1,608,228	1,543,499	1,322,525	64,729
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,593,228	15,000	1,608,228	1,543,499	1,322,525	64,729
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	1,506,000	-15,000	1,491,000	1,286,299	1,266,851	204,701
b1) Protección Ambiental	75,000	0	75,000	3,447	3,447	71,553
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,418,000	-15,000	1,403,000	1,282,102	1,262,654	120,898
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,000	0	13,000	750	750	12,250
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	250,000	0	250,000	109,861	109,861	140,139
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0	0	0	0	0	0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0

ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

RECEPCION GENERAL

0117

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>3,349,228</b>	<b>0</b>	<b>3,349,228</b>	<b>2,939,659</b>	<b>2,699,237</b>	<b>409,569</b>

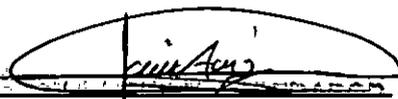
ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE  
 ALDAMARCO  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR COOPASRI, S.L.P.  
 AUTORIZÓ

CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

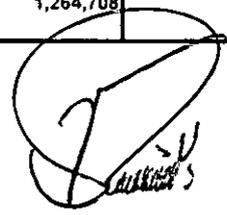
ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,187,728	92,000	1,279,728	1,264,708	1,043,734	15,020
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,187,728	92,000	1,279,728	1,264,708	1,043,734	15,020
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	1,187,728	92,000	1,279,728	1,264,708	1,043,734	15,020

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OÓAPASRTABLE,  
 AUTORIZO  
 ELABORAR Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

G120

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales</b>						
a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trím. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal</b>						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

C121

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formas B				Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Servicios Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas e Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas e Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas e Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAYZAR  
DIRECTOR ODAPASR  
AUTORIZÓ



ING. LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ALCANTARILLADO Y ELABORÓ  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

ING. VALENTIN PLASEÑCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

COMISIÓN GENERAL

**60**  
**Obras y**  
**Acciones**

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal: 2017

(2) No. progr.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro de inversión	(5) Nombre y descripción del proyecto	(6) Localidad y/o Colonia	Total	(7) Estructura financiera.				(8) Número de beneficiarios	(9) Modalidad de ejecución
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
					0.00						
					0.00						
					0.00						
(10) Sumas					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

No Aplica

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOPASR  
AUTORIZO  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**

Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017.

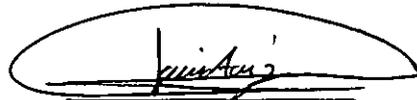
Fondo o programa: \_\_\_\_\_ (1)

(2) No. Prog.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro del gasto	(5) Nombre de la obra o acción	(6) Localidad y/o Colonia	(7) Modalidad de Ejecución	(8) Número de contrato	(9) Número de beneficiarios	(10) Inversión						(11) % de Avance		Cuenta del Registro Contable (13)	Tipo de obra para el registro contable (14)	
								Autorizada	Modificada	Comprometida	Devengada	Ejercida	Pagada	Subejercicio	Físico			Financiero

(12) Sumas

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

No Aplica

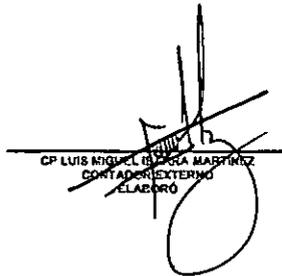


ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR

**ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.**



**DIRECCIÓN GENERAL**



CP LUIS MIGUEL ISIGORA MARTÍNEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



ING. VALENTÍN PLASEÑA VEGA  
CONTRALOR  
V.O.

0124

Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas

Al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

No.	Núm. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad de adjudicación	Monto contratado	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	
						Fecha de inicio	Fecha de terminación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

No Aplica



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

0125

Relación de convenios y/o acuerdos celebrados con dependencias  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

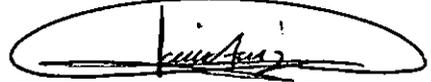
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

No.	Dependencia o instancia	Denominación del programa	Monto total del convenio	Monto de aportación de la entidad que reporta	Dependencia ejecutora	Vigencia
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

No Aplica

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA



  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOPASR  
 ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

  
 CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.

RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y VEHICULOS

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

(1) No. progr.	(2) Descripción	(3) Marca	(4) Modelo	(5) Número de serie	(6) Número de factura	(7) Número de inventario	(8) Resguardo		(9) Condiciones generales	(10) foto
							Departamento	Personal		

No Aplica

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS FURNOS PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA



*[Signature]*

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OoAPASR  
ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

*[Signature]*

CP LUIS MIGUEL SARKA MARTINEZ  
CONTRADOR EXTERNO  
ELABORÓ

*[Signature]*

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

0127

Relación de oficios de designación del supervisor por obra

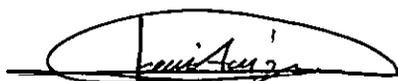
Al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

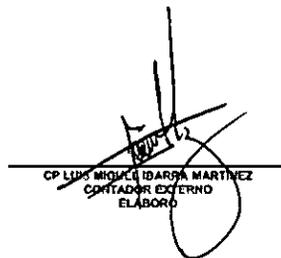
No.	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Monto contratado	Fecha de contrato	Nombre del contratista de la Obra	Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento	Numero de oficio de designacion del supervisor de obra	Grado maximo de estudios del supervisor	No. de cédula profesional	Numero de oficio de designacion del supervisor de obra	Jefe Inmediato Superior
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD DE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

NO APLICA



ING. FRANCISCO JAVIER ARVELO GARAY  
DIRECTOR OOPASR



CP LUIS MIGUEL IDARZA MARTÍNEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



AUTORIZO  
**ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.**

**DIRECCIÓN GENERAL**

6129

**70**

**Complementaria**

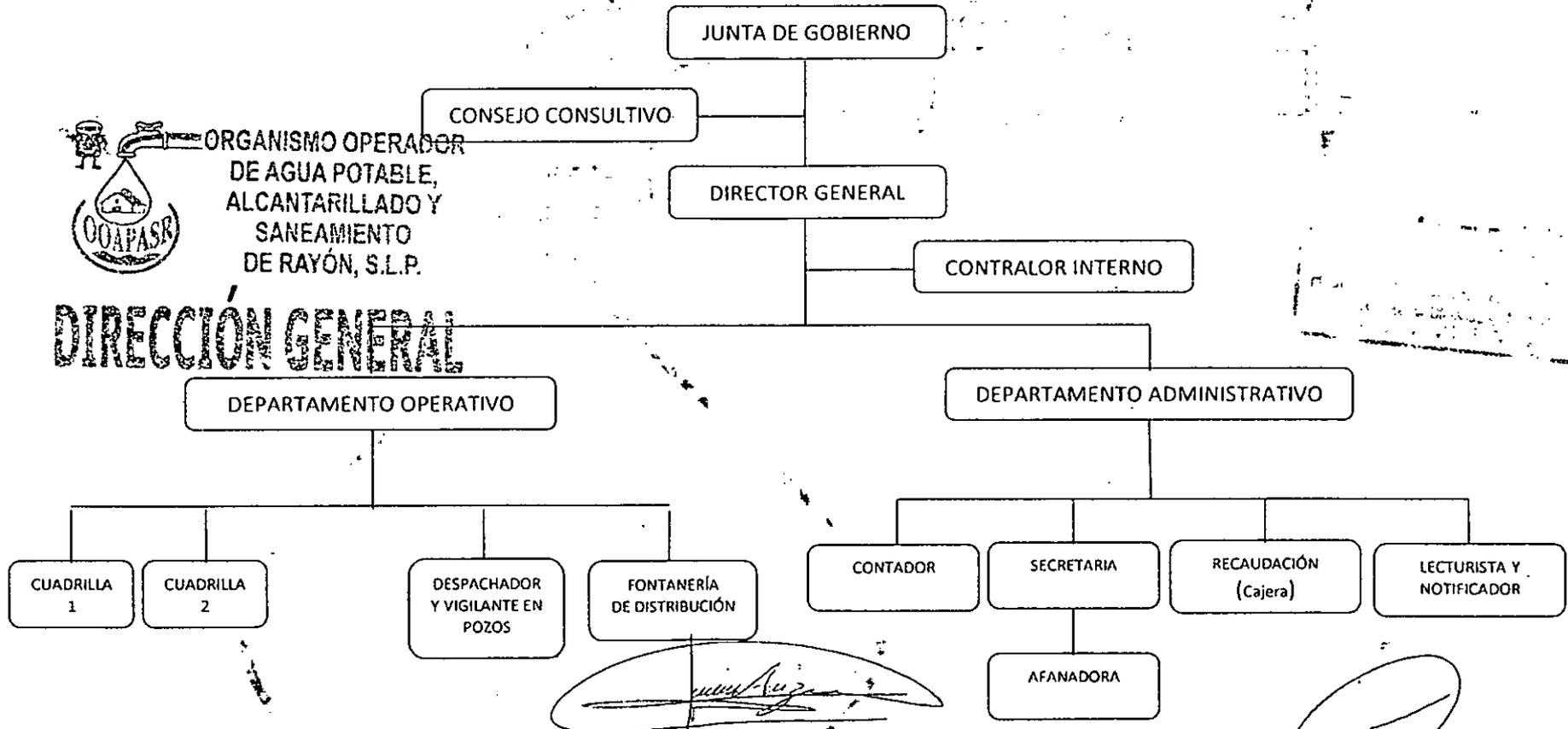




# Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rayón S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 Rivas Guillen 112 C.P. 79740 Rayón S.L.P  
oaprsr@live.com.mx Tel: 87 7 09 95

## 6.- ORGANIGRAMA 2016





ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P.  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0131

Anexo AICO-01

Núm. Oficio: 050/2018  
Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Rayon S.L.P. a 09 de Marzo del 2018

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

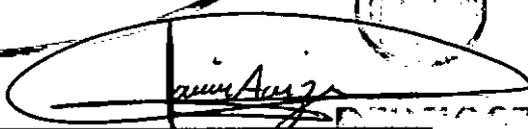
En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	GENARO GUILLEN GODINEZ	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	Constancia certificada de validez y mayoría de la elección de ayuntamiento
2	FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY	DIRECTOR GENERAL	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	Copia del Nombramiento y de credencial de elector
3	VALENTIN PLASENCIA VÉGA	CONTRALOR INTERNO	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	Copia del Nombramiento y de credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

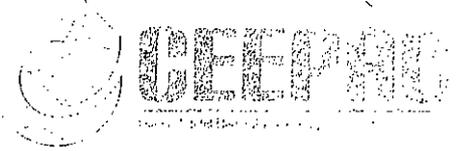
Atentamente

El Director General del ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

DIRECCIÓN GENERAL



**Comité Municipal Electoral Rayón**

0132

**CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

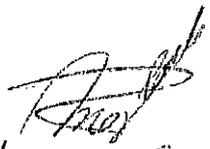
El Comité Municipal Electoral de Rayón, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el Partido Acción Nacional, integrada en la forma siguiente:

- Presidente** C. GENARO GUILLEN GODINEZ
- Regidor Propietario** C. CLAUDIA YANEIRA OLVERA PEREZ
- Regidor Suplente** C. ANA KAREN VEGA CAMARGO
- Síndico Propietario** C. JOSE FAUSTINO ORTIZ PEREZ
- Síndico Suplente** C. UZZIEL CHAIREZ TELLO

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

**CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN**

En el municipio de Rayón, S.L.P., a los 10 días del mes de **junio** del año **2015**.

  
 C. José María Martínez García  
**Secretario Técnico**

C.   
**Consejero Presidente**



0133

# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

# San Luis Potosí

---

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el sólo hecho de ser publicadas en este Periódico.  
2015, "Año de Julián Carrillo Trujillo"

---

AÑO XCVIII SAN LUIS POTOSI, S.L.P. MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA

## S U M A R I O

### Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

Declaración de Validez de la elección de los 58 cincuenta y ocho Ayuntamientos comprendidos en el Estado de San Luis Potosí, mismos que estarán en ejercicio del 1° de octubre del año 2015 al 30 de septiembre del año 2018.

Responsable:  
**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Director:  
**OSCAR IVAN LEON CALVO**



PERIÓDICO OFICIAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
San Luis Potosí

### Directorio

**Juan Manuel Carreras López**  
Gobernador Constitucional del Estado  
de San Luis Potosí

**Alejandro Leal Tovías**  
Secretario General de Gobierno

**Oscar Iván León Calvo**  
Director del Periódico Oficial

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, NI escaneados)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, NI escaneados).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones; presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debid anticipación.

\* Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Estado, debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

#### Domicilio:

Guerrero No. 865  
Centro Histórico  
CP 78000  
Tel. (444)812 36 20  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Sitio Web: www.slp.gob.mx

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL  
IMPRESOS DEPOSITADOS POR SUS  
EDITORES O AGENTES  
CR-SLP-002-99

## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

**DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE LOS 58 CINCUENTA Y OCHO AYUNTAMIENTOS COMPRENDIDOS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMOS QUE ESTARÁN EN EJERCICIO DEL 1° DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

### CONSIDERANDO

I.- Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Federal en relación con los arábigos 31 y 114 fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, así como los numerales 3°, 5°, 6° fracción VI, XXXIV, 7°, 11, 12, 14, 27, 30, 38, 39, 40, 43, 44 fracción II inciso I), 286 fracción VI de la Ley Electoral vigente en el Estado, al igual que los artículos 12, 13, 16 y 17 de la Ley Orgánica de Municipio Libre; el 07 de junio del año 2015 se efectuó la jornada electoral relativa a la elección de los 58 Ayuntamientos comprendidos en el Estado.

II.- Que conforme a lo previsto en los artículos 286 fracción V y 421 de la Ley Electoral vigente en el Estado, el miércoles 10 de junio del presente año se efectuaron los 58 Cómputos Municipales Electorales y dentro del plazo de ley, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana recibió el original del Acta relativa a cada uno de dichos Cómputos.

III.- Que con fecha 14 de junio del año 2015, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 44 fracción II inciso i), 422 y 423 de la Ley Electoral vigente en el Estado, sesionó para aplicar la fórmula electoral correspondiente, procediendo a la asignación de Regidores por el Principio de Representación Proporcional, expidiendo a los Partidos Políticos y candidatos las respectivas Constancias de Asignación que obtuvieron.

IV.- Que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sustento en los artículos 31 y 114 fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en relación con lo previsto en los numerales 44 fracción II inciso I) y 286 fracción VI de la Ley Electoral del Estado, así como en lo dispuesto en los artículos 12, 13, 15, 16 y 17 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y con base en los resultados consignados en cada una de las Actas de Cómputo Municipal Electoral relativas a la elección de los 58 Ayuntamientos, así como tomando en cuenta que ya fueron resueltos por el Tribunal Electoral del Estado, la totalidad de los Juicios de Nulidad Electoral que fueron interpuestos, según consta en el Oficio No. TESLP/1625/2015, Expediente TESLP/AG/82/2015 de fecha 21 de septiembre de 2015, suscrito por el C. Magistrado Presidente de dicho Tribunal, mismo que envió a este Organismo Electoral, y sin que ninguno de los medio de impugnación interpuestos, incidiera en la Validez de la Elección que aquí se califica, se estima procedente pronunciar la siguiente:

**DECLARATORIA**

**PRIMERO:** Se declara válida la elección de los 58 Ayuntamientos correspondientes a los siguientes Municipios: Ahualulco, Alaquines, Aquismón, Armadillo de los Infante, Axtla de Terrazas, Cárdenas, Catorce, Cedral, Cerritos, Cerro de San Pedro, Coxcatlán, Ciudad del Maíz, Ciudad Valles, Ciudad Fernández, Charcas, Ébano, El Naranjo, Guadalcázar, Huehuettlán, Lagunillas, Matehuala, Matlapa, Mexquitic de Carmona, Moctezuma, Rayón, Rioverde, Salinas, San Antonio, San Luis Potosí, San Martín Chalchicuátla, San Ciro de Acosta, San Nicolás Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Santa María del Río, Santo Domingo, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuatepec, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva, Vanegas, Venado, Villa de Arista, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa de Reyes, Villa Hidalgo, Villa Juárez, Xilitla y Zaragoza.

Al efecto los 58 Ayuntamientos de referencia quedan integrados en la forma siguiente:

MUNICIPIO.	PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.	REGIDORES DE R.P.	PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO
AHUALULCO	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PT-PNA	PAN 2 DOS PRI 1 UNO PRD 1 UNO PCP 1 UNO	FEDERICO MONSIVAIS ROJAS.
2.- ALAQUINES	ALIANZA PARTIDARIA PAN-PT	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PNA 1 UNO	MARIA LEONIDES SECAIDA LÓPEZ.
3.- AQUISMÓN	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA.	PAN 2 DOS PRD 1 UNO PRI 2 DOS	YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVARRIA.
4.- ARMADILLO DE LOS INFANTE	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	RUTILO RAMÍREZ ROQUE
5.- AXTLA DE TERRAZAS	ALIANZA PARTIDARIA PAN-PT-PMC.	PAN 1 UNO PMC 1 UNO PRI 2 DOS PRD 1 UNO	JULIO CESAR HERNÁNDEZ RECENDIZ.
6.- CÁRDENAS	ALIANZA PARTIDARIA PAN-PT-PMC.	PAN 2 DOS PMC 1 UNO PRI 2 DOS	PEDRO ALBERTO TOVAR GARCÍA.
7.- CATORCE	ALIANZA PARTIDARIA PAN-PT.	PAN 2 DOS PT 1 UNO PRI 2 DOS	FRANCISCO DANIEL CALDERON CORONADO.
8.- CEDRAL	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PNA 1 UNO	JUAN CARLOS PÉREZ MENDOZA.
9.- CERRITOS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 1 UNO PVEM 1 UNO PCP 1 UNO	JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO.
10.- CERRO DE SAN PEDRO	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PNA.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	ANGEL DE JESUS NAVA LOREDO.

11.-COXCATLÁN	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PMC 1 UNO	MANUEL MORALES RAMÍREZ.
12.-CIUDAD DEL MAÍZ	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PRD 1 UNO	JUAN ANTONIO GÓMEZ PARAMO.
13.-CIUDAD VALLES	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA	PAN 4 CUATRO PRI 4 CUATRO PVEM 1 UNO PRD 2 DOS	JORGE TERÁN JUÁREZ.
14.-CIUDAD FERNANDEZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PVEM 1 UNO PCP 1 UNO	GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.
15.-CHARCAS	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PT 1 UNO	LUIS ARMANDO COLUNGA GONZÁLEZ.
16.-ÉBANO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PRD 1 UNO	CRISPIN ORDAZ TRUJILLO.
17.-EL NARANJO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PMC 1 UNO	JUAN CARLOS FLORES MASCORRO.
18.-GUADALCÁZAR	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PNA	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PVEM 2 DOS	ROLANDO ORTIZ HERNÁNDEZ.
19.-HUEHUETLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PVEM 2 DOS	CAROLINA RAMÍREZ VILLEGAS.
20.-LAGUNILLAS	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PNA	PAN 2 DOS PRI 1 UNO PT 2 DOS	J. GUADALUPE CASTILLO OLVERA
21.-MATEHUALA	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA	PAN 2 DOS PRI 5 CINCO PVEM 1 UNO PNA 1 UNO MORENA 2 DOS	JOSÉ EVERARDO NAVA GÓMEZ.
22.-MATLAPA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PAN 2 DOS PRI 1 UNO PVEM 1 UNO PES 1 UNO	EDGAR ORTEGA LUJAN.
23.-MEXQUITIC DE CARMONA	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PMC.	PAN 1 UNO PRI 1 UNO PRD 1 UNO PMC. 2 DOS	JUAN ANTONIO RAMÍREZ LLANAS.
24.-MOCTEZUMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 1 UNO PRD 1 UNO PT 1 UNO PCP 1 UNO PNA 1 UNO	MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ.
25.-RAYÓN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 1 UNO PVEM 1 UNO PNA 1 UNO	GENARO GUILLEN GODÍNEZ
26.-RIOVERDE	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PAN 5 CINCO PRI 3 TRES PT 1 UNO PVEM 1 UNO PES 1 UNO	JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA
27.-SALINAS	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PNA	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PVEM 1 UNO PCP 1 UNO	ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN.

28.-SAN ANTONIO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PNA 1 UNO	AGUSTÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
29.-SAN LUIS POTOSÍ	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PT.	PAN 5 CINCO PRI 2 DOS PRD 6 SEIS PT 1 UNO	RICARDO GALLARDO JUÁREZ.
30.-SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PT-PCP-PMC.	PAN 2 DOS PRI 1 UNO PRD 2 DOS	ADELAIDO CRISPIN SANTOS.
31.-SAN CRO DE ACOSTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PNA 1 UNO	DAVID SALVADOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
32.-SAN NICOLÁS TOLENTINO	MORENA.	PAN 1 UNO PT 1 UNO PVEM 1 UNO MORENA 1 UNO PH 1 UNO	PEDRO INFANTE RODRÍGUEZ.
33.-SAN VICENTE TANCUAYALAB	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	TIRSO ROBLES AZUARA.
34.-SANTA CATARINA	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PT-PMC-PNA.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PT 2 DOS	J. CRUZ GARCÍA CORDOVA.
35.-SANTA MARÍA DEL RÍO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PRD 1 UNO PMC 1 UNO	ISRAEL REYNA ROSAS.
36.-SANTO DOMINGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PRD 1 UNO PVEM 1 UNO	JOSÉ RAMOS ALAMILLA.
37.-SOLEDADE DE GRACIANO SANCHEZ	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PT	PAN 2 DOS PRI 1 UNO PVEM 1 UNO PRD 5 CINCO PT 1 UNO MORENA 1 UNO	GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE
38.-TAMASOPO	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	GABRIEL HERNÁNDEZ AGUILAR.
39.-TAMAZUNCHALE	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PNA.	PAN 4 CUATRO PRI 2 DOS PNA 2 DOS PRD 1 UNO PVEM 1 UNO MORENA 1 UNO	BALDEMAR ORTA LÓPEZ.
40.-TAMPACÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	PAN 1 UNO PT 1 UNO PRI 1 UNO PRD 2 DOS	FILEMÓN HILARIO FLORES.
41.-TAMPAMOLÓN CORONA	PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRI 1 UNO PRD 1 UNO PT 1 UNO PCP 1 UNO PNA 1 UNO	ISIDRO MEJÍA GÓMEZ.
42.-TAMUJÍN	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PMC 1 UNO PRD 1 UNO	RAFAEL PÉREZ VARGAS.
43.-TANCANHUITZ	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM-PNA.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PRD 1 UNO	RODOLFO AGUILAR ACUÑA.



ESTADO  
GENERAL DE GOBIERNO  
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

44.-TANLAJÁS	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PCP.	PAN 1 UNO PRI 1 UNO PRD 1 UNO PNA 1 UNO MORENA 1 UNO	DOMINGO RODRÍGUEZ MARTELL
45.-TANQUIÁN DE ESCOBEDO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS NA 1 UNO	MARTÍN EDUARDO SÁNCHEZ JONGUITUD.
46.-TIERRA NUEVA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PMC 1 UNO PCP 1 UNO	JOEL GOVEA GOVEA.
47.-VANEGAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PAN 1 UNO PRD 2 DOS PVEM 1 UNO NA 1 UNO	ROBERTO CARLOS MEDINA HERNÁNDEZ.
48.-VENADO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	PAN 1 UNO PRI 1 UNO PRD 1 UNO PVEM 2 DOS	MARTÍN ALVAREZ MARTÍNEZ.
49.-VILLA DE ARISTA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PRD 1 UNO PMC 1 UNO	JUAN JESUS SILVERIO GAMEZ PONCE
50.-VILLA DE ARRIAGA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRD 1 UNO PVEM 1 UNO PRI 2 DOS	ARMANDO BAUTISTA ABAD.
51.-VILLA DE GUADALUPE	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PMC 2 DOS	RAUL CASTILLO MENDOZA.
52.-VILLA DE LA PAZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PCP 1 UNO PMC 1 UNO	JUAN RITO GARCÍA PEÑA
53.-VILLA DE RAMOS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PT 1 UNO PES 1 UNO	EDGAR ADAN TISCAREÑO ALVAREZ.
54.-VILLA DE REYES	ALIANZA PARTIDARIA PRI- PVEM.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PCP 2 DOS	JUAN GABRIEL SOLIS AVALOS.
55.-VILLA HIDALGO	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	GABRIEL GUTIERREZ CORTES.
56.-VILLA JUAREZ	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PT 1 UNO	JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ.
57.-XILTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	JAVIER PACHECO SÁNCHEZ.
58.-ZARAGOZA	ALIANZA PARTIDARIA PT-PMC.	PRI 2 DOS PT 1 UNO PCP 1 UNO PVEM 1 UNO	JAVIER GÓMEZ REINA.



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL

44.-TANLAJÁS	ALIANZA PARTIDARIA PRD-PCP.	PAN 1 UNO PRI 1 UNO PRD 1 UNO PNA 1 UNO MORENA 1 UNO	DOMINGO RODRÍGUEZ MARTELL
45.-TANQUIÁN DE ESCOBEDO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS NA 1 UNO	MARTÍN EDUARDO SÁNCHEZ JONGUITUD.
46.-TIERRA NUEVA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PMC 1 UNO PCP 1 UNO	JOEL GOVEA GOVEA.
47.-VANEGAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PAN 1 UNO PRD 2 DOS PVEM 1 UNO NA 1 UNO	ROBERTO CARLOS MEDINA HERNÁNDEZ.
48.-VENADO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	PAN 1 UNO PRI 1 UNO PRD 1 UNO PVEM 2 DOS	MARTÍN ALVAREZ MARTÍNEZ.
49.-VILLA DE ARISTA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PRD 1 UNO PMC 1 UNO	JUAN JESUS SILVERIO GAMEZ PONCE
50.-VILLA DE ARRIAGA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRD 1 UNO PVEM 1 UNO PRI 2 DOS	ARMANDO BAUTISTA ABAD.
51.-VILLA DE GUADALUPE	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PMC 2 DOS	RAUL CASTILLO MENDOZA.
52.-VILLA DE LA PAZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PCP 1 UNO PMC 1 UNO	JUAN RITO GARCÍA PEÑA
53.-VILLA DE RAMOS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PT 1 UNO PES 1 UNO	EDGAR ADAN TISCAREÑO ALVAREZ.
54.-VILLA DE REYES	ALIANZA PARTIDARIA PRI- PVEM	PAN 1 UNO PRI 2 DOS PCP 2 DOS	JUAN GABRIEL SOLIS AVALOS.
55.-VILLA HIDALGO	ALIANZA PARTIDARIA PRI-PVEM.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	GABRIEL GUTIERREZ CORTES.
56.-VILLA JUAREZ	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PT 1 UNO	JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ.
57.-XILITLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	PAN 2 DOS PRI 2 DOS PVEM 1 UNO	JAVIER PACHECO SÁNCHEZ.
58.-ZARAGOZA	ALIANZA PARTIDARIA PT-PMC.	PRI 2 DOS PT 1 UNO PCP 1 UNO PVEM 1 UNO	JAVIER GÓMEZ REINA.



PODER EJEC.  
SECRETARÍA GE.  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO

**SEGUNDO:** En consecuencia, las 58 Planillas de Mayoría Relativa que resultaron electas, así como los Regidores por el Principio de Representación Proporcional que obtuvieron la asignación correspondiente, al cumplir con los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 y correlativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, iniciarán el ejercicio constitucional para el que fueron electos a partir del día 1° de octubre del año 2015 y lo concluirán el 30 de septiembre del año 2018, conforme a lo establecido en el artículo 114 fracción XI de la propia Constitución, en relación con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Electoral del Estado y el numeral 17 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

**TERCERO:** Por lo tanto, los integrantes de los 58 Ayuntamientos que resultaron electos, deberán instalarse en forma pública y solemne el día 1° de octubre del año 2015, rindiendo la Protesta de Ley correspondiente ante el Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado.

**CUARTO:** Remítase esta Declaratoria al Titular del Ejecutivo del Estado, al C. Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado y al C. Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado para todos los efectos legales consiguientes.

**QUINTO:** Procédase a la publicación de la presente Declaratoria en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 fracción II inciso I) de la Ley Electoral vigente en el Estado.

Así lo Declara el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sesión Extraordinaria efectuada el 29 de septiembre del año 2015.

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**

**CONSEJERA PRESIDENTA  
(RÚBRICA)**

**LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO  
(RÚBRICA)**



RO DEL ESTADO  
AL DE GOBIERNO  
DO OFICIAL DEL ESTADO

INTEGRACIÓN DE LOS 58 CINCUENTA Y OCHO AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 1° DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

AHUALULCO  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRD-PT-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	FEDERICO MONSIVAIS ROJAS	
REGIDOR	JOSÉ GABRIEL TOVAR SALAS	JOSÉ RUBÉN TORRES MRANDA
SINDICO	MARIA DE LA LUZ CARDONA MARTÍNEZ	ALMA CONCEPCIÓN VÁZQUEZ NAVARRO
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1 PAN	SAULO MORALES GUERRERO	ROBERTO MANCILLA RIVERA
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2 PAN	CELIA RIVERA PALOMO	MARÍA ISABEL PUENTE MONSIVAIS
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3 PRI	ALFREDO ESPARZA RIVERA	JESÚS RECENDIS CERDA
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 PRD	DÁMASO IGNACIO MIRANDA PUENTE	DANIEL ZAPATA CASTRO
REGIDOR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL 5 PCP	FIDEL VÁZQUEZ DE SANTIAGO	CARLOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

ALAJINES  
ALIANZA PARTIDARIA  
PAN-PT

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	MARIA LEÓNIDES SECAIDA LÓPEZ	
REGIDOR	JUAN JOSÉ CHÁVEZ GARCÍA	SALVADOR JUÁREZ HERNÁNDEZ
SINDICO	MIRGINIA OSORIO AGUILAR	VICTORIA MONTALVÁN HERRERA
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1 PAN	ALBERTO COSTILLA HERNÁNDEZ	ROBERTO HERNÁNDEZ GÁMEZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2 PAN	YURIDIA LARA RODRÍGUEZ	MA. GUADALUPE CARREÓN MENDOZA
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3 PRI	ROGELIO NETRO ORTIZ	ARTURO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 PRI	CLAUDIA GARCÍA MENDOZA	MARGARITA LÓPEZ MELENA
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5 PNA	MOISÉS MENDOZA OSORIO	JOSÉ VALENTÍN HERNÁNDEZ VALERIO

AQUISMON  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVARRÍA	
REGIDOR	ROSA MARÍA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	YURY GARCÍA AMTU
SINDICO	SANTOS GREGORIO RAMREZ HERNÁNDEZ	ORLANDO CASTILLO GRANADERO
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1 PAN	MA VICTORIA MARTÍNEZ GUERRERO	SANDRA DEL CARMEN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2 PAN	CUAUHTÉMOC BALDERAS YÁÑEZ	CONRADO VICENTE CONCEPCIÓN
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3 PRD	ESPERANZA CEDILLO TREJO	TOMASA SILVA RAMÍREZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 PRI	JESÚS MEDELLÍN BARRIOS	EUFEMO RUBIO RICO
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5 PRI	EMMA MARTÍNEZ CÁRDENAS	JUDIT SANTIAGO MARTÍNEZ



PODER EJEC.  
SECRETARÍA GE.  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO



**CATORCE**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PAN-PT**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	FRANCISCO DANIEL CALDERÓN CORONADO	
REGIDOR	ALMA ROSA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ
SÍNDICO	JOSÉ ASUNCIÓN ÁVILA SOLÍS	ARTURO TRISTÁN VILLANUEVA
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	MARICELA ÁVILA CORONADO	M GUADALUPE CERDA PÉREZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	FRANCISCO ESQUEVEL SOLÍS	ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	IGNACIO PÉREZ MARTÍNEZ	ANTONIO VILLANUEVA MONCADA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	MA MELITONA HERNÁNDEZ ALONSO	MA NATIVIDAD IBARRA AGUILAR
Regidor de Rep. Proporcional 5 PT	SILVESTRE SERNA BARAJAS	GERINO GARCÍA ALVARADO

**CEDRAL**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRI-PVEM**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN CARLOS PÉREZ MENDOZA	
REGIDOR	ESTANISLADO VÁZQUEZ MORALES	FILIBERTO WILFRIDO BARBOSA HIPÓLITO
SÍNDICO	ALMA CRISTINA MONTOYA RODRÍGUEZ	KARINA ANAI SERENO GLORIA
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	MARTHA ELENA SEGOMA TELLO	MA ESPERANZA VELASQUEZ ESPINOZA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	IGNACIO MARTÍNEZ FAZ	JUAN PABLO NIETO GOBEA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	BERTHA ALICIA ESCOBAR FAZ	ROCÍO IRENE TORRES CÓRDOVA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ ORTIZ	ALEJANDRO ALEMÁN LIRA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	JUAN JOSÉ JUÁREZ SERRATO	JAVIER AZAEL RODRÍGUEZ GLORIA

**CERRITOS**  
**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO	
REGIDOR	J ASUNCIÓN SÁNCHEZ CONTRERAS	HILARIO GARCÍA CERVANTES
SÍNDICO	GABRIELA DE JESÚS BERRONES RODRÍGUEZ	ARACELI SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	AURELIA OROZCO REYES	AMELIA ARAIZA CALVILLO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	FERNANDO MÁRQUEZ RUIZ	RAMIRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	JORGE LUIS QUINTERO LUEVANO	LUIS OMAR ZAPATA GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	CARLOS ALBERTO RUIZ PÉREZ	JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ MEDELLÍN
Regidor de Rep. Proporcional 5 PCP	IRMA NUBIA RODRÍGUEZ CARBAJAL	CLAUDIA ISELA ALANÍS ALANÍS



SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL

ARMADILLO DE LOS INFANTE  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	RUTILO RAMÍREZ ROQUE	
REGIDOR	FELIPA RODRÍGUEZ REYES	YESSICA JAZMÍN NARVÁEZ JASSO
SÍNDICO	PORFIRIO TORRES HERMOSILLO	JOSÉ SAMUEL OLIVA INFANTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1 PAN	NORMA ANGÉLICA REYES RAMÍREZ	ILIANA MARÍA NAVARRETE LOREDO
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2 PAN	GERARDO REYES TOBIÁS	PEDRO ALARCÓN TOBIÁS
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3 PRI	FRANCISCO SÁNCHEZ BORJAS	ELISEO VEGA DELGADO
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 PRI	MARÍA GABRIELA GRANDE SÁNCHEZ	ELVIRA RUIZ PORTALES
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5 PVEM	ALMA LETICIA GUZMÁN CASTILLO	CELIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

AXTLA DE TERRAZAS  
ALIANZA PARTIDARIA  
PAN-PT-PMC

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JULIO CESAR HERNÁNDEZ RECENDIZ	
REGIDOR	MARÍA ANTONIA GARCÍA RIVERA	MINERVA FRANCO CRISTALES
SÍNDICO	JUAN DE DIOS REYES SOLÓRZANO	ANTONIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1 PAN	J REFUGIO OJEDA GONZÁLEZ	ERIK HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2 PRI	MARTINA ÁLVAREZ CERVANTES	BERTHA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3 PRI	ARTURO RODRÍGUEZ	LUIS RUBÉN LÓPEZ MAYORGA
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 PRD	ÁLVARO HERNÁNDEZ ESPINOSA	JULIO CESAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5 PMC	JUANA GALLEGOS POZOS	LETICIA MARTÍNEZ CARO

CARDENAS  
ALIANZA PARTIDARIA  
PAN-PT-PMC

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	PEDRO ALBERTO TOVAR GARCÍA	
REGIDOR	LUISA NALLELY ÁLVAREZ LARA	MAURA MINERVA MUJICA ORTEGA
SÍNDICO	EDUARDO RAMÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	RAÚL ALEJANDRO MÉNDEZ GALVAN
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	MA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ NÁJERA	DIANA GABRIELA CALDERÓN AGUILAR
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ ZARATE	JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	JUAN JOSÉ SILVA GOVEA	JOSÉ PILAR BECERRA MORA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	MARÍA VICTORIA SALAS PRADO	MA. DE LOURDES ÁLVAREZ PERALES
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	JOSÉ ABDÓN PINEDA SALAZAR	ARTURO AGUILAR MARTÍNEZ

CERRO DE SAN PEDRO  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ÁNGEL DE JESÚS NAVA LOREDO	
REGIDOR	JOSÉ JUAN ALVARADO PICASO	OMAR PUENTE YAÑEZ
SÍNDICO	GLORIA SUSANA LOREDO DÍAZ	ANGÉLICA ADRIANA LOREDO LOREDO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	AMELIA NAVA ARISTA	MARÍA DEL CARMEN PINTOR ALONSO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	JUAN CARLOS ESCALANTE MARTÍNEZ	ROGELIO VARELA IBARRA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	RICARDO GÓMEZ PONCE	MARTIN GÓMEZ SILVA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	MA. GUADALUPE LOREDO DELGADO	MARÍA DEL CARMEN LOREDO CABRERA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	MA. FAUSTINA MARTÍNEZ PONCE	TERESITA DE JESÚS MONSIVÁIS CADENA

CIUDAD FERNÁNDEZ  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ	
REGIDOR	FAUSTO MARTÍNEZ MEDINA	MIGUEL ÁNGEL GAMEZ RIVERA
SÍNDICO	CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA	ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	GREGORIO CASTILLO CRUZ	JORGE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	MARICELA DEL CARMEN GÓMEZ ELIZALDE	GUADALUPE YULIANA RAMÍREZ ÁVILA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	CLARA SUSANA RAMOS CONTRERAS	JUDITH TORRES RAMÍREZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	ANTONIO JUÁREZ FLORES	RAMIRO TORRES MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PCP	ROSA MARÍA MARTÍNEZ ROBLES	ARACELY IBARRA AVILA

CIUDAD DEL MAÍZ  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN ANTONIO GÓMEZ PARAMO	
REGIDOR	MA. GUADALUPE NÁJERA CARRIZALES	NORA ILDA BANDA ZÚNIGA
SÍNDICO	CRECENCIO UVALLE ROSALES	AGUSTÍN DE LEÓN VILLICAÑA
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	MARIO TOVAR CEDILLO	FRANCISCO TOVAR HERRERA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	AIDE SARAI GONZÁLEZ TOVAR	PERLA YESENIA PONCE SALDAÑA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	FRANCISCA ROMANA BECERRA LUNA	BEATRIZ PRADO MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	ISAIÁS TOVAR HERRERA	PEDRO SEGUNDO RODRÍGUEZ MONTOYA
Regidor de Rep. Proporcional PRD	FÉLIX OLVERA VÁZQUEZ	GILDARDO GARCÍA CAMPOS

CIUDAD VALLES  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JORGE TERÁN JUÁREZ	
REGIDOR	JOSÉ LUIS LARRAGA GONZÁLEZ	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ CASTAÑEDA
SÍNDICO	MA DE LOURDES RODRIGUEZ RAMÍREZ	GABRIELA MONTALVO TORRES
SÍNDICO	ALICIA JUÁREZ LUNA	ALEJANDRA DAMARYZ VENCER LOREDO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	ANTONIO JUÁREZ TORRES	ABEL CASTILLO ESQUIVEL
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ALMA IDALIA DEL ÁNGEL GÓMEZ	MARÍA ELENA ARENAS GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	JOSÉ PAÑOLA VÁZQUEZ	ELADIO ANDABLO HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	ELIZABETH GONZÁLEZ BUCIO	FRANCISCA VÁZQUEZ PIZAÑO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PAN	ALBERTO ZÚÑIGA HERBERT	BENJAMÍN LOREDO GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 6 PAN	JUANA ELENA TORRES RAMOS	MA DE LA LUZ CASTILLO HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 7 PAN	HUGO ARMANDO HERMOSILLO SAUCEDO	JUAN PABLO CABRERA DÍAZ
Regidor de Rep. Proporcional 8 PAN	LAURA ALICIA PÉREZ MOCTEZUMA	BLANCA ELISA ZAVALA MEDINA
Regidor de Rep. Proporcional 9 PRD	GUADALUPE ARTEAGA GARCÍA	ALFREDO CERVANTES MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 10 PRD	IRMA VEGA DÍAZ	ANA MARÍA RESENDIZ CLAUDIO
Regidor de Rep. Proporcional 11 PVEM	FRANCISCO RIVERA MONTIEL	RICARDO MORQUECHO VÁZQUEZ

COXCATLAN  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	MANUEL MORALES RAMÍREZ	
REGIDOR	JAIME VELIZ SAENZ	RODOLFO VILLASANA MEDINA
SÍNDICO	MARIBEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ROCIO HERVERT BLANCO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	LUISA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	MARGARITA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ARMANDO FLORES ENRÍQUEZ	JESÚS HERNÁNDEZ LUCERO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	MARÍA NATIMDAD HURTADO PONCE	MARÍA ELVIRA SÁNCHEZ MANUEL
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	EFRAÍN GONZÁLEZ SALINAS	MARCIANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	LORENZO HERNÁNDEZ GUERRERO	FLORENCIO HERNÁNDEZ MANUEL

ESTADO  
PODER EJEC  
SECRETARÍA GE  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO

CHARCAS  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	LUIS ARMANDO COLUNGA GONZÁLEZ	
REGIDOR	MA. DEL ROSARIO TORRES RODRÍGUEZ	ANA KAREN CHÁVEZ OLIVARES
SÍNDICO	VÍCTOR HUGO FLORES PÉREZ	FÉLIX FLORES GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	JOSÉ INÉS LUGO RODRÍGUEZ	JOSÉ PILAR MENDOZA AGUILAR
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	MA. YOLANDA IBARRA GALLEGOS	ASCENCION RODRÍGUEZ IZQUIERDO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	JAVIER DOÑEZ GUTIÉRREZ	JUAN GONZÁLEZ GÓMEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	CARMEN ALEJANDRA RODRÍGUEZ VILLELA	DIANA ISABEL RANGEL ZUÑIGA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PT	ANA LAURA RODRÍGUEZ GUERRERO	PERLA YAZMÍN GONZÁLEZ CAMPOS

ÉBANO  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	CRISPIN ORDAZ TRUJILLO	
REGIDOR	BIANCA MARGARITA RIVAS CORREA	MARÍA DE LOS ÁNGELES OVALLE VILLANUEVA
SÍNDICO	ANA ESTHELA VARGAS RAMOS	BLANCA IVON PADILLA CONTRERAS
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	PEDRO ANTONIO CARREÑO LINARES	JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ TELLO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ GARCÍA	VRIDIANA PORTALES GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	JUAN GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ	RAÚL TORRES GRIMALDO
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	MA. ANGÉLICA CAMARGO REYES	ARACELI MORALES CASTILLO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PRD	CRISTINA EUGENIA MOCTEZUMA LARA	ESTRELLA EDITH GÓMEZ BLANCO

EL NARANJO  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN CARLOS FLORES MASCORRO	
REGIDOR	ELVIA MINERVA HIERRO RODRÍGUEZ	MARÍA CRISTINA VÁZQUEZ ROMERO
SÍNDICO	JASEL ADRIÁN GONZÁLEZ CONTRERAS	LUIS ALBERTO RÍOS MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	JOSÉ LUIS PADRÓN SALDAÑA	JOSÉ RAÚL ALVARADO SALAZAR
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	MA. DE JESÚS SIFUENTES SERVÍN	ELVIA ZAMARRIPA RAMÍREZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	IDALIA ANTONIA MENDOZA CAMPOS	ANA ISABEL CRUZ LARRAGA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	ADRIÁN RODRÍGUEZ ZAPATA	ÁLVARO LEÓN BAZABAL
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ SEGURA	J. GUADALUPE ROCHA LÓPEZ

**GUADALCAZAR**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRI-PNA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ROLANDO ORTIZ HERNÁNDEZ	
REGIDOR	MARTHA MORENO GUERRA	JUSTIN SULEEMA REYES ROMO
SINDICO	EFRAÍN MONSIVAIS VAZQUEZ	PRIMITIVO PALOMO LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	MARIANA VILLEGAS TORRES	VERÓNICA ROSALES MEDRANO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	SIMÓN CUARENTA ROSALES	RICARDO GUARDIOLA HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	PEDRO ALONSO SALAZAR	ÁLVARO CASTILLO GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	FRANCISCO SALVADOR OVIEDO LARA	VALENTÍN TINOCO FLORES
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	ELIZABETH IBARRA ALMENDARIZ	MARÍA ELENA LARA GONZÁLEZ

**HUEHUETLAN**  
**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	CAROLINA RAMÍREZ VILLEGAS	
REGIDOR	JUAN ESPINOZA HERNÁNDEZ	ISIDRO HERNÁNDEZ CRUZ
SINDICO	ARTURO ROSALES AQUINO	MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PVEM	JAVIER PÉREZ RIVERA	ANDRÉS GALVÁN AVTUD
Regidor de Rep. Proporcional 2 PVEM	MAYRA YANET HERNÁNDEZ RAMÍREZ	ANGÉLICA OLGUÍN MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	FELICITAS SÁNCHEZ PÉREZ	MERCED MONTERO GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	DOROTEO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	EULOGIO SACARÍAS ENRÍQUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PAN	ALBA MANEY VALENCIA MORALES	ALBERTINA VIRGINIA RAMOS VIDALES

**LAGUNILLAS**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRI-PNA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	J. GUADALUPE CASTILLO OLVERA	
REGIDOR	ISIDRA NOYOLA BUENO	BRENDA RICO SAUCEDA
SINDICO	ÓLIVO JASO LÓPEZ	ELEUTERIO PÉREZ CASTILLO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	ALEJANDRA CRUZ GONZÁLEZ	MA ELENA MARTÍNEZ SALINAS
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	JAVIER IBARRA MONTALVO	JOAQUÍN BALDERAS JIMÉNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	LUCERO ÁVILA MEDINA	GLORIA ELENA RAMÍREZ TELLO
Regidor de Rep. Proporcional 4 PT	SANTIAGO LÓPEZ MARTÍNEZ	LEONARDO BALDERAS REYES
Regidor de Rep. Proporcional 5 PT	MA ISABEL MARTÍNEZ HUERTA	GINA JANALTI PADRÓN TORRES



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO

**MATEHUALA**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRI-PVEM-PNA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JOSÉ EVERARDO NAVA GÓMEZ	
REGIDOR	RAFAEL HERNÁNDEZ BANDA	NICOLÁS RUEDA LEIVA
SÍNDICO	LEONOR ALEJANDRA CÓRDOVA SÁNCHEZ	LARISSA LÓPEZ REYES
SÍNDICO	MA ELENA CASTILLO SORIA	FLOR DE MARIA ARRIAGA PUENTE
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	RICARDO CORAZÓN DE LEÓN GARCÉS	TEODORO RUIZ LLANAS
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	CINTHYA LUCIA BANDA LEIJA	MARLENE PUENTE ÁLVAREZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	MOISÉS PIÑA GARCÍA	ARTURO MUÑOZ ESPINOZA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	ALMA LETICIA MARTÍNEZ TREJO	MIRIAM AIDEE CEDILLO ORTIZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PRI	GERARDO ROJAS DÍAZ	JAIME ANTONIO ESMERALDA MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 6 PAN	OSWALDO JUVENAL TORRES GARCÍA	MICHELLE GUADALUPE SALINAS HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 7 PAN	ALMA DELIA MENDOZA DÍAZ	MA. DEL CARMEN MENDOZA ZARZOZA
Regidor de Rep. Proporcional 8 PVEM	SILVIA CASTILLO JARA	LEICIA VILLANUEVA CORONADO
Regidor de Rep. Proporcional 9 PNA	EUSTACIO CÓRDOVA JUÁREZ	JUVER MORENO RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 10 MORENA	PABLO EDUARDO LOREDO SALAZAR	FRANCISCO RANGEL MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 11 MORENA	MARÍA DEL CONSUELO CARMONA SALAS	MARISA CRUZ CASTAÑEDA

**MATLAPA**  
**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	EDGAR ORTEGA LUJAN	
REGIDOR	NORA ELDA MARTÍNEZ ARVIZU	LORENZA MENDOZA HERNÁNDEZ
SÍNDICO	NICOLÁS MATEO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	JUAN DIEGO MIGUEL
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	EDUARDO ANTONIO GALVÁN	RAÚL HERNÁNDEZ ALEJANDRO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	ISABEL MARTÍNEZ PÉREZ	ERIKA YISLEM OTERO OTERO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	GABRIEL RIVERA JUÁREZ	JUAN FELICIANO BAUTISTA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	ALBERTO BAUTISTA LEDEZMA	MARCELINO LUVIAN ANTONIO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PES	VERÓNICA ESTRADA MAR	ALONDRA CERVANTES HERNÁNDEZ

**MEXQUITIC DE CARMONA**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRD-PMC**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN ANTONIO RAMÍREZ LLANAS	
REGIDOR	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ JACOBO	JOSÉ MATEO ESCOBAR HERNÁNDEZ
SÍNDICO	ZAYRA OLIVA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SAMANTHA CASTRO PÉREZ

Regidor de Rep. Proporcional 1 PRD	MIGUEL ÁNGEL ZAVALA HERNÁNDEZ	ANDRÉS TOVAR HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	AMÉRICA EDITH RODRÍGUEZ CAMACHO	ERENDIDA LILIANA VACA TOVAR
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	HERMELINDA LERMA MARTÍNEZ	JUANA MARÍA DOMÍNGUEZ MANCERA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PMC	FELIPE HERNÁNDEZ LÓPEZ	MIGUEL PÉREZ LLANAS
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	ALMA DELIA LÓPEZ CORPUS	MA. TEODORA MARTÍNEZ SILVA

**MOCTEZUMA  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

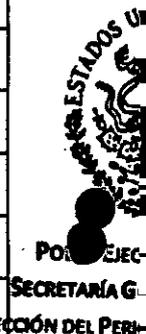
CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ	
REGIDOR	MA VERONICA IPIÑA JARAMILLO	MARICELA ZAVALA GARCIA
SÍNDICO	ARTURO ROBLEDO PÉREZ	CARLOS REFUGIO TORRES TRUJILLO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ VÉLEZ	JONATHAN EMMANUEL HERNÁNDEZ FLORES
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRD	JOSE ABEL ESPINOSA ESCOBEDO	NATANAEL PÉREZ ORTIZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PT	DANIEL PUENTE LUIS	ROGELIO HERNÁNDEZ CRISPIN
Regidor de Rep. Proporcional 4 PCP	CARLOS MARTÍNEZ FIGUEROA	JUAN MANUEL MARTÍNEZ SAVEDRA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	MARÍA BARRÓN OVALLE	DIANA ANGÉLICA PÉREZ GUZMÁN

**RAYÓN  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	GENARO GUILLEN GODÍNEZ	
REGIDOR	CLAUDIA YANEIRA OLVERA PÉREZ	ANA KAREN VEGA CAMARGO
SÍNDICO	JOSÉ FAUSTINO ORTIZ PÉREZ	UZZIEL CHAREZ TELLO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	MINERVA NETRO CASTILLO	DIANA MARÍA PATA MÉNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	JESUS ROBERTO GARZA GUERRERO	FERNANDO JUÁREZ ROJAS
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	HÉCTOR OLVERA HERNÁNDEZ	EDGAR VELÁZQUEZ VARGAS
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	RIGOBERTO ZAMUDIO RODRÍGUEZ	BRANDO YAIR PLACENCIA CEBRIAN
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	ARTURO MÉNDEZ NÚÑEZ	MARTIN RODRÍGUEZ CASTRO

**RIOVERDE  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA	
REGIDOR	JULIA ISABEL AMADOR NIETO	MARÍA DE LOURDES BALDERAS DÍAZ
SÍNDICO	ULISSES LEDEZMA SALAZAR	ROGELIO ESPARZA MARTÍNEZ
SÍNDICO	PERLA SUSANA GARCÍA BARRERA	ANABERTHA GONZÁLEZ JUÁREZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	JOSÉ DE JESÚS GAMA ÁVILA	JOSÉ DE JESÚS CASTRO GONZÁLEZ



Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	MARSELINA HERNÁNDEZ GONZALES	GLORIA GUADALUPE OLVERA MONTES
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	JESÚS FIGUEROA CARVAJAL	JOSÉ ANTONINO GARCÍA MALDONADO
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	MA DEL CARMEN GUEVARA TORRES	AURORA LOERA DE LOS SANTOS
Regidor de Rep. Proporcional 5 PAN	SERGIO VILLANUEVA RODRÍGUEZ	HÉCTOR AVALOS GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 6 PRI	AURORA DUFOUR SANTILLANA	JACARANDA CASTILLO VERASTEGUI
Regidor de Rep. Proporcional 7 PRI	JOSÉ LUIS ZAMARRON GONZÁLEZ	NARCISO DE LEÓN CAMACHO
Regidor de Rep. Proporcional 8 PRI	ERNESTINA GARCÍA ZAMORA	BLANCA ANTONIA RODRÍGUEZ ROCHA
Regidor de Rep. Proporcional 9 PT	ALFREDO LIMÓN ROBLES	OSCAR LÓPEZ ROMÁN
Regidor de Rep. Proporcional 10 PVEM	MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ MARTÍNEZ	DENISSE ILIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Regidor de Rep. Proporcional 11 PES	LUZ ELENA HERNÁNDEZ TENORIO	ANA GILDA HERNÁNDEZ SALINAS

SALINAS  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN	
GERENTE GENERAL DE GOBIERNO	PATRICIA MEDINA LOPEZ	MA GUADALUPE MARTÍNEZ ARENAS
SINDICO DEL ESTADO	J JAIME ROBLEDO MARTÍNEZ	JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	BERTHA GUTIÉRREZ PALACIOS	MA CRUZ GÓMEZ GALVÁN
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	FERNANDO DANIEL REYNA DOMÍNGUEZ	AARON SALVADOR DOMÍNGUEZ LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	GEMA ELENA DÁMLA GUERRERO	ANAMARÍA ROCHA RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	ALICIA MORALES GONZÁLEZ	REYNA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PCP	SALVADOR RODRÍGUEZ DELGADO	MIGUEL CARDOSO CONTRERAS

SAN ANTONIO  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	AGUSTÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	
REGIDOR	ELVIRA HERNÁNDEZ BAUTISTA	MARÍA CRUSIFISA ELODIO ANGELINA
SINDICO	JAIME DANIEL LÓPEZ CASTRO	MARCELINO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	ANTONIA SALAZAR REYES	MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	CRESCENCIANO MORELOS MIRANDA	VENANCIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	MARÍA ANASTACIA SANTIAGO CASTRO	MA VIRGINIA CONTRERAS GUZMÁN
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	MAXIMINO ELADIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	JOSÉ BERNARDINO MEDINA VILLASANA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	MARTIN CRUZ ZÚÑIGA	HÉCTOR MANUEL ZUMAYA MARTELL

SAN CIRO DE ACOSTA  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	DAVID SALVADOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
REGIDOR	MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ	CORAL GUADALUPE ROCHA GOVEA
SINDICO	HONORIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	JUAN EDUARDO TENORIO LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	MA. DE LA LUZ TELLO RODRÍGUEZ	MARÍA TRINIDAD CABRERA MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	EUGENIO ELÍAS LOREDO	J DAVID RÍOS NAVA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	CESAR ANTONIO MÉNDEZ NIETO	LUIS ENRIQUE DÍAZ BALDERAS
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	ROSA MARÍA BRISEÑO GONZÁLEZ	ALTAGRACIA RAMOS OLVERA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	ARIADNA GUADALUPE RODRÍGUEZ ROSAS	ZOBEIDA GONZÁLEZ DÍAZ

SAN LUIS POTOSÍ  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRD-PT

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	RICARDO GALLARDO JUÁREZ	
REGIDOR	ANA MARÍA PALACIOS RODRÍGUEZ	NORMA ANGÉLICA OJEDA HERNÁNDEZ
SINDICO	MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TOVAR	MA. DE LA LUZ CAMARILLO MORQUECHO
SINDICO	JUAN EDUARDO MARTÍNEZ OMEDO	MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRIZALEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRD	ISAAC RAMOS LÓPEZ	CLAUDIO VÍCTOR FERRER MARÍN
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRD	MARÍA SANJUANA BALDERAS ANDRADE	NEYVA DONAJY VARGAS PÉREZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRD	JUAN CARLOS TORRES CEDILLO	JOSÉ FÉLIX VILLEGAS MEDRANO
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRD	ANA CRISTINA SILVA VELÁZQUEZ	FLORANGELY HERNÁNDEZ RUIZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PRD	GERARDO GUTIÉRREZ TURRUBIARTES	LUIS GERARDO LÓPEZ VERA
Regidor de Rep. Proporcional 6 PRD	BLANCA ANGELINA DÍAZ PALMA	MA. ORALIA BARRÓN MEDRANO
Regidor de Rep. Proporcional 7 PAN	CESAR AUGUSTO CONTRERAS MALIBRAN	GERARDO SIFUENTES RUIZ
Regidor de Rep. Proporcional 8 PAN	LAURA GAMA BAZARTE	MARIEL DE LOS ÁNGELES MORA ZERMEÑO
Regidor de Rep. Proporcional 9 PAN	ENRIQUE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	ROSENDO JIMÉNEZ ÁVILA
Regidor de Rep. Proporcional 10 PAN	MARCELA ZAPATA SUAREZ DEL REAL	MA. TERESA DEL NIÑO JESÚS MURIEL PONS
Regidor de Rep. Proporcional 11 PAN	RAYMUNDO ROBERTO RAMÍREZ URBINA	JAIME ALBERTO DE LA FUENTE GUERRERO
Regidor de Rep. Proporcional 12 PRI	DAVID MAURICIO ALANÍS CORDOBA	JOSÉ ARMANDO MORIN VÁZQUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 13 PRI	LETICIA LOZANO MARTÍNEZ	ANABEL DEL CARMEN CANDÍA RIVERA
Regidor de Rep. Proporcional 14 PT	MAURICIO ROSALES CASTILLO	ÁLVARO CABRIALES ALEMÁN



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL

Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	MARSELINA HERNÁNDEZ GONZALES	GLORIA GUADALUPE OLVERA MONTES
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	JESÚS FIGUEROA CARVAJAL	JOSÉ ANTONINO GARCÍA MALDONADO
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	MA. DEL CARMEN GUEVARA TORRES	AURORA LOERA DE LOS SANTOS
Regidor de Rep. Proporcional 5 PAN	SERGIO VILLANUEVA RODRÍGUEZ	HÉCTOR AVALOS GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 6 PRI	AURORA DUFOUR SANTILLANA	JACARANDA CASTILLO VERASTEGUI
Regidor de Rep. Proporcional 7 PRI	JOSÉ LUIS ZAMARRON GONZÁLEZ	NARCISO DE LEÓN CAMACHO
Regidor de Rep. Proporcional 8 PRI	ERNESTINA GARCÍA ZAMORA	BLANCA ANTONIA RODRÍGUEZ ROCHA
Regidor de Rep. Proporcional 9 PT	ALFREDO LIMÓN ROBLES	OSCAR LÓPEZ ROMÁN
Regidor de Rep. Proporcional 10 PVEM	MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ MARTÍNEZ	DENISSE ILIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Regidor de Rep. Proporcional 11 PES	LUZ ELENA HERNÁNDEZ TENORIO	ANA GILDA HERNÁNDEZ SALINAS

SALINAS  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN	
REGIDOR	PATRICIA MEDINA LOPEZ	MA GUADALUPE MARTÍNEZ ARENAS
SINDICO	J JAIME ROBLEDO MARTÍNEZ	JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	BERTHA GUTIÉRREZ PALACIOS	MA CRUZ GÓMEZ GALVÁN
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	FERNANDO DANIEL REYNA DOMÍNGUEZ	AARON SALVADOR DOMÍNGUEZ LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	GEMA ELENA DÁVILA GUERRERO	ANA MARÍA ROCHA RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	ALICIA MORALES GONZÁLEZ	REYNA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PCP	SALVADOR RODRÍGUEZ DELGADO	MIGUEL CARDOSO CONTRERAS

SAN ANTONIO  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	AGUSTÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	
REGIDOR	EL VIRA HERNÁNDEZ BAUTISTA	MARÍA CRUSIFISA ELODIO ANGELINA
SINDICO	JAIME DANIEL LÓPEZ CASTRO	MARCELINO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	ANTONIA SALAZAR REYES	MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	CRESCENCIANO MORELOS MIRANDA	VENANCIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	MARÍA ANASTACIA SANTIAGO CASTRO	MA VIRGINIA CONTRERAS GUZMÁN
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	MAXIMINO ELADIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	JOSÉ BERNARDINO MEDINA VILLASANA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	MARTIN CRUZ ZÚÑIGA	HÉCTOR MANUEL ZUMAYA MARTELL

**SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRD-PT-PCP-PMC**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ADELAIDO CRISPIN SANTOS	
REGIDOR	JUANA GÓMEZ CRUZ	FRANCISCA LARA CAMPOS
SÍNDICO	ARTURO HERVERT QUEZADA	PRIMITIVO MÁXIMO HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRD	ROGELIO QUEZADA HERVERT	FLORIBERTO TOLENTINO CRUZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRD	DANIELA ABIGAIL GARCIA ECHAVARRIA	MARGARITA HERNÁNDEZ ANDRÉS
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	SERGIO RIVERA HERVERT	LIBORIO BARTOLO DOLORES
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	GENOVEVA PÉREZ PÉREZ	VALENTINA BAUTISTA RIVERA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PRI	HÉCTOR RIVERA RIVERA	RODOLFO HERVERT QUEZADA

**SAN NICOLÁS TOLENTINO  
MORENA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	PEDRO INFANTE RODRIGUEZ	
REGIDOR	MIREYA VÁZQUEZ NÚÑEZ	NANCY BARBOSA ROCHA
SÍNDICO	JOEL PESINA ESQUIVEL	EMMANUEL ESQUIVEL INFANTE
Regidor de Rep. Proporcional 1 MORENA	ARELY JOANHA ARRIAGA TORRES	EL VIA GUADALUPE GONZÁLEZ ACOSTA
Regidor de Rep. Proporcional 2	FILIBERTA BALTIERRES DIMAS	MARÍA SIFUENTES PÉREZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PT	FRANCISCO JAMER CARRANZA CANO	LORENZO ALVARADO SALDAÑA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	VERÓNICA ELIZABETH GONZÁLEZ PESQUERA	MA. GUADALUPE JIMÉNEZ BAHENA
Regidor de Rep. Proporcional 5 HUMANISTA	JOSÉ SALVADOR CORTES MARES	BENITO VARGAS LOREDO

**SAN VICENTE TÁNCUAYALAB  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	TIRSO ROBLES AZUARA	
REGIDOR	MATILDE DEL ÁNGEL BETANCOURT	NELY HERNÁNDEZ SALVADOR
SÍNDICO	CONSTANTINO GONZÁLEZ GARCÍA	ISMAEL PÉREZ CAMPOS
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	MARÍA VIRGINIA RANGEL RAMÍREZ	YADIRA MORALES DEL ÁNGEL
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	NICOLÁS MARTÍNEZ MEDINA	PEDRO ORTIZ CONCEPCIÓN
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	CARLOS IRAIS ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ	OWEL GIOVANNI GONZÁLEZ ANDRADE
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	ERIKA DENISSE MORENO DELGADO	MARÍA ELIZABETH REYNA BALDERAS
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	FILEMÓN MARTÍNEZ TREJO	JORGE ADDIEL MENA LARA

SANTA CATARINA  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRD-PT-PMC-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	J CRUZ GARCÍA CÓRDOVA	
REGIDOR	FLORENCIA MEJÍA BALDERAS	ALEJANDRA MEDINA MEDINA
SÍNDICO	MAURO RUBIO RANGEL	BONIFACIO GODÍNEZ MONTERO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PT	SATURNINA MONTERO CORREA	DOMINGA REYES MONTERO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PT	MARCIAL SÁNCHEZ BOTELLO	DOMINGO CORREA MONTERO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	VALENTINO BOTELLO	J APOLINAR RODRÍGUEZ MEDINA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	JUANA REYNOSA RAMÍREZ	FRANCISCA MONTERO SALVADOR
Regidor de Rep. Proporcional 5 PAN	ROXANA SOLÍS YAÑEZ	MA PRAXEDIS PÉREZ TORRES

SANTA MARÍA DEL RÍO  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ISRAEL REYNA ROSAS	
REGIDOR	ELIA DENISSE SALDANA ÁVILA	ARACELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO	J FROYLAN LOREDO MAYO	MARCO ANTONIO SALDANA TORRES
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	ERNESTO ENCARNACIÓN MARTÍNEZ ACOSTA	EMETERIO MENDIOLA MÉNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	BLANCA ADRIANA REYES SÁNCHEZ	MA ROSARIO DE LOS SANTOS FLORES
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	JOSÉ ÁNGEL TORRES MARTÍNEZ	RAFAEL SAAVEDRA ENHORABUENA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRD	MARCELINO LÓPEZ MÉNDEZ	ANTONIO RIVERA ESTRADA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	EDUARDO RODRÍGUEZ	MARCO ANTONIO LONGORIA LONGORIA

SANTO DOMINGO  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JOSÉ RAMOS ALAMILLA	
REGIDOR	J CRUZ HERNÁNDEZ QUIROZ	RAMÓN MUÑOZ CARDENAS
SÍNDICO	ANA ROSA ESPARZA ARGUELLO	ANABEISY OROZCO CHÁVEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	IDELFONSO ESPARZA ESPINOZA	MANUEL QUIROZ DEL RÍO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	LAURA ELENA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	MARTHA ELENA HERNÁNDEZ ESCOBEDO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	ERIKA MEDINA ARMENDARIZ	MA. DEL CARMEN ARGUELLO VALENCIA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRD	FILIBERTO TENORIO QUINTERO	MIGUEL ÁNGEL DE LA TORRE LOERA
Regidor de Rep. Proporcional 6 PVEM	PATRICIA GONZÁLEZ OROZCO	MA DE LA LUZ MOREIRA MARTÍNEZ



SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRD-PT

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE	
REGIDOR	RENÉ GUERRERO SALAS	MARTIN BRAVO GALICIA
SÍNDICO	YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ	LILIANA MÉNDEZ FAJARDO
SÍNDICO	PEDRO DE JESÚS OLVERA VÁZQUEZ	NOÉ LARA ENRÍQUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRD	ANGÉLICA FRÍAS CANO	MARÍA TERESA MEXQUITIC SANDOVAL
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRD	JOSÉ GUADALUPE SIERRA ARRIAGA	CONRRADO PERES
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRD	MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ	NORMA ANGÉLICA DELGADO MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRD	LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS	JOSÉ LUIS CASTRO CASTILLO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PRD	DOLORES ELIZA GARCÍA ROMÁN	JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN
Regidor de Rep. Proporcional 6 PAN	DELFINO MENDOZA RODRÍGUEZ	JESÚS NOÉ LÓPEZ LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 7 PAN	MARÍA DE LA LUZ MATA CARRIZALES	LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 8 PRI	LUIS MANUEL BERNAL MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO CASTILLO LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 9 PVEM	ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA	DULCE CORAL MATA NORATO
Regidor de Rep. Proporcional 10 PT	JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ SILVA	JUAN MANUEL BARBOZA
Regidor de Rep. Proporcional 11 PT	LUIS ALBERTO HUERTAMILÁN	JUAN CARLOS TOVAR TORRES

TAMASOPO  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	GABRIEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
REGIDOR	NEREYDA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	REYNA ENRÍQUEZ GARCÍA
SÍNDICO	ROMÁN ARNOLDO DE LA CRUZ TORRES	BALTÁZAR OLIVO LOREDO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	ROSALBA CHAMRA BACA	ELVA RAQUEL OROZCO RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	MODESTO CONTRERAS CRUZ	ÁNGEL QUEVEDO GUERRERO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	HUGO ANDRADE MERCHANT	FRANCO GUADALUPE ZAMUDIO OLVERA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	THANIA EDITH GOBELLAN RODRÍGUEZ	LETICIA RODRÍGUEZ OROZCO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	LAURO FRANCISCO URIBE PINEDA	HUBERT VALADEZ SÁNCHEZ

TAMAZUNCHALE  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PNA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	BALDEMAR ORTALÓPEZ	
REGIDOR	PAULINA ACOSTA VIDALES	EVA SÁNCHEZ RANGEL
SÍNDICO	LUIS ALBERTO PEREZ HERNÁNDEZ	HEVER ISAIL MELENDEZ SALAZAR
SINDICO	ROSARIO ISABEL VIDALES JUÁREZ	OLGA MIREYA HERNÁNDEZ BAUTISTA
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	MA TERESA HERNÁNDEZ MONTES	BLANCA ESTELA GONZÁLEZ CEBREROS
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ROBERTO VEGARUBIO	ABAD RUBIO MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	TARCISIO JAVIER HERNÁNDEZ HUIZAR	GUSTAVO TORRES VALVERDE
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	MARISA DELGADO SALAS	ARACELY ARNAUD FERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PAN	J JESÚS CASTRO GONZÁLEZ	JORGE HORACIO JONGUITUD ACOSTA
Regidor de Rep. Proporcional 6 PAN	DIANA TORRES LAZARO	NEREIDA GARCÍA CERVANTES
Regidor de Rep. Proporcional 7 PNA	GREGORIO CHIPULI BARRIOS	FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GÓMEZ
Regidor de Rep. Proporcional 8 PNA	MARTHAMELO HERNÁNDEZ	BEATRIZ HIPOLITO SILVESTRE
Regidor de Rep. Proporcional 9 PRD	SERGIO ENRIQUE DELGADO CABRERA	ENRIQUE DE LA O RAMÍREZ
Regidor de Rep. Proporcional 10 PVEM	SERVANDO RUIZ HERNÁNDEZ	FERNANDO ISRAEL PALOMARES CALDERÓN
Regidor de Rep. Proporcional 11 MORENA	MA GUADALUPE MAR CERVANTES	MA GUADALUPE CHÁVEZ GUERRERO

TAMPACAN  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	FILEMÓN HILARIO FLORES	
REGIDOR	GILBERTO HECHAVARRIA NAVARRO	LORENZO CRUZ ALFARO
SÍNDICO	MÓNICA PATRICIA CERON SALINAS	JANNET DOLORES RIVERA RAMÍREZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRD	HILARIO TORRES ABEL	FRANCISCO SANTIAGO CRESCENCIANA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRD	ALICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	MARTHA HERNÁNDEZ SANTIAGO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	J JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR	SERGIO HERVERT SALAZAR
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	FIDEL SANTIAGO REYES	ROGACIANO ESCUDERO GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PT	MARÍA LUISA RODRÍGUEZ FLORES	AURORA ZÚÑIGA RIVERA

TAMPAMOLON CORONA  
PARTIDO NUEVA ALIANZA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ISIDRO MEJIA GOMEZ	
REGIDOR	LOIDA MARTÍNEZ GARCÍA	ANTONIA SANCHEZ ALVAREZ
SÍNDICO	CEFERINO GARCÍA AGUILAR	JUAN BAUTISTA MÉNDEZ ROSA



Regidor de Rep. Proporcional 1 PNA	SADOT VIGGIANO HERNÁNDEZ MÉNDEZ	FACUNDO PÉREZ MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ADELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ	LOURDES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRD	JISELA DE JESÚS ALVARADO MERCADO	MAYRA CARRILLO MORALES
Regidor de Rep. Proporcional 4 PT	ELIA RAGA CHARNICHART	FLORENTINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PCP	SANTOS MEZA MARTÍNEZ	FRANCISCO LEONIDES CRUZ

**TAMUÍN**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRI-PVEM-PNA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	RAFAEL PÉREZ VARGAS	
REGIDOR	MA. DE LA LUZ MALDONADO VÁZQUEZ	MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO	PASCUAL ZÚNIGA DEL ÁNGEL	JOSÉ ALFREDO VILLANUEVA PÉREZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	FRANCISCO BAUTISTA RINCÓN	UBALDO PÉREZ VÁZQUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ANAID HERBERT RUIZ	PERLA GUADALUPE LUGO GÓMEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	EDUARDO ECHAVARRIA BARRIOS	EDMON SAAB PIÑA ESTRADA
Regidor de Rep. Proporcional 4 BRD	JAMER CRUZ HERNÁNDEZ	ALBERTO RODRÍGUEZ ALVINEDA
Regidor de Rep. Proporcional 5 BMC	LUIS GERARDO GONZÁLEZ PIÑA	FAUSTINO ADAN DE GAONA CRUZ

**TANCANHUITZ**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRI-PVEM-PNA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	RODOLFO AGUILAR ACUÑA	
REGIDOR	MARÍA AQUILINA HERNÁNDEZ SANTIAGO	SONIA ELIZONDO QUINTANA
SÍNDICO	ANDRÉS CRUZ CRUZ	HORACIO AQUILEO DOMÍNGUEZ REYES
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	OSCAR HERRERA CRUZ	TOMAS FELIPE AZUA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	RUBÍ AZARETH GUERRERO DE SANTIAGO	MARÍA DE LA LUZ FLORES VIÑAS
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	EDUARDO CASTRO ORTIZ	LEONIDES LARRAGA LARRAGA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	RUBICELIA ALVISO SÁNCHEZ	MARÍA DOLORES PONCE ZÚNIGA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PRD	JOSÉ LUIS FLORES TERÁN	BENIGNO ROBLES REYES

**TANLAJAS**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PRD-PCP**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	DOMINGO RODRÍGUEZ MARTELL	
REGIDOR	TEODORO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PORFIRIO MARTÍNEZ MAGDALENA
SÍNDICO	MIRNA MARIBEL DELGADO GONZÁLEZ	VICTORIA NABOR NABOR

Regidor de Rep. Proporcional 1 PRD	JUAN IGNACIO MARTINA	FORTINO SANTIAGO ASCENCION
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	ANTONIO GONZÁLEZ GÓMEZ	DANIEL SANTIAGO ENRÍQUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	AMANDA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ MELESIO	SILVIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PNA	MICHELINO MARTÍNEZ RAMÍREZ	EULOGIO MARTÍNEZ ENRÍQUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 MORENA	ANASTACIA GÓMEZ MARTÍNEZ	HERLINDA SALAZAR MARTÍNEZ

**TANQUIAN DE ESCOBEDO  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD	
REGIDOR	NATALY AZUARA HERNANDEZ	LUCINA MARTINEZ MARTINEZ
SINDICO	ADIEL AZUARA ZUMAYA	RUBEN SANTOS SANTIAGO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	FLOR ÁNGEL GONZÁLEZ MERAZ	MARTHA OLIVA HERNÁNDEZ GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ADRIÁN ISAI HERBERT LARA	CARLOS MARTÍNEZ SANTIAGO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	ROSALVA BAUTISTA MAGDALENA	LAURA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	JOSÉ LEONIDES ZÚÑIGA MERAZ	ELEAZAR FLORES HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	DAVID MIRELES AHUMADA	JESÚS ALDERETE MOCTEZUMA

**TIERRA NUEVA  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JOEL GOVEA GOVEA	
REGIDOR	GABRIELA ESTRADA LARA	MA JESUITA CONSEPCION HERNANDEZ DONJUAN
SINDICO	JUAN HUERTA CABRERA	BERNARDO LUIS OROCIO RUIZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	JUAN FRANCISCO ROSAS GÓMEZ	ROBERTO ROJAS ARREDONDO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ANA FLOR DONJUAN SILVA	DIANA LIZBETH LUCIO TORRES
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	LILIA GOVEA HUERTA	MARGARITA GALICIA FRÍAS
Regidor de Rep. Proporcional 4 PCP	MAXIMILIANO GALICIA MORENO	JUAN ANTONIO SOSA GALICIA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	MARTIN MENDOZA ALMANZA	JOSÉ LUIS EDGARDO NAVARRO FLORES

**VANEGAS  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ROBERTO CARLOS MEDINA HERNANDEZ	
REGIDOR	EMILIA OLIVA JIMENEZ	JOSEFINA CASTILLO DIAZ
SINDICO	LORETO ORTIZ RODRIGUEZ	EDUARDO ADRIAN ROSALES VILLA
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRD	NORBERTO MENDOZA GUERRERO	CESAR FERNANDO PUENTE ESTRADA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRD	RAMONA GONZÁLEZ PÉREZ	ROSA HILDA MARTÍNEZ SOLÍS

ESTADO

PODER EJ

SECRETARÍA

DIRECCIÓN DEL P

Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	TOMAS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	FERNANDO MENDOZA BALDERAS
Regidor de Rep. Proporcional 4 PVEM	GERARDO LUIS PÉREZ	FRANCISCO BENITEZ BARRON
Regidor de Rep. Proporcional 5 PNA	FILOMENA ESTRADA LEDEZMA	MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

VENADO  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	MARTIN ÁLVAREZ MARTÍNEZ	
REGIDOR	VÍCTOR ZENÓN CERDA OMEDO	DANIEL ALBERTO RAMOS GUARDIOLA
SÍNDICO	ALICIA LOURDES GONZÁLEZ ZAMARRIPA	YESENIA RIVERA MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PVEM	RAMIRO PÉREZ PÉREZ	EDGAR SAMUEL TREJO REYNA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PVEM	ERIKA LAZARO MARTÍNEZ	BEATRIZ MARCELA MATA SALAZAR
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ TENORIO	FLOR DE MARÍA CARRIZALES LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	ÁNGEL ZAVALA ÁLVAREZ	JAMER CARRIZALES ESPINOZA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PRD	EVANGELINA CARRIZALES TERRIQUES	MA GUADALUPE REYES MARTÍNEZ

VILLA DE ARISTA  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN JESÚS SILVERIO GAMEZ PONCE	
REGIDOR	MA VICTORIA SERRATO CASTILLO	EDITH ALFARO REYNA
SÍNDICO	JUAN JOSÉ SERNA ALMENDAREZ	VIVIANO CEDILLO LÓPEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	JUAN GALAMZ ALFARO	CESAR ANASTACIO TOVAR POZADAS
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	MARÍA DOLORES CARBAJAL CASTILLO	MAYRA REYNA SÁNCHEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	ROSA ZAVALA TRISTAN	BLANCA MONSERRAT SALDAÑA MONTELONGO
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRD	VÍCTOR TOMAS ARRIAGA GONZÁLEZ	ROQUE REYNA MEDRANO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	FRANCISCO JAMER SERNA MARTÍNEZ	JOSÉ MARÍA GÁMEZ SERNA

VILLA DE ARRIAGA  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	ARMANDO BAUTISTA ABAD	
REGIDOR	IRMA RAMÍREZ JUÁREZ	EVA VERÓNICA SERNA LÓPEZ
SÍNDICO	FERNANDO CABRIALES ARANDA	MARIO ANDRÉS CERVANTES CAMARILLO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	LAURA ALICIA ACOSTA DELGADO	JUANA MARÍA ESTRADA CRUZ
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	J GUADALUPE JASSO ALVARADO	MARTIN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	MARTINA IPIÑA AMAYA	JOSEFINA DELGADO MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRD	MARIANO LÓPEZ MACÍAS	AURELIO CARDONA MONTEJANO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	ERNESTO GUTIÉRREZ CUELLAR	DANIEL AGUILAR GUERRERO

VILLA DE GUADALUPE  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	RAÚL CASTILLO MENDOZA	
REGIDOR	J JESÚS TRISTAN CHANTACA	HERNANDO GÓMEZ BLANCO
SÍNDICO	MAYRA LÓPEZ MÉNDEZ	ESMERALDÁ CASTILLO RÍOS
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	BEVERLY IBARRA GARCÍA	EDITH HERNÁNDEZ RÍOS
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	JULIÁN PEÑA CUELLO	ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	ALEYDA OROZCO MARTÍNEZ	ADRIANA MARTÍNEZ GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PMC	GELACIA LARA BELTRAN	MARÍA EUGENIA CHÁVEZ CRUZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	JOSÉ LUIS VERASTEGUI PEÑA	ADRIÁN TREJO PEÑA

VILLA DE LA PAZ  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN RITO GARCÍA PEÑA	
REGIDOR	CESAR ALEJANDRO MAGANA SANDOVAL	JOSÉ MARCOS HERNÁNDEZ SALAZAR
SÍNDICO	FLOR SAMARA VÁZQUEZ RAMÍREZ	ERICKA LILIANA VÁZQUEZ CARRIER
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	CLAUDIA MERCEDES AGUILAR	MA DOLORES SOLÍS CASTILLO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	LUIS YOVANI REYES SOTO	BLADIMIR LOREDO CAPETILLO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	RUBÍ ESMERALDA MARTÍNEZ MOLINA	DALILA MUÑOZ RETA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PCP	MARÍA DE LA LUZ CASTILLO RODRÍGUEZ	AGUSTINA SÁNCHEZ ZAPATA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PMC	RUBÉN MARTÍNEZ GAYTAN	JUAN DIEGO SILVA MARTÍNEZ

VILLA DE RAMOS  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	EDGAR ADÁN TISCAREÑO ÁLVAREZ	
REGIDOR	ARTURO ORTIZ HERNÁNDEZ	BENJAMÍN BECERRA MORALES
SÍNDICO	MARTHA MORALES RODRÍGUEZ	NANCY FABIOLA GALVÁN JIMÉNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	OFELIA RUIZ PUENTE	MA JUANA ALFARO ALFARO
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	JESÚS MORALES LÓPEZ	RAMON ESPARZA LOZANO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	J JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ	URIEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PT	FIDEL JIMÉNEZ MORALES	WENSESLADO MORALES BECERRA
Regidor de Rep. Proporcional 5 PES	EDUARDO ORTIZ GARCÍA	JOSÉ SALVADOR CAMARILLO GONZÁLEZ

VILLA DE REYES  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN GABRIEL SOLÍS AVALOS	
REGIDOR	LUIS RAYMUNDO RAMÍREZ MELÉNDEZ	RUBÉN GALAMZ ORTIZ
SÍNDICO	JAZMÍN TORRES SAUCEDO	MÓNICA CHIQUITO MARTÍNEZ

ESTADOS  
SECRETARÍA  
DIRECCIÓN DEL F.

0147

QUIEN SUSCRIBE, MIGUEL ROMERO RUIZ ESPARZA ENCARGADO DEL  
DESPACHO DE LA DIRECCION DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO -----

----- CERTIFICA -----

QUE EL DOCUMENTO QUE CONSTA DE CATORCE FOJAS UTILES FRENTE Y  
VUELTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, DOCUMENTO IMPRESO EN LA EDICION  
EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, POR LO QUE CON  
FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 22°, FRACCION XIV DE LA LEY  
DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y 12 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE  
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA  
CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A LOS CATORCE DIAS DEL MES OCTUBRE  
DE DOS MIL QUINCE.

ATENTAMENTE.  
SURRECIBO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
MIGUEL ROMERO RUIZ ESPARZA  
DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Regidor de Rep. Proporcional 1 PRI	OSCAR JOEL MONROY ZAVALA	JOSÉ GERARDO ESPINOZA ORTA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	ROSA ISELA FONSECARICO	MA TRINIDAD ALARCÓN ROBLEDO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	MA. ELENA GARCÍA DÍAZ	MA GRACIELA PÉREZ SÁNCHEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PCP	BERNARDO IVON TERÁN	JOSÉ PUEBLA ORTIZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PCP	LETICIA MORENO LARA	MA ESTHER ALMENDAREZ LARA

VILLA HIDALGO  
ALIANZA PARTIDARIA  
PRI-PVEM

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	GABRIEL GUTIÉRREZ CORTES	
REGIDOR	ROSA VIGIL TREVIÑO	MARCELA GONZÁLEZ CARRIZAL
SINDICO	ESTEVAN ZAMARRIPA GARCÍA	FRANCISCO RIVERA MORALES
Regidor de Rep. Proporcional 1	J ANTELMO MATA LOPEZ	JE ROBERTO MATA BISINAIS
Regidor de Rep. Proporcional 2	MARÍA CONZUELO CASTILLO MARTÍNEZ	AMALIA AGUILAR MORENO
Regidor de Rep. Proporcional 3 PAN	ANCELMA CARRIZAL AGUILLON	TANIA YEDRA HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PAN	MARIO GAYTAN SALAS	ANTONIO ORTEGA RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	CARLOS GÁMEZ MONTELONGO	DOMINGO CHÁVEZ VARGAS

VILLA JUÁREZ  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
REGIDOR	ANGÉLICA PÉREZ AZUA	ARACELI HERNÁNDEZ CASTRO
SINDICO	FLORIBERTO JIMÉNEZ TORRES	JESÚS ÁNGEL BALDERAS CASTILLO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	JUAN MARES CASTRO	ARNULFO COLLAZO GUZMÁN
Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	MARÍA ELIZABETH SÁNCHEZ LUNA	GRACIELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	JUANA MARÍA IZAGUIRRE VILLANUEVA	MARÍA GUEDELIA MADRIGALES RODRÍGUEZ
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	EFRAÍN PORTALES GONZÁLEZ	FERNANDO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Regidor de Rep. Proporcional 5 PT	EDITH OSORNIA ZAMARRIPA	FLORA GÁMEZ CHÁVEZ

XILITLA  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JAMER PACHECO SÁNCHEZ	
REGIDOR	DELFINA ELIZABETH VIGGIANO MARTINEZ	LETICIA BALDERAS VIGGIANO
SINDICO	FIDENCIO MONTES VILLEDA	JOSÉ LEOPOLDO GÓMEZ MARTÍNEZ
Regidor de Rep. Proporcional 1 PAN	ADELAIDA AQUINO AQUINO	BERTHA ESTELA PÉREZ ESTRADA

Regidor de Rep. Proporcional 2 PAN	JUAN MARCOS GARCÍA HERNÁNDEZ	ALFONSO LÓPEZ SALAS
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	RAÚL HERNÁNDEZ JOSEFA	JAIME HERNÁNDEZ SANTIAGO
Regidor de Rep. Proporcional 4 PRI	ARACELY VILLEDA PULIDO	MARÍA DOLORES OLGUÍN MORENO
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	GREGORIO CRUZ MARTÍNEZ	ARMANDO JIMÉNEZ GREGORIO

**ZARAGOZA**  
**ALIANZA PARTIDARIA**  
**PT-PMC**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	JAVIER GÓMEZ REINA	
REGIDOR	ANA MARÍA RODRÍGUEZ ZARATE	MARÍA ARACELI PÉREZ ORTA
SÍNDICO	RAFAEL ALVARADO MARTÍNEZ	JOSÉ LUIS SANTANA CARRILLO
Regidor de Rep. Proporcional 1 PT	AMADA GUADALUPE MORALES ZAVALA	HERLINDA ZAVALA CABRERA
Regidor de Rep. Proporcional 2 PRI	JOSÉ REFUGIO SANTANA RUIZ	FLAVIO MUÑIZ NÁJERA
Regidor de Rep. Proporcional 3 PRI	ELIZABETH ZARATE ALVARADO	ARACELI AMAYA ROCHA
Regidor de Rep. Proporcional 4 PCP	DAVID SÁNCHEZ VALERO	EPIFANIO ALVARADO SALAZAR
Regidor de Rep. Proporcional 5 PVEM	ELVA FLORES LÓPEZ	GLORIA GRICELDA SALAZAR FRANCO

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
CONSEJERA PRESIDENTA  
(RÚBRICA)

**LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
(RÚBRICA)



# INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GUILLEN  
GODINEZ  
GENARO

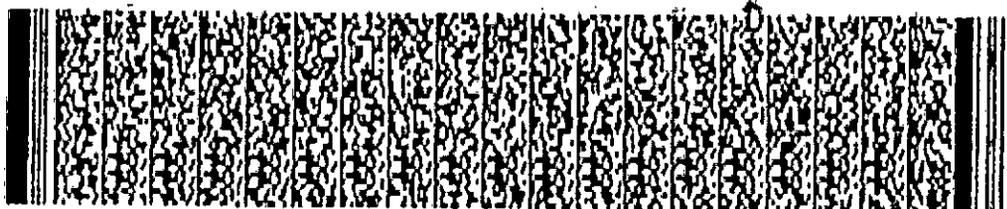
EDAD 56  
SEXO H

DOMICILIO  
C MINA 163  
BARR DE GUADALUPE 79740  
RAYON ,S.L.P.



FOLIO 0000062304768 AÑO DE REGISTRO 1992 01  
CLAVE DE ELECTOR GLGDGN55110424H500  
CURP GUGG551104HSPLDN04  
ESTADO 24 MUNICIPIO 023  
LOCALIDAD 0001 SECCION 0616  
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

*Genar Guillen*  
FIRMA



1890828209T90

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O ENMIENDAS.  
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

*Edmundo Jacobo Molina*

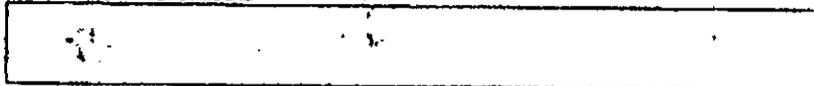
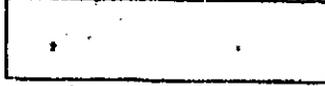
EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

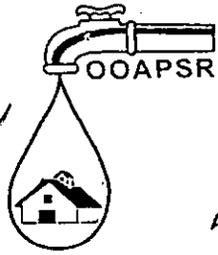


*Genar Guillen*

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS





# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO  
OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

0149

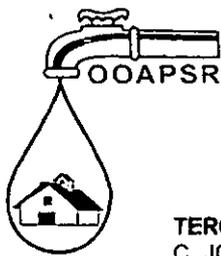
EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2010, SE REUNIERÓN PREVIA CONVOCATORIA, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACION DE LA REUNION.
- III. LECTURA DEL ACTA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO.
- V. CAMBIO DE DIRECTOR DEL ORGANISMO.
- VI. FINIQUITO DEL DIRECTOR SALIENTE.
- VII. CLAUSURA DE LA REUNION.

**PRIMER PUNTO:** LISTA DE ASISTENCIA, EN USO DE LA PALABRA EL C. ANTONIO PEREZ VARGAS, SECRETARIO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA CONTANDO CON LA PRESENCIA DE: EL C. CP. ALBERTO OLMEDO BEAR PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., EL C. PROF. BENIGNO RIVERA VITALES, REGIDOR DE LA COMISION DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., EL C. CP. ARIEL VEGA JUÁREZ, REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSI, EL C. PROF. VICTOR DELGADO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, Y EL C. JOSÉ ANTONIO PEREZ VARGAS, DIRECTOR DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO.

**SEGUNDO PUNTO:** INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN: EN USO DE LA PALABRA EL C. CP. ALBERTO OLMEDO BEAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., INDICA QUE UNA VEZ VERIFICADO EL CUORUM LEGAL, POR CONTAR CON LA ASISTENCIA DE CUATRO DE SEIS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR, DECLARA LEGAL LA REUNIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.



# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

**TERCER PUNTO:** LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ ANTONIO PEREZ VARGAS, DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, INDICANDO QUE LA MISMA FUE DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON. Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE DETERMINARON.

0150

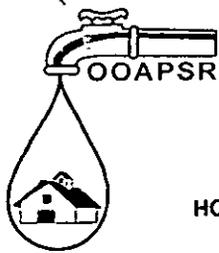
**CUARTO PUNTO:** RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO: C. CP. ALBERTO OLMEDO BEAR, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR, INDICA A LOS PRESENTES QUE EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO TOMADO EN LA PASADA SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER A LAS PERSONAS QUE FUERON INVITADAS PARA REPRESENTAR LOS SECTORES A QUE HACE MENCIÓN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO LAS CUALES SUSTITUIRAN A LOS QUE INTEGRAN EL ACTUAL CONSEJO CONSULTIVO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE USUARIOS DOMESTICOS DEL MUNICIPIO, EL SEÑOR DAVID OLMEDO BEAR, COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR DE COMERCIO Y SERVICIOS, LA C. DIANA YADIRA GARCIA RICO, COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, EL SEÑOR SEBASTIAN ANDRADE POPULOS, COMO REPRESENTANTE DE LOS PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, EL SEÑOR ZENON CEPEDA, Y COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO PUBLICO, EL PROFESOR ZENON ASTELLO GUEVARA.

UNA VEZ INTEGRADO EL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR, C. CP. ALBERTO OLMEDO BEAR, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE DEBERÁN ELEGIR DE ENTRE ELLOS A UN PRESIDENTE Y DOS VOCALES, MISMOS QUE SE INTEGRARÁN COMO VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN TERMINOS DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, HABIENDO DESIGNADO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA AL C. DAVID OLMEDO BEAR, COMO PRIMER VOCAL POR IGUAL NÚMERO DE VOTOS EL C. SEBASTIÁN ANDRADE PÓPULOS Y COMO SEGUNDO VOCAL, POR IGUAL NUMERO DE VOTOS; ACTO SEGUIDO, EL C. PROFESOR ZENÓN ASTELLO GUEVARA, PROCEDIENDO A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY, QUEDANDO INTEGRADA LA JUNTA DE GOBIERNO CON LOS NUEVOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO.

**QUINTO PUNTO:** CAMBIO DE DIRECTOR DEL ORGANISMO. UNA VEZ INSTALADO EL CONSEJO CONSULTIVO Y EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO TOMADO EN LA PASADA SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL C. CP. ALBERTO OLMEDO BEAR, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROPONE PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL ORGANISMO EN SUSTITUCIÓN DEL C. JOSE ANTONIO PEREZ VARGAS, AL ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY, OTORGANDOLE EN ESTE ACTO LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE ESTABLECE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A ESTE ENCARGO; SOLICITUD APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO. ACTO SEGUIDO, EL C. CP. ALBERTO BEAR OLMEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIO A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY, PROTESTANDO CUMPLIR FIELMENTE EL DESEMPEÑO DE LA DESIGNACIÓN QUE LE FUE CONFERIDA; ASÍ MISMO SE ACUERDA QUE EL ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY FUNGIRÁ COMO DIRECTOR UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA RECEPCIÓN CUMPLIENDO CON LOS FORMATOS Y NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA, DEBIENDOSE LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD A LA BREVEDAD POSIBLE, Y SOLICITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

C.C.P.A

Página 2 de 4



# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

HOJA DE FIRMAS DE ACTA EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

0151

  
C. CP. ALBERTO OLMEDO BEAR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

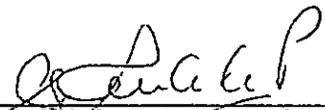
  
C. PROF. BENIGNO RIVERA VITALES  
REGIDOR DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.

  
CP. ARIEL VEGA JUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
POR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO

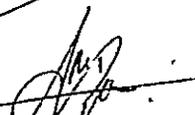
  
C. PROF. VÍCTOR DELGADO MATRTÍNEZ  
PRESIDENTE SALIENTE

  
C. DAVID OLMEDO BEAR  
PRESIDENTE ELECTO

C. PONCIANO FLORES CASTILLO  
PRIMER VOCAL SALIENTE

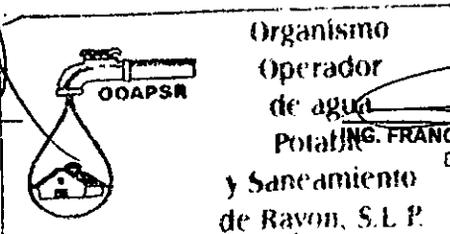
  
C. SEBASTIAN ANDRADE POPULOS  
PRIMER VOCAL CONSEJO CONSULTIVO

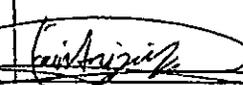
C. ELEUTERIO ORTIZ PONCE  
SEGUNDO VOCAL SALIENTE

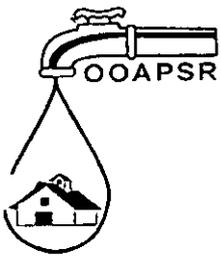
  
C. PROF. ZENÓN ASTELLO GUEVARA  
SEGUNDO VOCAL CONSEJO CONSULTIVO

DIRECTOR DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
C. ANTONIO PÉREZ VARGAS  
DIRECTOR SALIENTE



Organismo Operador de agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.  
  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR ELECTO



# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

0152

O. O. A. P. S. R.  
RIVAS GUILLEN NO. 112  
OFICIO NO. 061/2010.

Rayón, S. L. P., a 04 de Octubre del 2010.

ASUNTO: INVITACIÓN A ENTREGA RECEPCIÓN.

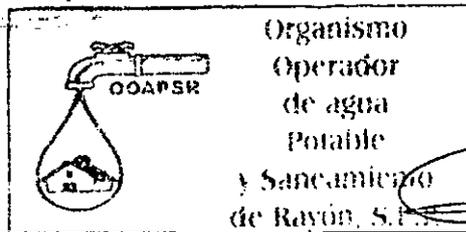
**C.P. J. HÉCTOR VICENTE MAYORGA DELGADO**  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE:

Por medio del presente escrito y en apego a la normatividad de la ley de aguas para el Estado de San Luis Potosí me permito hacerle una invitación para asistir a la entrega recepción del cambio del director según consta en el acta de la junta de gobierno del día 19 de agosto del 2010 y a solicitud propuesta por usted de hacer un cambio por una persona que tenga título profesional. La cual se llevara a cabo el día 8 de octubre del 2010 a las 10:00 am en las instalaciones que ocupa el Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón ubicado en la calle Rivas Guillen # 112 zona centro C.P: 79740, para dar fe y validez a dicho acto.

Sin otro asunto que tratar esperamos vernos favorecidos con su presencia.

C. José Antonio Pérez Vargas  
Director Saliente



Organismo  
Operador  
de agua  
Potable  
y Saneamiento  
de Rayón, S.L.P.

Ing. Francisco Javier Arvizu  
Director Entrante





**AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

**OFICIO N° ASE-AEFM-OD-387/2010.**

**AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO**

**ASUNTO: INTERVENCIÓN A LA  
ENTREGA - RECEPCIÓN.**

Octubre 04, 2010.

**C.P. JOSÉ ANTONIO PÉREZ VARGAS**  
DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL  
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P. (OOAPASR)

**P R E S E N T E .**

Con objeto de cumplir con el Programa de Entrega – Recepción en los diversos Organismos Operadores de Agua Potable que conforman el Estado de San Luis Potosí, se envía para su intervención al siguiente personal:

**C.P. LUIS RUBÉN ROMÁN ORNELAS**  
**LIC. PABLO ALEJANDRO MIRANDA TORRES**

Para quién solicitamos todo su apoyo y colaboración, a fin de cumplir debidamente con su encargo.

Dicha comisión se llevará a cabo el día 08 de octubre de 2010 a las 10:00 hrs.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 12 fracción XVI de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y los Artículos 2° fracción IV y V; 3° fracción I y II; 22 de la Ley de Entrega – Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo y quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**C.P.C. HÉCTOR V. MAYORGA DELGADO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

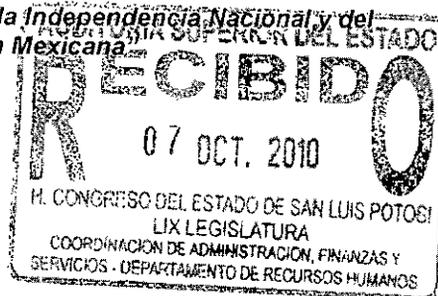


H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

**AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO**

2010, "Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

EXPEDIENTE  
CPC\*RRR/CP\*CHG/CP/EAK/psbrf\*\*





# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN

0154

En la Ciudad de Rayón, S.L.P. siendo las 11:00 horas del día 8 de Octubre de 2010, se reunieron en las oficinas de este Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, sitas en Rivas Guillén No 112, Zona Centro, el C. José Antonio Pérez Vargas quien deja de ocupar el cargo de Director General y el C. Ing. Francisco Javier Arvizu Garay con motivo de ocupar el cargo de Director General del Organismo Operador de Agua Potable de Rayón, por parte de la Junta de Gobierno con fecha del 19 de agosto de 2010, la titularidad del puesto de Director General, procediéndose a la entrega y recepción de los recursos a cargo de esta entidad, intervienen como testigos de asistencia la C. Francisca Rivera Pifones, por la parte saliente, el C. Valentín Plasencia Vega por la parte entrante, manifestando el primero: prestar sus servicios en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, como ocupación Secretaria del Organismo teniendo su domicilio en calle Librado Rivera, número 170, Colonia Fracc. Magisterial el segundo manifiesta prestar sus servicios en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, teniendo como ocupación Comisario del Organismo y tener su domicilio en calle Francisco A. Rivas número 205, Colonia Barrio San Antonio. Se encuentran presentes en el acto el C.P. Luis Rubén Román Ómelas y el Lic. Pablo Alejandro Miranda Torres comisionados por el C.P.C. J. Héctor Vicente Mayorga Delgado, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, mediante el oficio ASE-AEFM-OD-387/2010 de fecha 4 de Octubre de 2010 para intervenir conforme a las atribuciones que le otorga la propia Ley de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del estado de San Luis Potosí.

El C. José Antonio Pérez Vargas designa a la C. Francisca Rivera Pifones quien ocupa el cargo de secretaria en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, para proporcionar todos los datos. Por su parte la C. Ing. Francisco Javier Arvizu Garay designa al C. Valentín Plasencia Vega para recibir la documentación y recursos consignados en la presente Acta, así como para solicitar la información y documentación que sea pertinente: ambas personas aceptan la designación, haciéndolo constar mediante sus firmas en el Acta.

### HECHOS

**I.- SITUACIÓN PROGRAMÁTICA.** No se entrega Programa Operativo Anual y/o documento referente al período y programa de trabajo que incluye reporte(s) de avances de actividades por programa correspondiente al cierre del 8 de octubre del ejercicio 2010 Anexos FER 4 007 al 4 010, 5 008, 5 009 y 5 011.

**II. SITUACIÓN PRESUPUESTAL.** En el anexo FERM 4 001 y 4 002 se muestra el presupuesto correspondiente ejercicio 2010 del mes de enero al día 8 de octubre del 2010 autorizado por la Junta de Gobierno del Organismo operador. Las cifras comprenden del mes de enero al día 8 del mes de octubre de 2010, fecha de los últimos estados presupuestales, los cuales se presentan en forma analítica en el anexo FERM 1000.

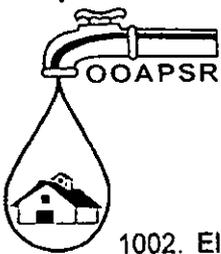
### PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS ESPECIALES.

En la inteligencia de que no se efectuó programa alguno adicional ni se asignó a este organismo cantidad de recursos adicionales o especiales, por conducto de dependencia alguna. A fin de dar debida cuenta de su situación y ejercicio, se incluyen los anexos FERM 5 009, 5 013 y 6 004 con cifras que comprenden del 01 de enero al 8 de octubre del 2010.

Las últimas conciliaciones de este presupuesto por programas especiales se realizaron por el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, S.L.P., de cuyo resultado se da cuenta en el anexo FERM 1 004.

**III.- ESTADOS FINANCIEROS.** Los Estados Financieros y sus anexos del OOAPASR, a la fecha de entrega, son los que se relacionan en los anexos: FERM 1 000, 1 005 al 1 012, 2 012, 3 001 al 3 011.

**IV.- RECURSOS FINANCIEROS.** Entregan reposición de caja chica y fondo (s) revolvente (s) que maneja el departamento de ingresos, con un importe total de \$12,475.21. (Doce Mil Cuatrocientos Setenta y cinco pesos 21/100 M.N.), y que se analiza (n) en el anexo FERM



# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

0153

1002. El (los) fondo (s) es (son) entregado (s) con base en los datos contenidos en dicho Anexo.-----

## **BANCOS.**-----

Los saldos en Bancos a la fecha de la presente entrega ascienden a la cantidad de \$50,375.06 (Cincuenta mil trescientos setenta y cinco pesos 06/100 M.N.), según corte parcial expedido oficialmente por la (s) Institución (es) correspondiente (s), mismo (s) que no fue (ron) conciliado (s), según anexo FERM 1 004. Para la expedición de cheques de la (s) cuenta (s) de referencia se tienen registradas las firmas de los C. José Antonio Pérez Vargas y C. Valentín Plasencia Vega quienes firman de forma mancomunada, por lo que se procedió, con motivo del presente acto, a solicitar la cancelación del registro de las mismas y a registrar en su lugar las de los C. Ing. Francisco Javier Arvizu Garay y C. Valentín Plasencia Vega sin oficio del cual no se incluye copia en el anexo FERM 1 003.-----

En este caso se entrega, conforme a la relación contenida en el anexo FERM 1003 y 1 004, tanto los talonarios/pólizas de cheques utilizados durante la gestión del C. José Antonio Pérez Vargas así como los que se encuentran sin uso.-----

A la fecha de esta Acta los últimos Cheques expedidos por el responsable del manejo de las cuentas bancarias son los números siguientes:-----

Nombre la Institución Bancaria: BBVA - Bancomer-----

Número de Cuenta: 453870693-----

Número de cheque: 101208-----

Importe: \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)-----

## **CHEQUES Y EFECTIVO EN PODER DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE**-----

A la fecha de la presente entrega no existe en poder del departamento responsable ningún cheque pendiente de entregar a los beneficiarios los cuales se incluyen en el anexo FERM 1004. En este acto se hace referencia de que a la fecha de entrega no existe efectivo en caja general para las finalidades que se mencionan en el anexo FERM 1 001.-----

## **INVERSIONES EN VALORES, TITULOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS**-----

El C. José Antonio Pérez Vargas hace constar expresamente que no existen inversiones y valores, a plazos preestablecidos, o en títulos, realizados con recursos asignados a este Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, S.L.P., los cuales se hacen mención mediante el anexo FERM 1 003. Se hacen constar también que (no) existen recursos cobrados por cuenta de terceros y recursos originados por otras causas que se mencionan en el anexo FERM 3 008, 3 009 y 3 010.-----

## **Cambio de registro de Firmas.**-----

Se hace constar que se ha realizado el cambio de los registros de firmas para los siguientes trámites: Autorización de Cuentas Bancarias, según anexo FERM 1 003, Actuación como pagador (es) Habilitado (s), según anexo FERM 1 003.-----

## **V.- RECURSOS MATERIALES.**-----

Se entrega la relación del inventario de Activo Asignado a OOAPASR para llevar a cabo sus programas normales, así como los especiales que le han sido encomendados. Por su importancia, se hace constar de manera especial lo siguiente:-----

1.- Todos los bienes integrantes del activo fijo se encuentran debidamente identificados con número de inventario, conforme a las normas vigentes, existiendo los resguardos respectivos en la unidad de Apoyo Administrativo (o su equivalente)-----

2.- Mobiliario, Equipo e Instrumentos, Aparatos y Maquinaria:-----

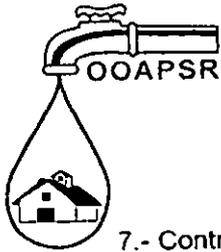
Anexos FERM 1 013, 1 014, 2 001, 2 002, 2 003, 2 004, 2 006, 2 007, 2 010 y 2 011. Se encuentra en las instalaciones de OOAPASR, esta completo y en perfecto orden el inventario.--

3.- Vehículos. Anexo FERM 2 005. Se incluye un análisis pormenorizado de los vehículos asignados a cada departamento y sus resguardos.-----

4.- Obras de Arte y Decoración.- Se detalla en el anexo FERM 2 008 y 2 009 las obras de arte y artículos de decoración propiedad ó asignados a OOAPASR, que se entregan en este acto.---

5.- Reglamentos, Manuales Libros y Publicaciones. En el anexo FERM 5 012 se detallan los reglamentos, libros, manuales y publicaciones propiedad y/o asignados a OOAPASR o elaborados por esta en el curso de sus actividades y de programas especiales encomendados a ella, que son entregados en este acto.-----

6.- Existencias en Almacén.- La relación contenida en el anexo FERM 1 015 y 1 016 muestra las existencias en el (los) almacén (es) a la fecha de la presente acta.-----



# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

0156

7.- Contratos Diversos.- En el anexo FERM 5 001 y 5 010 se detallan los contratos celebrados por OOAPASR, señalando en apartados diferentes los que estén vigentes y los que ya se hayan terminado. El C. José Antonio Pérez Vargas hace constar expresamente que no existen otros compromisos con terceros a cargo de la OOAPASR.

8.- Archivos.- Se entrega en este acto la documentación que obra en los archivos de OOAPASR según anexo FERM 5 004, 5 005 y 5 006.

9.- Caja (s) Fuerte (s).- En sobre cerrado se entrega (n) la (s) combinación (es) de la(s) caja (s) fuerte (s) existente (s).

## VI.- RECURSOS HUMANOS

En el anexo FERM 4 003 se entrega la relación de personal de los distintos programas que maneja el OOAPASR, que contienen los nombres, filiación, categoría, clave, puesto, sueldo, área de adscripción, compensaciones y demás remuneraciones otorgadas; así mismo, se entrega organigrama, catálogo general de puestos y tabulador de remuneraciones, así como el resumen de las plazas asignadas, que se presentan en los anexos FERM 4 003, 4 004 y 5 014.

## VII.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE

Mediante anexo FERM 5 002, 5 003, 5 004 y 5 007, se entrega relación de Asuntos en Trámite, conteniendo número y fecha del escrito, remitente, asunto y estado que guarda su trámite.

VIII.- RAMO 33.- Forman parte de este apartado el contenido de los anexos FERM 6001 al 6 008 que se refieren al manejo de los recursos de obras y acciones del Ramo 33, en la inteligencia de que los mismos no aplican en razón de no haber manejado recursos del Ramo 33.

## IX.- OTROS HECHOS

El C. José Antonio Pérez Vargas manifiesta, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, así también declara que todos los pasivos del OOAPASR a su cargo, quedarán incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta, y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los 67 anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por la (s) persona (s) designada (s) para elaborarla(s).

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinar con posterioridad las autoridades competentes.

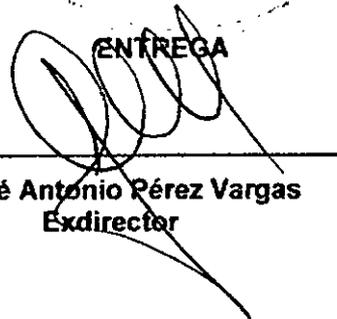
El C. Ing. Francisco Javier Arvizu Garay recibe con las reservas de la Ley, del C. José Antonio Pérez Vargas todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.

## Cierre del Acta

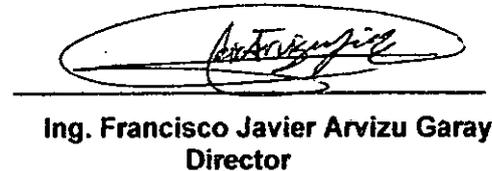
Previa lectura de la presente y no habiendo mas que hacer constar, se da por concluida a las 14:15 catorce horas del día 8 ocho de octubre de 2010 dos mil diez, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

## TITULARES

ENTREGA

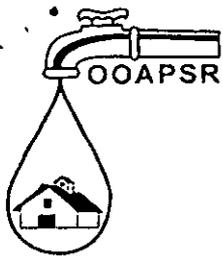
  
C. José Antonio Pérez Vargas  
Exdirector

RECIBE

  
Ing. Francisco Javier Arvizu Garay  
Director



# Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Rayón, S.L.P.

RIVAS GUILLEN No. 112 RAYÓN, S.L.P.

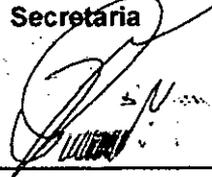
TESTIGOS DE ASISTENCIA

0157



C. Francisca Rivera Piñones

Secretaria

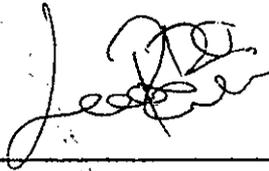


C. Valentín Plasencia Vega

Comisario



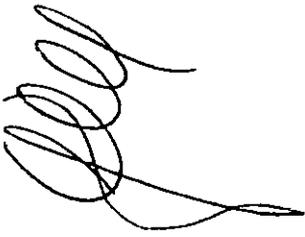
POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



C.P. LUIS RUBÉN ROMÁN ORNELAS



LIC. Pablo Alejandro Miranda Torres



0158

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**MÉXICO · REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**



NOMBRE  
ARVIZU  
GARAY  
FRANCISCO JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO  
05/03/1984

SEXO: H

DOMICILIO  
C CUAUHTEMOCTZIN 262  
BARR DE SAN JOSE 79740  
RAYON, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR ARGRFR84030524H800

CURP AIGF840305HSPRRR00      AÑO DE REGISTRO 2002 02

ESTADO 24      MUNICIPIO 023      SECCIÓN 0616

LOCALIDAD 0001      EMISIÓN 2014      VIGENCIA 2024



SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE ELECTORADO











CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1141327724<<0616078362075  
8403054H2412311MEX<02<<04102<8  
ARVIZU<GARAY<<FRANCISCO<JAVIER

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON SLP**  
**OOP710705HQ8 \***

Iva SAT...Periodo: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Concepto	Fecha	No.Recibo	No. Intrato	Nombre	Concepto detallado	Importe	Iva	Total
Recibo agua	09/09/2016	386385	67	SOLANO MEDINA J. JESUS	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	09/09/2016	386320	976	URIBE PERALTA J. SOCORRO	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	09/09/2016	387404	356	AGUILAR SOLDEVILLA GRISELDA	S.I.=9.32,C=95.24,D=19.02,I=3.04,I.S.I.=3.38	123.58	6.42	130.00
Recibo agua	09/09/2016	387003	1408	CAZAREZ CASTILLO AMADEO	S.I.=74.50,R=2.98,C=74.52	152.00	0.00	152.00
Recibo agua	09/09/2016	386114	968	MARTINEZ BUENO CRISTINA	S.I.=74.50,R=2.98,C=74.52	152.00	0.00	152.00
Recibo agua	09/09/2016	385347	1	CLUB DE LEONES	C=130.06,D=25.99,I=24.95	156.05	24.95	181.00
Recibo agua	09/09/2016	385727	893	AGUILAR LANDAVERDE JUAN	S.I.=89.12,R=3.66,C=74.11,D=14.85,I=2.38,I.S.I.=2.38	181.74	4.76	186.50
Recibo agua	09/09/2016	385278	2176	HERNANDEZ VELAZQUEZ MA. ARCADIA	S.I.=89.12,R=3.66,C=74.11,D=14.85,I=2.38,I.S.I.=2.38	181.74	4.76	186.50
Recibo agua	09/09/2016	385616	2462	DAVILA HERNANDEZ BRENDA	C=159.88,D=32.00,I=5.12	191.88	5.12	197.00
Recibo agua	09/09/2016	387038	2010	AGUILAR MENDIOLA JUAN	C=181.04,I=28.96	181.04	28.96	210.00
Recibo agua	09/09/2016	385489	757	AVALOS MUÑOZ ANICETO	C=181.04,D=36.17,I=5.79	217.21	5.79	223.00
Recibo agua	09/09/2016	386839	1187	PUNTE GASPARD PEDRO	S.I.=165.50,R=6.62,C=74.38	246.50	0.00	246.50
Recibo agua	09/09/2016	385943	222	CASTILLO LOPEZ JUAN	S.I.=181.74,R=7.46,C=74.31,D=14.85,I=2.38,I.S.I.=4.76	278.36	7.14	285.50
Recibo agua	09/09/2016	387399	2636	CASTILLO RIVERA FILOTEO	S.I.=181.74,R=7.46,C=74.31,D=14.85,I=2.38,I.S.I.=4.76	278.36	7.14	285.50
Recibo agua	09/09/2016	387403	937	VILLASANA RAMOS JAVIER	S.I.=296.30,R=12.16,C=74.04,O.C.=218.71,D=14.85,I=2.38,I.S.I.=7.58,I.O.C.=34.98	616.06	44.94	661.00
Recibo agua	09/09/2016	387092	2104	MORANTE SOLDEVILLA CLAUDIA GABRIELA	S.I.=566.40,R=26.20,C=217.51,I=34.79,I.S.I.=88.60	810.11	123.39	933.50
Recibo agua	09/09/2016	387092	2636	CASTILLO RIVERA FILOTEO	MAT=975.00,I.MAT=156.00	975.00	156.00	1,131.00
Recibo agua	12/09/2016	386992	2296	PEREZ MEJIA ALBINO	C=23.50	23.50	0.00	23.50
Recibo agua	12/09/2016	385657	2308	CHAVEZ PERALES PAULA	C=37.00	37.00	0.00	37.00
Recibo agua	12/09/2016	386376	539	JUAREZ CASTILLO MA. GUILLERMINA	C=37.00	37.00	0.00	37.00
Recibo agua	12/09/2016	386973	2046	MARTINEZ BARCENAS LAZARO	C=37.00	37.00	0.00	37.00
Recibo agua	12/09/2016	386742	1133	SALINAS SALINAS J. GUADALUPE	C=37.00	37.00	0.00	37.00
Recibo agua	12/09/2016	385883	308	HERNANDEZ CANO FIDEL	C=44.00	44.00	0.00	44.00
Recibo agua	12/09/2016	385984	1099	CISNEROS RODRIGUEZ GRACIELA LUCIA	C=37.20,D=7.42,I=2.38	44.62	2.38	47.00
Recibo agua	12/09/2016	386426	211	HERNANDEZ IZAGUIRRE MA. CLEOFAS	C=37.20,D=7.42,I=2.38	44.62	2.38	47.00
Recibo agua	12/09/2016	386168	246	LOPEZ HERNANDEZ ANGELA	C=37.20,D=7.42,I=2.38	44.62	2.38	47.00
Recibo agua	12/09/2016	385410	444	NETRO ALMAZAN ROMAN	C=37.20,D=7.42,I=2.38	44.62	2.38	47.00
Recibo agua	12/09/2016	385924	573	PADILLA BAÑUELAS HERIBERTA	C=37.20,D=7.42,I=2.38	44.62	2.38	47.00
Recibo agua	12/09/2016	385986	154	RODRIGUEZ HERNANDEZ MA. LUCIA	C=37.20,D=7.42,I=2.38	44.62	2.38	47.00
Recibo agua	12/09/2016	386660	2747	BLANCO RUIZ ALMA ELIA	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	385666	1192	DE LA CRUZ G. MA. DOLORES	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	385422	1718	LOPEZ GARCIA LUCIA	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	385569	1622	LOPEZ REYES TOMAS	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	386867	2062	MARTINEZ ALVAREZ PORFIRIO	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	387324	274	MONTALVO B. FRANCISCO	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	387048	2395	PEREZ PONCE ENRIQUE	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	386236	584	TELLO VAZQUEZ TIMOTEO	C=74.50	74.50	0.00	74.50
Recibo agua	12/09/2016	386577	37	CASTILLO ANDRADE ENRIQUETA	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	386576	1742	CASTILLO DE S. ENRIQUETA	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385544	2735	GUDINO JIMENEZ SUSANA	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	387302	675	HERNANDEZ TORRES CRISTINO	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	386347	329	MEDRANO VDA. DE S. EMILIA	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385501	866	MONTES MARQUEZ BARTOLOME	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385500	1315	MONTES MARQUEZ BARTOLOME	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385499	2508	MONTES MARQUEZ BARTOLOME	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	386349	929	RIVERA JOEL	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385503	688	RIVERA MENDIETA JACOBO	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	387325	1941	SANJUAN GUERRERO MA. DEL CARMEN	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	386012	1290	SOLDEVILLA FLORES MARICELA	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385920	785	URIBE HERNANDEZ DANIEL	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	386762	381	VARGAS CABRERA MANUEL	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385421	486	ZAVALA PALOMARES ALEJANDRA	C=74.27,D=14.85,I=2.38	89.12	2.38	91.50
Recibo agua	12/09/2016	385545	1184	GUDINO VASQUEZ ESEQUIEL	C=75.70,D=15.18,I=3.62	90.88	3.62	94.50
Recibo agua	12/09/2016	386223	2118	RODRIGUEZ PEREZ DONATO	C=88.05,D=17.63,I=2.82	105.68	2.82	108.50
Recibo agua	12/09/2016	387405	2512	AMADOR IBARRA MARTIN	C=121.00	121.00	0.00	121.00
Recibo agua	12/09/2016	385760	457	RUBIO FERNANDEZ SALVADOR	C=105.52,D=21.10,I=3.38	126.62	3.38	130.00
Recibo agua	12/09/2016	386084	672	PEREZ HERNANDEZ MA. DEL ROSARIO	C=117.33,D=23.42,I=3.75	140.75	3.75	144.50
Recibo agua	12/09/2016	386699	753	JUAREZ PEDRAZA IRIS SORAYA	S.I.=74.50,R=2.98,C=74.52	152.00	0.00	152.00
Recibo agua	12/09/2016	386327	2454	NAJERA IZAGUIRRE ROSENDA	S.I.=74.50,R=2.98,C=74.52	152.00	0.00	152.00
Recibo agua	12/09/2016	386520	555	RODRIGUEZ LINA	C=143.47,D=28.74,I=5.79	172.21	5.79	178.00
Recibo agua	12/09/2016	386583	199	GARCIA TORRES VICTOR HUGO	C=130.06,D=25.99,I=24.95	156.05	24.95	181.00
Recibo agua	12/09/2016	386389	756	PEREZ GUEVARA CELSO	C=130.06,D=25.99,I=24.95	156.05	24.95	181.00
Recibo agua	12/09/2016	387407	1683	PADILLA AGUILAR PEDRO	S.I.=89.12,R=3.66,C=74.11,D=14.85,I=2.38,I.S.I.=2.38	181.74	4.76	186.50
Recibo agua	12/09/2016	387408	2296	PEREZ MEJIA ALBINO	C=200.00	200.00	0.00	200.00

\* C=consumo/S.I.=saldo /R=recargos/D=drenaje/I=iva/I.S.I.=iva saldo inicial/  
O.C.=otros cargos/I.O.C.=Otros CargosAPCP=Agua de Pozo Cargada en Pipas



# ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
www.oopasr.com oopasr@live.com.mx Tel: (01 ) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

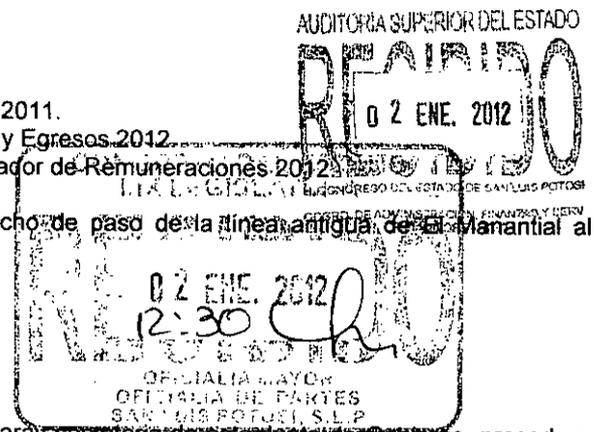
0159

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

En el municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 18:20 horas del día miércoles 07 de Diciembre de 2011, se reunieron previa convocatoria, en las Oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Rayón, S. L. P, los integrantes de la Junta de Gobierno y del Consejo Consultivo del Organismo Operador, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la Reunión Ordinaria, bajo el tenor siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Asamblea.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Ajuste del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011.
5. Presentación para el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012.
6. Presentación del Catálogo de Puestos y Tabulador de Remuneraciones 2012.
7. Nombramiento del Contralor Interno.
8. Información y Solución para arreglar el derecho de paso de la línea antigua de la Manantial al Tanque "la Montaña"
9. Autorización para el pago de aguinaldos.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la Asamblea.



#### 1.- Pase de lista

En uso de la palabra el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay secretario de esta Junta de Gobierno, procede a pasar la lista de asistencia contando con la presencia del C.C.P. Alberto Olmedo Bear, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; el C. David Olmedo Bear, Presidente del Consejo Consultivo; el C Prof. Benigno Rivera Vitales, Regidor Municipal de Agua Potable; el C. Ing. Valentín Plasencia Vega, Propuesta para Contralor, y el C. Zenón Cepeda, Segundo Vocal del Organismo.

#### 2.- Instalación legal de la Asamblea.

En uso de la palabra el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay secretario de esta junta de gobierno indica que una vez verificado el quórum se procede a declarar legal esta asamblea y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

#### 3.- Lectura del acta anterior.

En uso de la palabra el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, Director del Organismo Operador, procede a dar lectura al acta de la reunión anterior, y explicando a manera general en el punto no. 5 del acta de la propuesta a la Ley de Cuotas y Tarifas, la Auditoría Superior del estado realizó un dictamen y fue presentado al Congreso del Estado observando que la tarifa media de equilibrio fue observada en el aspecto de las inversiones durante el año ya que se incluyeron obras que realizó el Municipio sin contar con las actas de entrega-recepción de dichas obras. A esto el C.P. Alberto Olmedo Bear argumenta que una obra está terminada y la otra está por terminarse y en cuanto se tenga la documentación necesaria se le hará entrega al Organismo.

Y en el punto número 6, que es asuntos generales, se comenta por parte del Secretario de esta Junta de Gobierno que se tienen ya los clientes para las bombas y se invitará en la siguiente reunión para la subasta de las mismas.

Una vez terminado de dar lectura, se procede a pasar al siguiente punto.

#### 4.- Ajuste del Presupuesto de Ingresos y Egresos.

El Secretario de esta Junta de Gobierno procede a pasar copias a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno en el cual se presenta el segundo ajuste al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 explicando cada uno de los puntos a los integrantes presentes. Al final de la lectura el C. Prof. Benigno Rivera Vitales argumenta que el ajuste es necesario ya que es muy complicado desde un principio presupuestar algo y gastarse



# ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[www.ooapsr.com](http://www.ooapsr.com) [ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01 ) 487 87 7 09095

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0160

Dicha cantidad exactamente, por tanto el ajuste es adecuado. Dicho lo anterior, el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, Director general, procede a someter a votación la aprobación de esta segunda modificación, teniendo así aprobado por unanimidad de los integrantes de esta Junta.

## 5.- Presentación para el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012.

Nuevamente el Director General y Secretario de esta Junta procede a pasar copias del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 y se da lectura nuevamente a cada una de las cuentas de dicho presupuesto puntualizando que aproximadamente el 91% de los ingresos del Organismo son por cobro de servicio a usuarios domésticos y explicando las dudas a los integrantes de la Junta, una de las cuales en la partida de otros ingresos y en la subcuenta "Devolución de IVA acreditable a favor " por una cantidad de \$ 100,000.00 pesos inquieta al Presidente de esta Honorable Junta el cual se me hace la pregunta de si el IVA nos lo están regresando, y para esto el Secretario de esta Junta explica a los integrantes que sí. El IVA acreditable del ejercicio fiscal 2010 se regresó en un 70% quedando pendiente el 30% y que el IVA del ejercicio fiscal 2011 se pedirá en devolución inmediatamente después de que la Auditoría Superior del Estado nos entregue la documentación comprobatoria ya que obra en poder de dicha Institución. Quedando así aclarada esa duda. Así mismo, para lo presupuestado en los egresos, se da lectura a cada punto y puntualizando de que algunas partidas no tienen cantidad significativa o en ocasiones cero ya que se dejan en dado caso de que se necesiten y se ajusten en alguna modificación. A esto el C.C.P. Alberto Olmedo Bear, presidente de esta Junta de Gobierno aduce que no se puede gastar lo que no está presupuestado. Por tanto es prudente dejar las cuentas que se pudieran ocupar. Terminado de leer el Presupuesto, se procede por el secretario de esta junta a votación la aprobación del mismo, teniendo así ser aprobado por unanimidad de los integrantes y se procede a pasar al siguiente punto.

## 6.- Presentación del Catálogo de Puestos y Tabulador de Remuneraciones 2012.

Por parte del secretario de esta Junta de Gobierno se les hace la presentación mediante un proyector del Catálogo de puestos, Tabulador de Remuneraciones y Organigrama de los Servidores Públicos del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P. y se les explica cada punto del índice explicando que dicho Catálogo de Puestos fue elaborado en base a una media de 225 usuarios por trabajador, teniendo así para el Organismo Operador un total de 11 trabajadores, los cuales deberán ser permanentes y para ello se anexa su respectivo Catálogo para cada puesto, el cual se les presentó a los integrantes de la Junta. Posteriormente se pasa al Tabulador de Sueldos el cual se argumenta que fue elaborado con la sustentabilidad y parcialidad para cada uno de los puestos. No habiendo ninguna observación por parte de los integrantes se pasa al Organigrama del Organismo en el cual se presenta que la Junta de Gobierno es la máxima autoridad de esta institución no teniendo tampoco ninguna observación por parte de los integrantes. Por tal motivo se somete a votación dicho Catálogo de Puestos y Tabulador de Remuneraciones siendo aprobado por unanimidad de los integrantes de esta junta.

## 7.- Nombramiento del Contralor Interno.

Con fundamento en el Decreto 740 en el cual se reforma el artículo 92, 96, 97, 100, 101, 401-bis, 102 y 191 de la Ley de Aguas del estado de San Luis Potosí lo cual fue explicado en sesión anterior de esta Junta y en la cual se acordó que se presentará al que fungirá como Contralor Interno para dar cabal cumplimiento con lo acordado por el congreso del Estado para lo cual el C.C.P. Alberto Olmedo Bear presenta a los integrantes de la Junta como propuesta al Ing. Valentín Plasencia Vega para que cumpla las obligaciones y facultades que le otorga la ley en mención lo cual se somete a votación siendo aprobado por unanimidad el que el Ing. Valentín tome posesión como Contralor Interno. A esto el C. Prof. Benigno Rivera Vitales, Regidor de Agua del Municipio ante esta junta de Gobierno procede a tomar protesta como sigue: Ing. Valentín Plasencia Vega, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir los reglamentos y todas las normas de trabajo del Organismo a favor del agua potable y la Ley de Aguas? Para esto, el C. Ing. Valentín procede a levantar su mano derecha y decir las palabras: "Si protesto". Por tanto el Prof. Benigno Rivera Vitales dice: "Si así lo hiciere, que la ciudadanía os lo premie o si no os lo demande". Quedando así nombrado el Ing. Valentín Plasencia Vega como Contralor Interno del Organismo.

Terminado este punto se procede a pasar al siguiente.

## 8.- Información y Solución para arreglar el derecho de paso de la línea antigua de El Manantial al Tanque "la Montaña".



# ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[www.ooapsr.com](http://www.ooapsr.com) [ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01 ) 487 87 7 09095

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0161

Por parte del Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, Director General de este Organismo se procede a informar a los integrantes de la Junta de Gobierno referente la problemática que se tiene en la línea antigua del manantial hacia el tanque de "La Montaña", ya que en octubre de 2010 fue reparada para optimizar el recurso hídrico lo cual a estas fechas se le ha venido dando mantenimiento a la línea reparada, pero teniendo objeción por algunos dueños de los predios en donde pasa la línea de agua. A esto se le solicita al Presidente de esta Junta de Gobierno se le gire un oficio a los dueños de los predios mencionados para que se ratifique el derecho de paso de esta línea ya que nos permite captar agua sin costo de energía eléctrica. Por tanto es indispensable darle mantenimiento sin dificultad por parte de los dueños de los predios. A esto, el C.C.P. Alberto Olmedo Bear, Presidente de la Junta de Gobierno nos dice que se le haga llegar un oficio al Sindico Municipal en donde se le explique la situación anteriormente citada y que a su vez él le gire oficios a los dueños de los predios para que respeten el derecho de paso de este bien público del Organismo ya que la finalidad de esto es única y exclusivamente la conducción del vital líquido a la población, siendo esto del visto bueno por parte de los integrantes de la Junta ya que se argumenta que es un derecho antiguo del sistema de agua, quedando así establecido.

Pasando al siguiente punto.

## 9.- Autorización para el pago de aguinaldos.

El secretario de esta Junta argumenta que con fundamento en el Artículo 42 de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de San Luis Potosí se les sea pagado el aguinaldo correspondiente a 50 días de su salario menos sus respectivos impuestos. A esto, el Director General solicita de manera prudente el apoyo para solventar dicho gasto ya que a lo largo del año se han tenido gastos extraordinarios como la liquidación del ex director Ing. Julián Méndez Rivera, el robo al pozo no. 3, y la descompostura del equipo de bombeo en el pozo No. 3, y por tal en estos momentos no se podría solventar dicho gasto al 100%. Para solventar dicho gasto el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay le plantea al Presidente que de la deuda existente que tiene el Municipio con el Organismo se abone la cantidad de \$ 50,000.00 pesos para dicho gasto. A esto, El presidente de la junta de gobierno acepta revisar las cuentas del Municipio y estará dando indicaciones en su caso del pago al Organismo. Sometiendo a aprobación dicho punto, queda aprobado el pago de aguinaldo de 50 días a los trabajadores del Organismo Operador.

## 10.- Asuntos generales.

a).- El secretario de esta Junta de Gobierno, Ing. Francisco Javier Arvizu Garay recibió por parte de la C. Tomasa Hernández Urias la petición de ver la posibilidad de un descuento o condonación por parte de esta Institución en el servicio ubicado en la calle Venustiano Carranza con contrato 2060 en el cual se tiene un adeudo de 45 meses hasta el mes de julio 2011, ya que el saldo fue congelado para que no generara recargos y se trajera hasta esta Junta de Gobierno para su solución ya que en recientes fechas la familia donde se encuentra el servicio ha tenido pérdidas sensibles de familiares y por tanto grandes gastos en su economía. Por tal motivo se pone a consideración de la Junta de Gobierno la situación de dicha cuenta. A esto el C.C.P. Alberto Olmedo Bear, presidente de esta Junta de Gobierno propone se le condone el 100% de recargos que ascienden a la cantidad de \$ 696.37 pesos y por parte del Presidente de Usuarios del municipio, C. David Olmedo Bear, se propone que de la cantidad restante (\$ 2,330.00 pesos) se dialogue con el usuario la forma de pago de esa cantidad. Más sin embargo se dan indicaciones de que si reincide nuevamente en no pagar el servicio de forma continúa, se suspenda de manera inmediata. Para esto, se somete a votación quedando aprobado por unanimidad, y el C. Zenón Cepeda, Segundo Vocal del Consejo Consultivo del Organismo, se ofrece como voluntario para notificar dicho acuerdo al usuario Tomasa Hernández Urias.

b).- El Contralor Interno del Organismo Operador, dentro de sus facultades que le otorga la Ley, presenta ante la Junta de Gobierno un dictamen respecto a la veracidad y responsabilidad de la información presentada por el Director General de la documentación comprobatoria ingresos y egresos y todo lo relacionado con la administración del Organismo Operador cumpliendo así con el inciso no. 10 del Artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, el cual procede a pasar copias de dicho dictamen para su revisión y posteriormente se le enviará copia al Contralor Interno del Ayuntamiento y a la Auditoría Superior del Estado. Siguiendo con las obligaciones del Contralor Interno solicita autorización para que el día 20 de diciembre del ejercicio fiscal 2011 se lleve a cabo una auditoría interna al Director General y dichos resultados se entregarán en la siguiente reunión de esta honorable junta.

## 11.- Clausura de la Asamblea.

No habiendo otro asunto más que tratar, en uso de la palabra, el Ing. Francisco Javier Arvizu Garay agradece la asistencia de todos los presentes, comentando que los acuerdos aquí asentados sean en beneficio del



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[www.ooapsr.com](http://www.ooapsr.com) [ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01 ) 487 87 7 09095

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0162

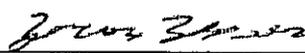
Organismo Operador y en beneficio de los usuarios del Municipio de Rayón, S.L.P., por tanto se procede a la formal clausura siendo las 19:43 horas del mismo día y año, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

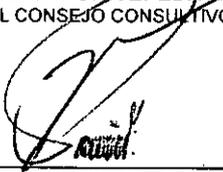
HOJA DE FIRMAS DE ACTA EN REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO  
OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

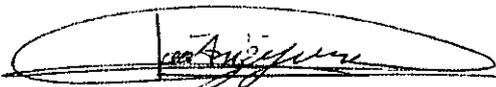
  
C.P. ALBERTO OLMEDO BEAR.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
C. DAVID OLMEDO BEAR  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.

  
PROFR. BENIGNO RIVERA VITALES  
REGIDOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

  
C. ZENON CEPEDA  
SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO.

  
ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA.  
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO.

  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY.  
DIRECTOR DEL ORGANISMO.

0163

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
PLASENCIA  
VEGA  
VALENTIN  
DOMICILIO  
C FRANCISCO A RIVAS 205  
BARR SAN ANTONIO 78740  
RAYON, S.L.P.  
CLAVE DE ELECTOR PLVGV77021424H400  
CURP PAVV770214HSPLGL06 AÑO DE REGISTRO 1995 03  
ESTADO 24 MUNICIPIO 023 SECCION 0618  
LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO  
14/02/1977  
SEXO M



INE



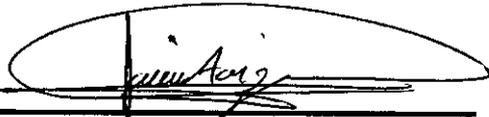
*Plasencia*

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

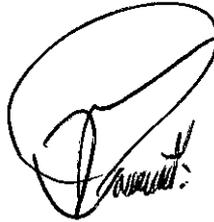
IDMEX1635073506<<0618030219763  
7702141H2712310MEX<03<<03929<6  
PLASENCIA<VEGA<<VALENTIN<<<<<<

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	
	DIVERSO MOBILIARIO (SERVICIOS COMPUTACIONALES)	3,246.89
	CALCULADORA CASIO CIENTIFICA	44.66
	VENTILADOR MAN VTM- 003	615.89
	DIV. EQUIPO OFICINA (OFFICE DEPOT)	189.01
	DIV. EQUIPO OFICINA (OFFICE DEPOT)	178.07
	2 MEMORIAS USB 4GB	66.27
	2 MEMORIAS USB 8GB	109.18
	LECTOR DE MEMORIAS EXTERNO	34.65
	MEMORIA SD 8GH SDHC CARD	123.49
	10 ANAQUELES DE METAL	3,838.57
	SILLAS PARA SALA DE ESPERA	912.62
	HORNO DE MICROONDAS	448.14
	FRIGOBAR GE 2' BLANCO	799.12
	SILLA EJECUTIVA NEGRA MESH	951.66
	TELEFONO PANASONIC KX-T61311	127.69
	TERMO RUBBERMAIND 1785	125.44
	PORTAPLANOS	15.79
	TEL CELULAR LG GS1	101.92
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	
	RADIOS DE COMUNICACIÓN***	232.36
	7 RADIOS KENWOOD MOD TK	6,796.02
	CAMARA DIGITAL HP TOUCH 12.1 MP	569.30
	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	
	DIVERSAS HERRAMIENTAS	244.29
	SIERRA CIRCULAR 7-1/4'13A	595.03
	ROTOMARTILLO 3/4" 710W 2V	540.22
	DIV. HERRAMIENTA	226.86
	DIV. HERRAMIENTA	34.80
	DIV. HERRAMIENTA HOME DEPOT	345.27
	SONDA PARA DESTAPAR DRENAJE	2,730.00
	PINZAS DE CHOFER DE ` DOBL	23.92
	DIV. HERRAMIENTA	139.83
	DIV HERRAMIENTA SEBASTIAN ANDRADE	191.65
	DIV HERRAMIENTA SEBASTIAN ANDRADE	248.67
	DIV HERRAMIENTA SEBASTIAN ANDRADE	318.13
	SIERRA CIRCULAR 7-1/4'13A	808.81
	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY	3,088.10
	MANOMETRO	441.00
	MANOMETRO	179.11
	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY	1,676.91

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	ARRANCADOR	9,482.55
	BOMBA DOSIFICADORA IMP. MAGNETICOS MILTON	1,930.50
	CAPACITOR DE POTENCIA	1,312.25
	BOMBA DOSIFICADORA	2,433.33
	BOMBA DOSIFICADORA	7,641.56
	LICENCIAS	
	SOFTWARE CONTABLE SACG6	2,116.36
	SOFTWARE SACG.NET	23,125.00



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR COOPASR  
AUTORIZÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



CP LUIS MIGUEL BARRÁ MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



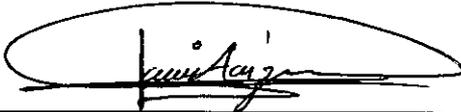
ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

DIRECCIÓN GENERAL

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Código	Descripción del Bien	Valor en libros

**NO APLICA**



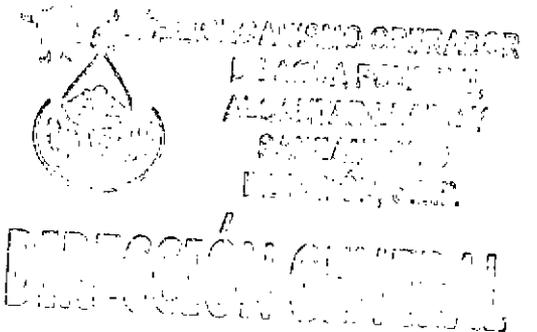
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ



CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASEÑCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



ORGANISMO OPERADOR  
DESCENTRALIZADO  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y  
FINANZAS

DELEGACIÓN GENERAL  
DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS



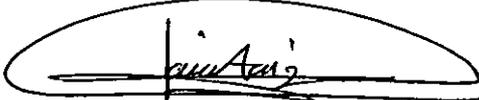
Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio es parte

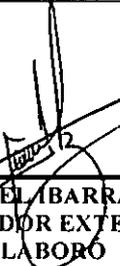
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

Se reportan a continuación los procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en los que el ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de los mismos de la manera siguiente:

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR GENERAL  
 AUTORIZÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P. LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR INTERNO OOAPASR  
 REVISÓ

  
 ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público		NO	Artículo 20	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		NO	Artículo 26, párrafo segundo	
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		NO	Artículo 25	
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		NO	Artículo 25	
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículo 27, párrafo segundo	
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículos 23 y 27, párrafo primero	
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículo 27, párrafo segundo	
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de internet o en otros medios de acceso público		NO	Artículo 27, párrafo segundo	
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículo 28	
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículo 28	
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		NO	Artículo 29	
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción		NO	Artículo 31	

0169

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción		NO	Artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos		NO	Artículo 32	
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos		NO	Artículo 34	
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos		NO	Artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos		NO	Artículo 34	
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	SI		Artículo 35	
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	SI		Artículo 36	
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental	SI		Artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos	SI		artículo 38, fracción I	
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado		SI			
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido		SI			
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado		SI			
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido		SI			
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado		SI			
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos	SI		Artículo 38, fracción II	
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado		SI			
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado		SI			
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado		SI			

0170

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones	SI		Artículo 39	
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia		SI		Artículo 39	
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	SI		Artículo 42	
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	SI		Artículo 45	
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	SI		Artículo 48	
39. Estado de actividades	Estado de actividades	SI		Artículo 48	
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	SI		Artículo 48	
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	SI		Artículo 48	
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	SI		Artículo 48	
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	SI		Artículo 48	
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento	SI		Cuarto Transitorio	0171
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	SI		Cuarto Transitorio	

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

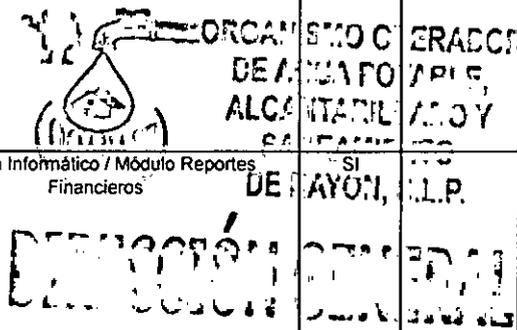
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o Incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	SI		Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	SI		Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	SI		Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública		NO	Artículo 46 último párrafo	NO EXISTEN
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados:	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Rámio y/o Programa):					
62. Administrativa	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	

0172

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario		SI			
<b>Otras Obligaciones</b>					
<b>Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo</b>					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción I	
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción II	
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción III	
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción IV	
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción V	
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 71	
<b>Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos</b>					
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción I	
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción II	
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción III	
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción IV	

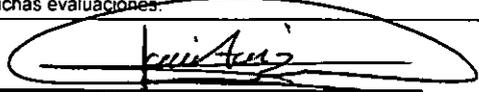


0173

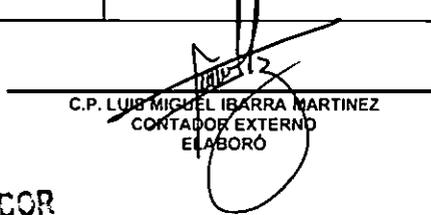
**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

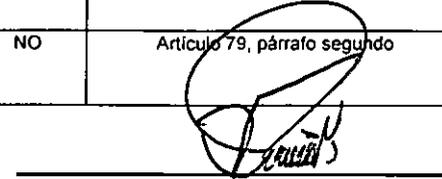
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 67	
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 75	
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet		NO	Artículo 79	
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet		NO	Artículo 79, párrafo segundo	



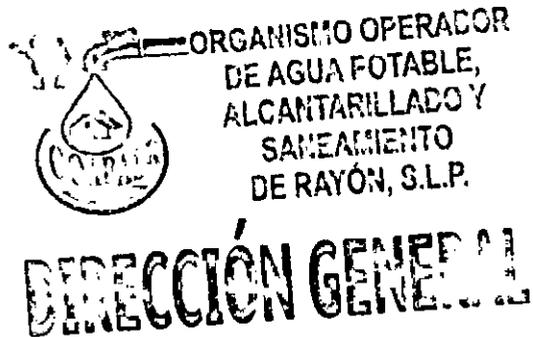
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR GENERAL  
 AUTORIZÓ



C.P. LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR INTERNO OOAPASR  
 REVISÓ



0174

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)					
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.					
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	SI		Artículos 16 y 40	
2. Se interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	SI		Artículo 19, fracción IV y 41	
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)					
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información Presupuestaria					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
7. Programática	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información programática, con la desagregación siguiente:					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
9. Programas y proyectos de Inversión	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**  
*[Firma]*

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR GENERAL  
AUTORIZÓ

**DIRECCIÓN GENERAL**

*[Firma]*  
C.P. LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR DEL OOPASR  
ELABORÓ

*[Firma]*

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR INTERNO OOPASR  
REVISÓ

0175

## ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet		NO	Artículo 27	
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet		NO	Quinto transitorio	
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>					
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados:	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa): 0					
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	

ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE REGISTRO GENERAL

0176

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		NO	Artículos 48 y 51	
<b>Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)</b>					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 61, fracción I	
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 61, fracción II	
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 62	
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 66	
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 66	
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 67	
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 68	
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual	Publicación en las páginas de Internet		NO	Artículo 69	

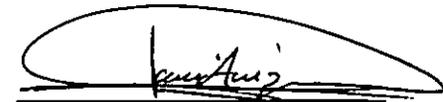
**DIRECCIÓN GENERAL**

0177

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 72	
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 76	
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 78	
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 81	
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 79	



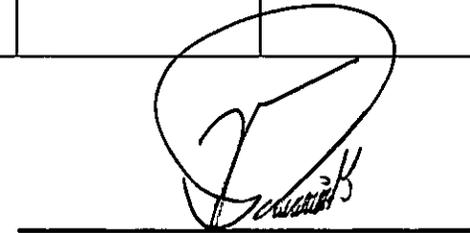
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR GENERAL ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.



**DIRECCIÓN GENERAL**



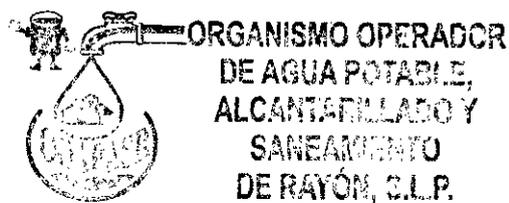
C.P. LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR DEL OoAPASR  
ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASENIA VEGA  
CONTRALOR INTERNO OoAPASR  
REVISÓ

0178

Evaluación del Sistema de Control  
Interno en la Administración Pública  
Municipal y de Organismos  
Descentralizados



**DIRECCIÓN GENERAL**

## CUESTIONARIO

**DATOS GENERALES:**

Nombre del Municipio u Organismo: ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYON S.L.P.  
 Número de Habitantes en el Municipio: 6,677

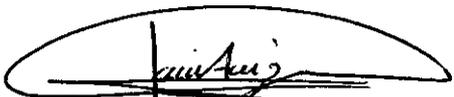
**DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:**

Nombre: ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 Cargo o puesto: DIRECTOR GENERAL  
 Dirección electrónica: ooapsr@live.com.mx  
 Fecha: 09/03/2018

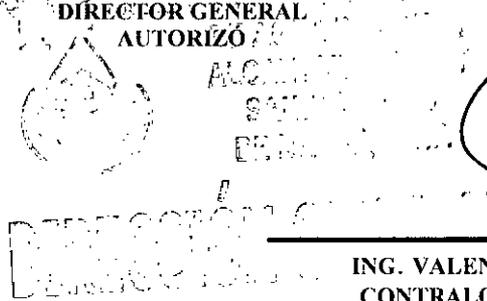
**DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:**

Nombre: C.P. MARIA DE LA LUZ MOREIRA RIVERA  
 Cargo o puesto: AUDITOR  
 Dirección electrónica: moreira.chey@hotmail.com

Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de recopilarlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR GENERAL  
 AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
 C.P. LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR DEL OOAPASR  
 ELABORÓ

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR INTERNO OOAPASR  
 REVISÓ

# 1. AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

## Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

Sí

Nombre de la normativa o documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte los documentos con que cuenta el municipio o la institución en materia de Control Interno.

No

Compromiso con los Valores Éticos



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte Código de Ética autorizado.

No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

No

DIRECCIÓN GENERAL

1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

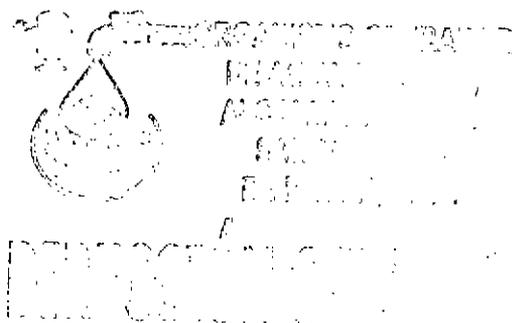
No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_



Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

No

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

No

1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

o. Sí

Seleccione los medios de detección o recepción existentes: \_\_\_\_\_

- Número telefónico  
 Dirección electrónica  
 Correo electrónico  
 Buzón físico  
 Atención personalizada  
 Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. ~~No~~

### Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:

Instancia a la que se informa:		Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:	
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública paramunicipal)	SI		DICTAMENES DE CONTRALORIA INTERNA *
Comité de Ética		No	
Presidente Municipal o Titular de la institución		No	
Instancia de Auditoría correspondiente	SI		ENTREGA DE DOCUMENTACION COMPROBATORIA ENERO A DICIEMBRE 2017
Contraloría Municipal		No	
Otra: _____		No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Ética e Integridad** para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
Estructura organizacional vigente	Si *	
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Si *	
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	Si *	
La delegación de funciones y dependencia jerárquica		NO

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

o.  Sí

¿Cómo se le denomina al Comité? **JUNTA DE GOBIERNO**

o.  No

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

o.  Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

o.  No

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

o.  Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

o.  No

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

o.  Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

o.  No

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

o.  Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

o.  No

### **Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades**

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

o.  Sí

Nombre del Reglamento o Código

**Reglamento interno del OOAPASR**

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

**16 de Febrero del 2013**

Nombre de quién autorizó

**Junta de Gobierno**

Cargo de quién autorizó

**Máxima Autoridad del OOAPASR**

Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal. **SE ANEXA ORIGINAL DEL PERIODICO OFICIAL**

o.  No

1.11 ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

o.  Si

Fecha de publicación en el medio de difusión local

06 de julio del 2012

Nombre de quién autorizó

Junta de Gobierno

Cargo de quién autorizó

Máxima Autoridad de el OOAPASR

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

o. No

1.12 ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

o.  Si

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Si	No
Estructura organizacional autorizada	Si	
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior		No
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades		No

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

o. No

1.13 Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

o. Si

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Si	No
Transparencia y Acceso a la información		No
Fiscalización		No
Rendición de cuentas		No
Armonización contable		No

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

o.  No

## Competencia Profesional y Capacitación de Personal

- 1.14 ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

Sí

Nombre del documento o manual \_\_\_\_\_

Fecha de publicación en el medio de difusión local \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el manual de procedimientos.

No

- 1.15 ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

Sí

Nombre del documento

CATALOGO DE PUESTOS DE LOS SERVIDORES  
PUBLICOS DEL ORGANISMO OPERADOR

Fecha de publicación

30 DICIEMBRE DEL 2015

Fecha de última actualización

30 DICIEMBRE DEL 2015

Nombre de quién autorizó

JUNTA DE GOBIERNO

Cargo de quién autorizó

MAXIMA AUTORIDAD DEL OOAPASR

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

No

- 1.16 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

Sí

Seleccione los temas incluidos en dicho programa:

- Ética e integridad
- Control interno y su evaluación
- Administración de riesgos y su evaluación
- Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción
- Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

No

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento o procedimiento	_____
Fecha de publicación	_____
Fecha de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte el procedimiento formalizado.

No

## 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

### Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

No

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento soporte \_\_\_\_\_  
 Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_  
 Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_  
 Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

Sí

Nombre del documento soporte \_\_\_\_\_  
 Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_  
 Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_  
 Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

No

**Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos**

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Sí

- 2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

o.  No

- 2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

- 2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o.  Sí

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

o.  No

- 2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo.

2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
<b>Nombre</b>					
<b>Sustantivos</b>					
1.					
2.					
3.					
<b>Adjetivos</b>					
1.					
2.					
3.					

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

### Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

Sí

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

No

### 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

#### Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

- 3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Sí	No
Nombre		
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1.		
2.		
3.		

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa

Fecha de elaboración y presentación

Nombre de quién autorizó el programa

Cargo de quién autorizó el programa

---



---



---



---

### Controles para Mitigar los Riesgos

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

o. Sí

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
<b>Nombre</b>		
<b>Sustantivos</b>		
1.		
2.		
3.		
<b>Adjetivos</b>		
1.		
2.		
3.		

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

o.  No

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
<b>Nombre</b>					
<b>Sustantivos</b>					
1.					
2.					
3.					
<b>Adjetivos</b>					
1.					
2.					
3.					

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Sustantivos								
1.								
2.								
3.								
Adjetivos								
1.								
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

### Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

o. Sí

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan
<b>SISTEMA 1 RECAUDACION</b>	<b>ADMINISTRATIVO IMPRESIÓN DE RECIBOS</b>
<b>SACG.NET</b>	<b>INFORMACION CONTABLE DEL OOAPASR</b>

o. No

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

o. Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

a. ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software?

b. ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación

c. ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora?

d. ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.?

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

No

## 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

### Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Si	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		NO	
Contabilidad Gubernamental		NO	
Transparencia y Acceso a la Información Pública		NO	
Fiscalización		NO	
Rendición de Cuentas		NO	

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

### Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

No

5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	SI		
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	SI		
Estados Analíticos de Ingresos	SI		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	SI		
Estados de Situación Financiera	SI		
Estado de Actividades	SI		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	SI		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	SI		
Estado de Flujo de Efectivo	SI		
Informe sobre Pasivos Contingentes	SI		
Notas a los Estados Financieros	SI		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible.

5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.

5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que de materializarse, pudieran afectar su operación.

Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

No

## 5. SUPERVISIÓN

6198

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

### Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.			No	
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.			No	
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.			No	
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?			No	
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.			No	
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?			No	

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Si

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

- 5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

- 5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

o. Sí

Nombre del procedimiento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del procedimiento.

o. ~~No~~

## TABULADOR DE SUELDOS 2016

C Ó D I G O	Denominación De Los Puestos	Dirección	N i v e r i a	Ca te go r í a	Total Plazas	Mensual <b>6200</b>					
						Sueldo Mensual		Otras Prestaciones		Total Bruto	
						Mínimo (\$)	Máximo (\$)	Mínimo (\$)	Máximo (\$)	Mínimo (\$)	Máximo (\$)
1	Director General	Dirección General	1	A	1	8,000.00	12,324.40	1,871.00	3,742.00	\$9,871.00	\$16,066.40
2	Contralor Interno Y Jefe Dpto. Operativo	Contraloría Interna Y Operativa	2	B	1	7,000.00	9,571.42	1,871.00	3,742.00	\$8,871.00	\$13,313.42
3	Contador Publico	Contabilidad General	3	C	1	7,000.00	9,571.42	1,871.00	3,742.00	\$8,871.00	\$13,313.42
4	Secretaria	Secretaria	3	D	1	4,600.00	6,000.00	1,871.00	3,742.00	\$6,471.00	\$9,742.00
5	Recaudación	Cajera	4	E	1	4,600.00	6,000.00	1,871.00	3,742.00	\$6,471.00	\$9,742.00
6	Lecturista y Notificador	Medición y Cobros	5	F	1	3,800.00	5,500.00	1,871.00	3,742.00	\$5,671.00	\$9,242.00
7	Fontanero Distribuidor "A"	Distribución de Servicio de Agua Potable	6	G	1	3,800.00	5,500.00	1,871.00	3,742.00	\$5,671.00	\$9,242.00
8	Fontanero Distribuidor "B"	Distribución de Servicio de Agua Potable	6	H	1	3,800.00	5,500.00	1,871.00	3,742.00	\$5,671.00	\$9,242.00
9	Despachador y vigilante en Pozos	Captaciones	7	I	2	3,800.00	5,500.00	1,871.00	3,742.00	\$5,671.00	\$9,242.00
10	Auxiliar General	Operativo	7	J	4	3,800.00	5,500.00	1,871.00	3,742.00	\$5,671.00	\$9,242.00
11	Afanadora	Limpieza de Oficina	8	K	1	1000	2000	500	1000	\$1,100.00	\$2,600.00
<b>TOTALES:</b>					<b>15</b>						

**C. GENARO GUILLEN GODINEZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**C. Prof. RIGOBERTO ZAMUDIO RODRIGUEZ**  
REGIDOR DE AGUA POTABLE

**C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ**  
REPRESENTANTE DE LA CEA

**C. JOSE JUAREZ AGUILAR**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

**Prof. MA. REFUJIO TORRES MARTINEZ**  
PRIMER VOCAL

**C. ALEJANDRA PADILLA CONTRERAS**  
SEGUNDO VOCAL

**ING. VALENTÍN PLASENCIA VEGA**  
CONTRALOR INTERNO DEL OOPASR

**ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY**  
SECRETARIO Y DIRECTOR DEL OOPASR



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales  
Al 31/dic/2017

Usu: supervisor  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos

Fecha y hora de Impresión | 11/mar/2018  
05:19 p.m.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
<b>43 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	\$2,395,000.00	\$29,000.00	\$2,424,000.00	\$2,370,514.20	\$2,358,212.54	\$12,301.66	97.28 %
Servicio de agua potable	\$2,130,000.00	\$22,000.00	\$2,152,000.00	\$2,113,515.53	\$2,113,515.53	\$0.00	98.21 %
Servicio de agua Domestico	\$1,810,000.00	-\$38,000.00	\$1,772,000.00	\$1,771,024.86	\$1,771,024.86	\$0.00	99.94 %
Servicio de agua Comercial	\$195,000.00	\$60,000.00	\$255,000.00	\$254,653.66	\$254,653.66	\$0.00	99.86 %
Servicio de agua Industrial	\$65,000.00	\$0.00	\$65,000.00	\$50,847.56	\$50,847.56	\$0.00	78.22 %
Servicio de agua Público	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$36,989.45	\$36,989.45	\$0.00	61.64 %
Contratación	\$40,000.00	\$35,000.00	\$75,000.00	\$68,585.84	\$58,025.05	\$10,560.79	77.36 %
Contratación Agua Servicio Doméstico	\$30,000.00	\$26,000.00	\$56,000.00	\$55,239.82	\$55,239.82	\$0.00	98.64 %
Contratación Agua Servicio Comercial	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,785.23	\$2,785.23	\$0.00	55.70 %
Contratación Agua Servicio Industrial	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Contratación Agua Servicio Público	\$2,500.00	\$9,000.00	\$11,500.00	\$10,560.79	\$0.00	\$10,560.79	0.00 %
Reconexión	\$25,000.00	-\$2,000.00	\$23,000.00	\$14,510.53	\$14,510.53	\$0.00	63.08 %
Servicio de Drenaje	\$200,000.00	-\$26,000.00	\$174,000.00	\$173,902.30	\$172,161.43	\$1,740.87	98.94 %
<b>45 ACCESORIOS DE DERECHOS</b>	\$100,000.00	-\$5,000.00	\$95,000.00	\$19,351.95	\$19,351.95	\$0.00	20.37 %
Recargos	\$100,000.00	-\$5,000.00	\$95,000.00	\$19,351.95	\$19,351.95	\$0.00	20.37 %
<b>61 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	\$5,000.00	-\$400.00	\$4,600.00	\$3,201.72	\$3,201.72	\$0.00	69.60 %
<b>61-02 MULTAS</b>	\$5,000.00	-\$400.00	\$4,600.00	\$3,201.72	\$3,201.72	\$0.00	69.60 %
Multas administrativas	\$5,000.00	-\$400.00	\$4,600.00	\$3,201.72	\$3,201.72	\$0.00	69.60 %
<b>71 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE OI</b>	\$364,500.00	-\$23,600.00	\$340,900.00	\$145,980.76	\$145,980.76	\$0.00	42.82 %
<b>71-01 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE OI</b>	\$96,000.00	-\$6,300.00	\$89,700.00	\$55,192.92	\$55,192.92	\$0.00	61.53 %
Ingresos por Venta de Bienes de Organismos Descentraliza	\$96,000.00	-\$6,300.00	\$89,700.00	\$55,192.92	\$55,192.92	\$0.00	61.53 %
Venta de medidores	\$6,000.00	-\$300.00	\$5,700.00	\$5,645.66	\$5,645.66	\$0.00	99.04 %
Material de plomería	\$80,000.00	-\$6,000.00	\$74,000.00	\$49,547.26	\$49,547.26	\$0.00	66.95 %
Venta de desechos	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
<b>71-02 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE OI</b>	\$268,500.00	-\$17,300.00	\$251,200.00	\$90,787.84	\$90,787.84	\$0.00	36.14 %
Ingrasos por Venta de Servicios de Organismos Descentral	\$268,500.00	-\$17,300.00	\$251,200.00	\$90,787.84	\$90,787.84	\$0.00	36.14 %
Cambio de nombre de usuario	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$3,601.08	\$3,601.08	\$0.00	72.02 %
Conexión de toma de descarga	\$15,000.00	-\$1,000.00	\$14,000.00	\$13,613.62	\$13,613.62	\$0.00	97.24 %
Pipas de agua a domicilio	\$230,000.00	-\$15,000.00	\$215,000.00	\$63,310.00	\$63,310.00	\$0.00	29.44 %
Carta de no adeudo	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$28.91	\$28.91	\$0.00	5.78 %
Baja temporal	\$5,000.00	-\$1,300.00	\$3,700.00	\$986.51	\$986.51	\$0.00	26.66 %
Bases de licitación	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Mano de obra	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$9,247.72	\$9,247.72	\$0.00	92.47 %
<b>91 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SE</b>	\$524,000.00	\$0.00	\$524,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Transferencias Presupuestales Municipales	\$524,000.00	\$0.00	\$524,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %

6201



ORDENAMIENTO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCE REALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales  
Al 31/dic/2017

Usu: supervisor  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos

Fecha y hora de Impresión | 11/mar/2018.  
05:19 p.m.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación) %
Total	\$3,388,500.00	\$0.00	\$3,388,500.00	\$2,539,048.63	\$2,526,746.97	\$12,301.66	74.93 %

*[Handwritten signatures and stamps]*

31/12/17

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature]*

0202

**Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/dic/2017**

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_AprMod

Fecha y hora de Impresión | 11/mar/2018  
05:24 p.m.

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$1,187,728.13</b>	<b>\$154,500.00</b>	<b>\$62,500.00</b>	<b>\$1,279,728.13</b>
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER F	\$840,728.13	\$127,500.00	\$15,000.00	\$953,228.13
1130 Sueldos base al personal permanente	\$840,728.13	\$127,500.00	\$15,000.00	\$953,228.13
1131 Sueldos base al personal permanente	\$840,728.13	\$127,500.00	\$15,000.00	\$953,228.13
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	\$80,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$68,000.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$80,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$68,000.00
1221 Sueldos base al personal eventual	\$80,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$68,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$147,000.00	\$12,000.00	\$3,500.00	\$155,500.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de .	\$135,000.00	\$12,000.00	\$500.00	\$146,500.00
1321 Primas de vacaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$500.00	\$14,500.00
1323 Gratificación de fin de año	\$120,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$132,000.00
1330 Horas extraordinarias	\$12,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$9,000.00
1332 Pago de días de descanso laborados	\$12,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$9,000.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
1440 Aportaciones para seguros	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
1442 Servicio Médico	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$55,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$27,000.00
1520 Indemnizaciones	\$50,000.00	\$0.00	\$23,000.00	\$27,000.00
1521 Indemnizaciones	\$50,000.00	\$0.00	\$23,000.00	\$27,000.00
1550 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
1551 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,000.00	\$26,000.00
1710 Estímulos	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,000.00	\$26,000.00
1711 Estímulos	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,000.00	\$26,000.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$463,000.00</b>	<b>\$88,000.00</b>	<b>\$161,000.00</b>	<b>\$390,000.00</b>
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DI	\$58,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$38,000.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$45,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$33,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$45,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$33,000.00
2150 Material impreso e información digital	\$10,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$4,000.00
2151 Material impreso e información digital	\$10,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$4,000.00
2160 Material de limpieza	\$3,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,000.00
2161 Material de limpieza	\$3,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$10,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
2210 Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
2211 Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y I	\$226,000.00	\$65,000.00	\$51,000.00	\$240,000.00
2420 Cemento y productos de concreto	\$40,000.00	\$0.00	\$7,500.00	\$32,500.00
2421 Cemento y productos de concreto	\$40,000.00	\$0.00	\$7,500.00	\$32,500.00
2460 Material eléctrico y electrónico	\$11,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$8,000.00
2461 Material eléctrico y electrónico	\$11,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$8,000.00
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$20,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
2471 Artículos metálicos para la construcción	\$20,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
2480 Materiales complementarios	\$5,000.00	\$5,000.00	\$7,500.00	\$2,500.00
2481 Materiales complementarios	\$5,000.00	\$5,000.00	\$7,500.00	\$2,500.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$150,000.00	\$60,000.00	\$25,000.00	\$185,000.00
2492 Material sistema de medición	\$40,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$15,000.00
2493 Material de plomería	\$40,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$90,000.00
2494 Material descargas domiciliarias	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
2495 Sistema de agua potable	\$40,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$50,000.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LA	\$67,000.00	\$7,000.00	\$55,000.00	\$19,000.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO  
SAN LUIS POTOSI**

**Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/dic/2017**

0204

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_AprMod

Fecha y hora de Impresión | 11/mar/2018  
05:24 p.m.

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$15,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$15,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00
2590 Otros productos químicos	\$50,000.00	\$7,000.00	\$45,000.00	\$12,000.00
2592 Cloro	\$50,000.00	\$7,000.00	\$45,000.00	\$12,000.00
<b>2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$75,000.00</b>	<b>\$16,000.00</b>	<b>\$7,000.00</b>	<b>\$84,000.00</b>
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$75,000.00	\$16,000.00	\$7,000.00	\$84,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$75,000.00	\$16,000.00	\$7,000.00	\$84,000.00
<b>2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN</b>	<b>\$20,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,000.00</b>	<b>\$4,000.00</b>
2710 Vestuario y uniformes	\$16,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00
2711 Vestuario y uniformes	\$16,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00
2720 Prendas de seguridad y protección personal	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2730 Artículos deportivos	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
2731 Artículos deportivos	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
<b>2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS ME</b>	<b>\$7,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,000.00</b>	<b>\$0.00</b>
2910 Herramientas menores	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
2911 Herramientas menores	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
2940 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómput	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómput	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$1,363,500.00</b>	<b>\$233,170.00</b>	<b>\$207,170.00</b>	<b>\$1,389,500.00</b>
<b>3100 SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$875,500.00</b>	<b>\$188,500.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,064,000.00</b>
3110 Energía eléctrica	\$857,000.00	\$176,500.00	\$0.00	\$1,033,500.00
3111 Energía eléctrica oficina	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
3112 Energía eléctrica pozos	\$850,000.00	\$176,500.00	\$0.00	\$1,026,500.00
3140 Telefonía tradicional	\$15,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$27,000.00
3141 Telefonía tradicional	\$15,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$27,000.00
3150 Telefonía celular	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
3151 Telefonía celular	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
3180 Servicios postales y telegráficos	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
3181 Servicios postales y telegráficos	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
<b>3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$50,000.00</b>	<b>\$17,000.00</b>	<b>\$17,000.00</b>	<b>\$50,000.00</b>
3220 Arrendamiento de edificios	\$20,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$15,000.00
3221 Arrendamiento de edificios	\$20,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$15,000.00
3250 Arrendamiento de equipo de transporte	\$5,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$12,000.00
3251 Arrendamiento de equipo de transporte	\$5,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$12,000.00
3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramient	\$25,000.00	\$10,000.00	\$12,000.00	\$23,000.00
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramient	\$25,000.00	\$10,000.00	\$12,000.00	\$23,000.00
<b>3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNIC</b>	<b>\$43,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$15,000.00</b>	<b>\$28,000.00</b>
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$35,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$25,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$35,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$25,000.00
3340 Servicios de capacitación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
3341 Servicios de capacitación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
<b>3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCI</b>	<b>\$9,000.00</b>	<b>\$16,000.00</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$27,000.00</b>
3410 Servicios financieros y bancarios	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00
3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten signature in a circle*

*Handwritten signature*



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO  
SAN LUIS POTOSI**

**Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/dic/2017**

**0205**

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos AprMod

Fecha y hora de Impresión | 11/mar/2018  
05:24 p.m.

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
3441 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
3470 Fletes y maniobras	\$2,000.00	\$16,000.00	\$0.00	\$18,000.00
3471 Fletes y maniobras	\$2,000.00	\$16,000.00	\$0.00	\$18,000.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTI	\$95,000.00	\$11,450.00	\$49,500.00	\$56,950.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$35,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$15,000.00
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$35,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$15,000.00
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y e	\$10,000.00	\$6,450.00	\$0.00	\$16,450.00
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y e	\$10,000.00	\$6,450.00	\$0.00	\$16,450.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$20,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$25,000.00
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$20,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$25,000.00
3570 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, c	\$30,000.00	\$0.00	\$29,500.00	\$500.00
3572 Plantas de bombeo	\$30,000.00	\$0.00	\$29,500.00	\$500.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICID	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3610 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje:	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje:	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$60,000.00	\$0.00	\$15,670.00	\$44,330.00
3750 Viáticos en el país	\$60,000.00	\$0.00	\$15,670.00	\$44,330.00
3751 Viáticos en el país	\$30,000.00	\$0.00	\$2,670.00	\$27,330.00
3752 Gastos de traslado en comisiones oficiales	\$30,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$17,000.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3820 Gastos de orden social y cultural	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3821 Gastos de orden social y cultural	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3850 Gastos de representación	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3851 Gastos de representación	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$216,000.00	\$220.00	\$105,000.00	\$111,220.00
3920 Impuestos y derechos	\$153,000.00	\$220.00	\$60,000.00	\$93,220.00
3921 Impuestos y derechos	\$150,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$90,000.00
3925 Tenencia y canje de placas vehículos oficiales	\$3,000.00	\$220.00	\$0.00	\$3,220.00
3950 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
3980 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una re	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una re	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
3990 Otros servicios generales	\$30,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00
3991 Otros servicios generales	\$30,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBL	\$85,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$40,000.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00
5110 Muebles de oficina y estantería	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
5111 Muebles de oficina y estantería	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
5150 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
5490 Otros equipos de transporte	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
5491 Otros equipos de transporte	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
5670 Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
5970 Licencias informáticas e intelectuales	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
5971 Licencias informáticas e intelectuales	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
9000 DEUDA PÚBLICA	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00

*D300198*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO  
SAN LUIS POTOSI

0206

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capitulo del Gasto Al 31/dic/2017

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos AorMod

Fecha y hora de Impresión 11/mar/2018 05:24 p.m.

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
9910 ADEFAS	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
9911 ADEFAS	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
<b>Total</b>	<b>\$3,349,228.13</b>	<b>\$475,670.00</b>	<b>\$475,670.00</b>	<b>\$3,349,228.13</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P.  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0207

## Primera Reunión del Ejercicio 2018, Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, S.L.P. O.O.A.P.A.S.R.

En el Municipio de Rayón, siendo las 13:30 horas del doce de Marzo de dos mil dieciocho, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rayón, S.L.P., en las Instalaciones que ocupa el Salón de Juntas de Cabildo de la Presidencia Municipal del H Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., en Jardín Hidalgo no. 110, para llevar al cabo la Primera Sesión Extraordinaria, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha veintidós de Diciembre de dos mil diecisiete y que a continuación se desglosa:

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Cuenta Pública 2017.
- 5.- Clausura de la Asamblea.

**1.- Para el desahogo del Primer punto.- Pase de Lista.-** el Secretario de la Junta de Gobierno, Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, toma lista de asistencia encontrándose presentes el C. Genaro Guillén Godínez, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; el C.P., el C.C:P: Ariel Vega Juárez, Representante de la Comisión Estatal del Agua; el C. Prof. Rigoberto Zamudio Rodríguez, Regidor Municipal de Agua Potable; el C. Ing. Mauro Andrade Castro, Presidente del Consejo Consultivo del Organismo; el C. Ing. Ulises Vega Amador, Segundo Vocal del Consejo Consultivo, y el Ing. Valentin Plasencia Vega, Contralor Interno del Organismo. Procediendo a pasar al siguiente punto.

**2.- Para el desahogo del Segundo punto.- Instalación Legal de la Asamblea.-** Prosiguiendo con el orden del día, el secretario de esta junta de gobierno agradece la presencia de los asistentes y ratifica que habiendo 5 de 6 integrantes, hay suficiente quórum para la presente asamblea, por lo que en apego al Reglamento Interno se le cede la palabra al C. Genaro Guillén Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno, poniéndose de pie todos los asistentes y donde se declara por el presidente: "Establecidas las condiciones en que se va a llevar a efecto esta reunión, siendo las 13:30 horas del día de hoy 12 de Marzo de 2018, habiendo quórum legal se declara legalmente instalada esta reunión y válidos los acuerdos que de ella se emanen."

**3.- Para el desahogo del Tercer punto.- Lectura del Acta anterior.-** El Secretario comenta a los integrantes de la Junta de Gobierno que, a indicación de Auditoría Superior del Estado, cuando la sesión es extraordinaria, se omite este punto de lectura del acta anterior.

**4.- Para el desahogo del Cuarto punto.- Cuenta Pública 2017.-** El secretario de la Junta de Gobierno hace entrega del contenido de la Cuenta Pública 2017 como sigue:

### Información Contable

- C-01. Estado de Situación Financiera.
- C-02. Estado de Actividades.
- C-03. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- C-04. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- C-05. Estado de Flujos de Efectivo.
- C-06. Estado Analítico del Activo
- C-07-27. Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose.
- C-28. Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria (Cuentas de Orden).
- C-29. Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa.

### Información Presupuestaria

- PI-01. Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos.
- PI-02. Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por Fuente de Financiamiento.



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P

[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx)

Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0208

- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - a. PE-01. Clasificación por Objeto del Gasto.
  - b. PE-02. Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
  - c. PE-03. Clasificación Administrativa.
  - d. PE-04. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

## Anexos

### 10 Información Contable

- AC-01. Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017.
- AC-02. Informe sobre pasivos contingentes.
- AC-03. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- AC-04. Balanza de comprobación presentada hasta su último nivel de desagregación; cuyas columnas de movimientos muestren los datos acumulados de enero a diciembre de 2017.
- Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada.

### 20 Información Presupuestaria

- API-01. Resumen de recursos recibidos por transferencias.
- API-02. Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental.
- API-03. Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - APE-01. Clasificación por Fuentes de Financiamiento.
  - APE-02. Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones.
  - Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada.
  - Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

### 30 Información Programática

- APR-01. Gasto por categoría programática.
- APR-02. Código programático.

### 40 Información de Deuda Pública

- ADP-01. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- ADP-02. Endeudamiento Neto.
- ADP-03. Intereses de la Deuda.
- ADP-04. Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública.
- ADP-05. Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017.

### 50 Información de Disciplina Financiera

- ADF-01. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF.
- ADF-02. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.
- ADF-03. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF.
- ADF-04. Balance Presupuestario-LDF.
- ADF-05. Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:
  - a. ADF-06. Clasificación por Objeto del Gasto.
  - b. ADF-07. Clasificación Administrativa.
  - c. ADF-08. Clasificación Funcional.
  - d. ADF-09. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- ADF-10. Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF.

### 60 Información de Obras y Acciones

- AOA-01. Programa anual de obras y acciones del ejercicio fiscal 2017.
- AOA-02. Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017.
- AOA-03. Relación de contratos celebrados en el ejercicio 2017 por concepto de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- AOA-04. Relación de convenios y acuerdos celebrados con instancia de gobierno para la ejecución de obras del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN



RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
ooaprs@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

0209

- AOA-05. Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del organismo, indicando referencias que permitan su fácil ubicación dentro del inventario.
- AOA-06. Relación de oficios de designación del supervisor por obra.
- Expedientes de obra pública, los cuales se deberán presentar foliados e integrarse de forma unitaria de acuerdo al siguiente orden:

## 70 Información Complementaria (AICO)

- Estructura orgánica vigente con firmas de autorización.
- AICO-01. Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de: Presidente Municipal; Síndico; Tesorero Municipal; Director de Obras Públicas; y Coordinador de Desarrollo Social Municipal, de acuerdo a su estructura orgánica, debiendo presentar copia certificada de los documentos que acrediten el cargo y periodo, asimismo deberán presentar copia certificada de su respectiva identificación oficial; la información relativa al periodo de desempeño deberá cubrir en todos los casos el ejercicio fiscal 2017.
- AICO-02. Relación de bienes muebles que componen el patrimonio municipal.
- AICO-03. Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio municipal.
- AICO-04. Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales.
- AICO-05. Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio fue parte en el ejercicio 2017.
- AICO-06. Reporte del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC.
- AICO-07. Cuestionario de control interno, adjuntando la evidencia que sustente lo informado en archivos digitales pdf.
- Tabulador de sueldos y salarios autorizado para el ejercicio 2017, en donde se especifique la categoría, el número de plazas y el total de percepciones asignadas.
- Presupuesto de Ingresos modificado.
- Acta certificada de la sesión de Cabildo en la que se autorizó la modificación del Presupuesto de Ingresos, con sus respectivos anexos, donde se especifique claramente los rubros y montos que se modificaron.
- Presupuesto de Egresos modificado.
- Acta certificada de la sesión de Cabildo en la que se autorizó la modificación al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017; mostrando a detalle el nivel de partida específica del gasto y conteniendo el total de las modificaciones.
- Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del municipio en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial.

Por parte del secretario de la Junta de Gobierno, el C. Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, se da una breve explicación a todos los integrantes sobre cada uno de los puntos de la Cuenta Pública 2017.

Se hace mención de que el llenado se hizo utilizando el nuevo Sistema de Contabilidad que se tiene.

Después de terminar la explicación y despejadas las dudas de los presentes, el secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo en la aprobación de la Cuenta Pública 2017, a lo que responden por unanimidad que sí están de acuerdo.

A Continuación, El Ing. Valentín Plasencia Vega, Contralor Interno del organismo, hace entrega a todos los integrantes, copia del Dictamen emanado de la revisión de la Cuenta Pública 2017, mismo que se adjunta.

Se hace la presentación de las modificaciones necesarias al Presupuesto de egresos y Ley de ingresos que se utilizó en el 2017 para la contabilidad de este organismo operador aclarando que los presupuestos siguen siendo congruentes y solo se ampliaron y redujeron algunas cuentas por ingresos extraordinarios y algunos egresos que sobrepasaron lo presupuestado, por lo que se explica a los integrantes los detalles y se somete a votación. Quedando aprobado por unanimidad de los integrantes.

**7.- Para el desahogo del Séptimo punto.- Clausura de la Asamblea.-** En uso de la palabra, el C. Genaro Guillén Godínez, Presidente de la junta de gobierno, agradece a todos los presentes su valioso apoyo y participación. Una vez agotados los puntos a tratar de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 14:10 horas del día de hoy doce de Marzo de 2018, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

## ACUERDOS

**PRIMERO.** - Se acuerda por unanimidad de los integrantes de la junta de gobierno la aprobación de la Cuenta Pública 2017, mismos que se firmaron al calce para su presentación en el Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

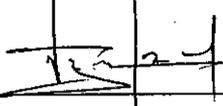
"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

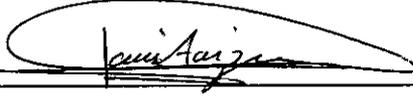
0210

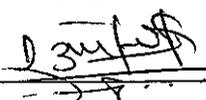
SEGUNDO.- Se aprueban las modificaciones al Presupuesto de ingresos y egresos utilizado en el 2017.

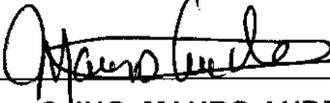
LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

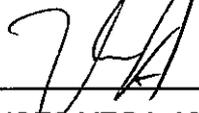
  
C. GENARO GUILLEN GODINEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYON, S.L.P.  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL O.O.A.P.A.S.R.

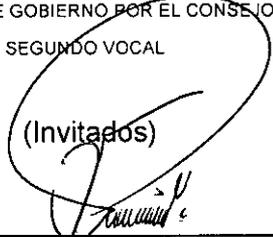
  
C.C.P. ARIEL VEGA JUAREZ.  
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.

  
C. ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY.  
SECRETARIO

  
C. PROFR. RIGOBERTO ZAMUDIO RODRIGUEZ.  
REGIDOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.

  
C. ING. MAURO ANDRADE CASTRO.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

  
C. ING. ULISES VEGA AMADOR.  
VOCAL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL CONSEJO CONSULTIVO.  
SEGUNDO VOCAL

(Invitados)  
  
C. ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

6211

OFICIO N°. 050/2018

ASUNTO: SE REMITE CUENTA PUBLICA  
2017 PARA SU  
CONSOLIDACION

Rayón, S. L. P., lunes, 12 de marzo de 2018

**C. GENARO GUILLEN GODINEZ**

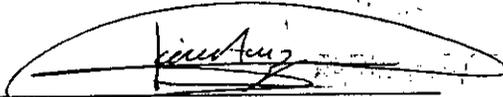
Presidente Municipal Y Presidente De La Junta De Gobierno  
Municipio De Rayón

P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito saludarle y al mismo tiempo hacerle entrega de la CUENTA PUBLICA 2017 en medios magnéticos para su respectiva CONSOLIDACION de acuerdo a las indicaciones de la Auditoria Superior del Estado, así mismo no omito mencionar que esta fecha fue la más pronto posible el hacerle entrega de esta información, esperando que sea de utilidad no me queda más que despedirme no sin antes enviarle un cordial saludo.



Atentamente,

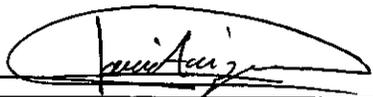
  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
Director General

Céd. Prof. 7336459

C.C.P. Archivo  
C.C.P. Tesorero Municipal  
FJAG

Estado de Actividades  Del 01/01/2017 al 31/12/2017	ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN 2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
Ingresos de la Gestión	2,539,049
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	2,389,866
Productos de Tipo Corriente	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,202
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	145,981
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0
Participaciones y Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	37,058
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	37,058
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,576,106</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,804,798</b>
Servicios Personales	1,264,708
Materiales y Suministros	305,425
Servicios Generales	1,234,665
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0

<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0213</b>
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>12,262</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,262
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,817,060</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)</b>	<b>-240,954</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 \_\_\_\_\_

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Ba.

  
 \_\_\_\_\_  
 CP LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

Estado de Situación Financiera	ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN	
	2017	2016
<b>Al 31/12/2017</b>		
<b>ACTIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	30,828	24,417
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	671,548	664,443
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>702,377</b>	<b>688,860</b>
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,071	4,071
Bienes Muebles	199,335	199,335
Activos Intangibles	93,250	68,250
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-199,680	-187,419
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>96,975</b>	<b>84,237</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>799,352</b>	<b>773,097</b>
<b>PASIVO</b>		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	464,609	327,141
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	149,649	20,156
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	117,221	116,974
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>731,480</b>	<b>464,271</b>
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>731,480</b>	<b>464,271</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-240,954	-86,914
Resultados de Ejercicios Anteriores	225,594	312,508
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	83,232	83,232
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</i>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>67,872</b>	<b>308,826</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>799,352</b>	<b>773,097</b>

0214

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

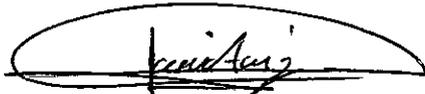
CP LUIS MIGUEL GARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

ING. VALENTIN PASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

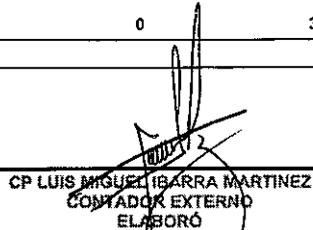
Cuenta Pública 2017  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN

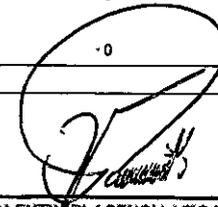
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	83,232	0	0	83,232
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	312,508	-86,914	0	225,594
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-86,914	0	-86,914
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	312,508	0	0	312,508
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>0</b>	<b>395,740</b>	<b>-86,914</b>	<b>0</b>	<b>308,826</b>
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	-86,914	-154,039	0	-240,954
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-154,039	0	-154,039
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-86,914	0	0	-86,914
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	<b>0</b>	<b>308,826</b>	<b>-240,954</b>	<b>-0</b>	<b>67,872</b>



ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ



CP LUIS MIGUEL IZARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ



ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

0216

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/01/2017, al 31/12/2017	ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN	
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	12,262	38,516
Activo Circulante	0	13,516
Efectivo y Equivalentes	0	6,411
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,105
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	12,262	25,000
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	25,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	12,262	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	267,208	0
Pasivo Circulante	267,208	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	137,469	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	129,493	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	247	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	0	240,954
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0

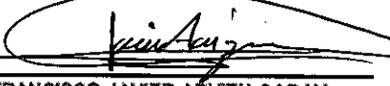


ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE  
RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCION GENERAL**

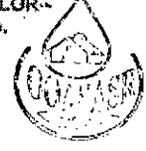
0217

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	240,954
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	154,039
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	86,914
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

  
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

  
CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

  
ING. VALENTIN PLASEÑCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

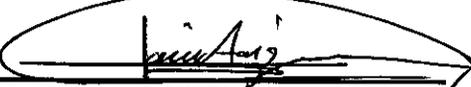
DIRECCIÓN GENERAL

Estado de Flujos de Efectivo		ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN	
		2017	2016
Del 01/01/2017 Al 31/12/2017			
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			
<b>Origen</b>			
Impuestos	2,526,747	2,492,560	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	
Contribuciones de mejoras	0	0	
Derechos	2,377,564	2,360,285	
Productos de Tipo Corriente	0	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,202	730	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	145,981	131,545	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0	0	
Otros Origenes de Operación	0	0	
<b>Aplicación</b>			
Servicios Personales	2,564,376	2,573,839	
Materiales y Suministros	1,043,734	1,101,211	
Servicios Generales	287,577	240,369	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,233,065	1,232,260	
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Otros Aplicaciones de Operación	0	0	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-37,629</b>	<b>-81,279</b>	
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>			
<b>Origen</b>			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	730	
Bienes Muebles	0	730	
Otros Origenes de Inversión	0	0	
<b>Aplicación</b>			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	18,336	
Bienes Muebles	0	0	
Otras Aplicaciones de Inversión	0	8,336	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>-17,606</b>	



ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto	0	288,511
Interno	0	0
Externo	0	0
Disminución de Activos Financieros	0	288,511
Incremento de Otros Pasivos	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>109,861</b>	<b>276,058</b>
Servicios de la Deuda	109,861	89,691
Interno	0	89,691
Externo	0	0
Incremento de Activos Financieros	0	186,367
Disminución de Otros Pasivos	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-109,861</b>	<b>12,453</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-147,490</b>	<b>-86,432</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	24,417	110,850
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	-123,073	24,417

  
 ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
 DIRECTOR OOAPASR  
 AUTORIZÓ

  
 CP LUIS MIGUEL BARRERA MARTINEZ  
 CONTADOR EXTERNO  
 ELABORÓ

  
 ING. VALENTIN PLASENCIA-VEGA  
 CONTRALOR  
 Vo.Bo.



ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

**Notas de Desglose**

**6220**

Para cada una de las notas de desglose se recomienda incluir un párrafo introductorio y el siguiente formato de desglose:

Concepto	2016	2015
Municipio		
Organismo de Agua Potable		
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

**I. Activo.**

A continuación se muestra el detalle de los activos en tabla comparativa por el 2017 y 2016.

Organismo de Agua Potable	2017	2016
1. Efectivo y Equivalentes	30,828	24,417
2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	671,548	664,443
3. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,071	4,071
4. Bienes Muebles	199,335	199,335
5. Activos Intangibles	93,250	68,250
6. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-199,680	-187,419

**II. Pasivo.**

Los pasivos a cargo del Organismo de Agua Potable son muy grandes y se pueden ver a continuación:

Organismo de Agua Potable	2017	2016
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	464,609	327,141
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	149,649	20,156
Otros Pasivos a Corto Plazo	117,221	116,974

**ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.**

**III. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.**

La Variación en la Hacienda Pública se detalla a continuación sabiendo, que no, hubo otras procedencias de recurso

Organismo de Agua Potable	2017	2016
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio	67,872	308,826

**DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL**

**IV. Notas al Estado de Actividades.**

En la tabla siguiente se muestra un comparativo de los ingresos y egresos del 2017 respecto del 2016.

Organismo de Agua Potable	2017	2016
Ingresos	2,576,106	2,658,471
Egresos	2,817,060	2,745,386
Ahorro/Desahorro	-240,954	-86,914

V. Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Efectivo en bancos – Tesorería		2017	2016
1112-01	BANCO BANAMEX	- 3,569.98	10,090.18

1. Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión.

Organismo de Agua Potable	2017	2016
Origen	2,526,747	2,492,560
Aplicación	2,564,376	2,573,839
Flujo Neto	-37,629	-81,279

2. Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Organismo de Agua Potable	2017	2016
Origen	0	730
Aplicación	0	18,336
Flujo Neto	0	-17,606

3. Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.

Organismo de Agua Potable	2017	2016
Origen	0	288,511
Aplicación	109,861	276,058
Flujo Neto	-109,861	12,453

Notas de Memoria

Se encuentran disponibles en la cuenta pública del Organismo de Agua Potable del Municipio.

Notas de Gestión Administrativa

Se encuentran disponibles en la cuenta pública del Organismo de Agua Potable del Municipio.



CONTRALOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

*[Handwritten Signature]*

ING. FRANCISCO JAVIER ÁRVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR  
AUTORIZÓ

*[Handwritten Signature]*  
CPL. LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO  
ELABORÓ

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR  
Vo.Bo.

CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYON, S. L. P.

0222

ASUNTO: DICTAMEN DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017

Rayón, S. L. P., a 12 de marzo de 2018

MIEMBROS DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO  
RAYÓN, S.L.P.  
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO ME PERMITO INFORMARLE A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SE HA REVISADO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 TENIENDO UNA BUENA INTEGRACION A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE TUVIEON CON LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTABLE PARA PODER MAQUILAR LA PAPELERIA CORRESPONDIENTE A CADA MES, TENIENDO PENDIENTE POR ENTREGAR EL MES DE DICIEMBRE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, POR OTRO LADO NO ME QUEDA MAS QUE FELICITAR AL EL C. ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZÚ GARAY ACTUAL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR POR SU EXCELENTE LABOR Y AL C.P. LUIS MIGUEL IBARRA MARTINEZ POR HABER TRABAJADO A MARCHAS FORZADAS PARA PODER SACAR EL COMPROMISO DE LA CUENTA PÚBLICA 2017.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIÁNDOLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR INTERNO

Organismo  
Operador  
de agua  
potable

Rayón, S. L. P.

Recibido  
12/03/2018  
IBARRA

Recibido  
12/03/2018  
ARVIZU

c. c. p. Contralor interno del Ayuntamiento  
c. c. p. ASE



Turno: 6035  
marzo 15, 2018

Comisión de  
Vigilancia  
Presidente  
Legislador  
Héctor Mendizábal Pérez,  
Presente.



En Sesión Ordinaria de la data, se dio cuenta de oficio No. 51, organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Rayón, 12 de marzo del año en curso, recibido el 13 del mismo mes y año, cuenta pública 2017; y acordó: a Comisión de Vigilancia.

Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva

  
Primera Secretaria  
Legisladora  
Dulcelina Sánchez De Lira

  
Segundo Secretario  
Legislador  
Jorge Luis Miranda Torres

c.c. Organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Rayón. Presente.

6035



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
oopasr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua"

1

OFICIO N°. 051/2018

ASUNTO: ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA 2017

Rayón, S. L. P., lunes, 12 de marzo de 2018

**C. DIP. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISION DEL AGUA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.



P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y en apego al artículo 53 de la Constitución Política de San Luis Potosí, Ley de Contabilidad Gubernamental y Ley de Auditoria Superior del estado se hace entrega de la documentación siguiente:

1. Cuenta Pública 2017 que contiene:
  - a. INFORMACION CONTABLE
  - b. INFORMACION PRESUPUESTARIA
  - c. ANEXOS
2. Respaldo Contable En Sistema Automatizado De Contabilidad Gubernamental
3. Acta Original De La Junta De Gobierno Donde Fue Sancionada Y Aprobada



Lo anterior en apego a la normatividad antes mencionada y para que se pueda llevar acabo la fiscalización de los recursos públicos de este organismo operador a mi cargo. Así mismo le estoy a disposición en las oficinas y direcciones arriba descritos.

Atentamente,

ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
Director General  
Céd. Prof. 7336459

ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE RAYÓN, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL**

C.C.P. Auditoria Superior del Estado  
C.C.P. Archivo  
I'FJAG



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017  
DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 13 DE MARZO DE 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
<b>I Información Contable (C)</b>														
1.1	Estado de Situación Financiera	C-01	X	X		X								
1.2	Estado de Actividades	C-02	X	X		X								
1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	C-03	X	X		X								
1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	C-04	X	X		X								
1.5	Estado de Flujos de Efectivo	C-05	X	X		X								
1.6	Estado Analítico del Activo	C-06	X	X		X								
1.7	Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose	C-07 a C-27	X	X		X								
1.8	Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria	C-28	X	X		X								
1.9	Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa	C-29	X		X	X								
<b>II Información Presupuestaria (P)</b>														
<b>2.1 Ingresos (PI)</b>														
2.1.1	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos	PI-01	X	X		X								
2.1.2	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por Fuente de Financiamiento	PI-02	X	X		X								
<b>2.2 Egresos (PE)</b>														
2.2.1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:													
	a. Por Objeto del Gasto	PE-01	X	X		X								
	b. Económica	PE-02	X	X		X								
	c. Administrativa	PE-03	X	X		X								
	d. Funcional	PE-04	X	X		X								
<b>III Anexos</b>														
<b>1 Información Contable (AC)</b>														
1.1	Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017	AC-01	X	X		X								
1.2	Informe sobre pasivos contingentes	AC-02	X	X		X								
1.3	Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras	AC-03	X		X	X								
1.4	Balanza de comprobación presentada hasta su último nivel de desagregación; cuyas columnas de movimientos muestren los datos acumulados de enero a diciembre de 2017	AC-04	X	X		X								
1.5	Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						X							



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**  
**CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017**  
**DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

FECHA: 13 DE MARZO DE 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
	c. Clasificación Funcional	ADF-08	X	X		X								
	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ADF-09	X	X		X								
5.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF	ADF-10	X	X		X								
<b>6 Información de Obras y Acciones (AOA)</b>														
6.1	Programa anual de obras y acciones del ejercicio fiscal 2017	AOA-01	X	X		X								
6.2	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017	AOA-02	X	X		X								
6.3	Relación de contratos celebrados en el ejercicio 2017 por concepto de obra pública y servicios relacionados con las mismas	AOA-03	X	X		X								
6.4	Relación de convenios y acuerdos celebrados con instancia de gobierno para la ejecución de obras del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017	AOA-04	X	X		X								
6.5	Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del ente y/u organismo, indicando referencias que permitan su fácil ubicación dentro del inventario	AOA-05	X	X		X								
6.6	Relación de oficios de designación del supervisor por obra	AOA-06	X	X		X								
6.9	Expedientes de obra pública													
A	Expedientes de obras por contrato		X			X								
B	Expedientes de obras por administración directa		X			X								
<b>7 Información Complementaria (AICO)</b>														
7.1	Estructura orgánica vigente con firmas de autorización													
7.2	Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de: Presidente de la Junta de Gobierno; Presidente(a) del DIF; Director del Organismo de Agua, IMPLAN o INMUVI; Director o Coordinador Administrativo o su equivalente en el organismo descentralizado; debiendo presentar copia certificada de los documentos que acrediten el cargo y periodo, asimismo deberán presentar copia certificada de su respectiva identificación oficial; la información relativa al periodo de desempeño deberá cubrir en todos los casos el ejercicio fiscal 2017	AICO-01	X		X	X								
7.3	Relación de bienes muebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-02	X	X		X								
7.4	Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-03	X	X		X								
7.5	Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales	AICO-04	X	X		X								
7.6	Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el organismo fue parte en el ejercicio 2017	AICO-05	X		X	X								
7.7	Reporte del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC	AICO-06	X	X		X								
7.8	Cuestionario de control interno, adjuntando la evidencia que sustente lo informado en archivos digitales pdf	AICO-07	X		X	X								



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN  
CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017  
DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 13 DE MARZO DE 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS ENTREGADO				COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
1.6	Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada		X	X	X	X								
<b>2 Información Presupuestaria (API/APE)</b>														
2.1	Resumen de recursos recibidos por transferencias	API-01	X	X		X								
2.2	Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental	API-02	X	X		X								
2.3	Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos	API-03	X	X		X								
2.4	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:													
	a. Clasificación por Fuentes de Financiamiento	APE-01	X	X		X								
	b. Clasificación por Unidad Administrativa	APE-02	X	X		X								
2.5	Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada		X			X								
2.6	Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis"		X			X								
<b>3 Información Programática (APR)</b>														
3.1	Gasto por categoría programática		X			X								
<b>4 Información de Deuda Pública (ADP)</b>														
4.1	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	ADP-01	X	X		X								
4.2	Endeudamiento Neto	ADP-02	X	X		X								
4.3	Intereses de la Deuda	ADP-03	X	X		X								
4.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública	ADP-04	X	X		X								
4.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017	ADP-05	X	X		X								
<b>5 Información de Disciplina Financiera (ADF)</b>														
5.1	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	ADF-01	X	X		X								
5.2	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	ADF-02	X	X		X								
5.3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	ADF-03	X	X		X								
5.4	Balance Presupuestario-LDF	ADF-04	X	X		X								
5.5	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF	ADF-05	X	X		X								
5.6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:													
	a. Clasificación por Objeto del Gasto	ADF-06	X	X		X								
	b. Clasificación Administrativa	ADF-07	X	X		X								

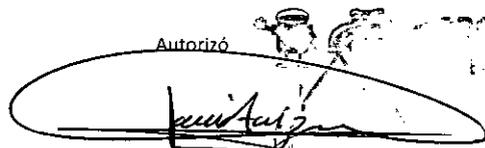


**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN**  
**CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017**  
**DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

FECHA: 13 DE MARZO DE 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
7.9	Tabulador de sueldos y salarios autorizado para el ejercicio 2017, en donde se especifique la categoría, el número de plazas y el total de percepciones asignadas		X			X								
7.10	Presupuesto de Egresos modificado		X			X								
7.11	Acta certificada de la sesión de la Junta de Gobierno en la que se autorizó la modificación al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017; mostrando a detalle el nivel de partida específica del gasto y conteniendo el total de las modificaciones.		X			X								
7.12	Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del organismo descentralizado en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial		X		X	X	X							
Otros (detallar):														

Autorizó



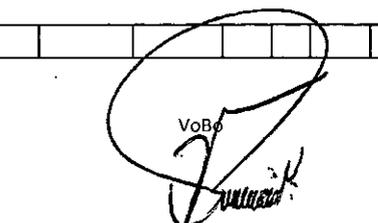
ING. FRANCISCO JAVIER ARVIZU GARAY  
DIRECTOR OOAPASR

Elaboró



CP LUIS MIGUEL BARRA MARTINEZ  
CONTADOR EXTERNO

VoBo



VALENTIN PLASENCIA VEGA  
CONTRALOR OOAPASR

**CONTADOR EXTERNO**